

COLECCION PROPUESTAS N° 2

Unidad de los derechos humanos para la dignidad de la persona

**Primer Concurso Nacional de
Unidades Didácticas para la Educación
de los Derechos Humanos**

Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación

HRE/ED/cS/18

UNIDAD DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA LA
DIGNIDAD DE LA PERSONA
Primer Concurso Nacional
de Unidades Didácticas para la
Educación de los Derechos Humanos

Corporación
Nacional de
Reparación
y Reconciliación

Nº de Inscripción: 91.923

Nº I.S.B.N.: 956-7419-09-4

1ª Edición diciembre 1994

Vicuña Mackenna 31
Fono: 6354848
Santiago - Chile

Diseño:
Gonzalo Torres A.
Producción Gráfica:
Arquetipo Ltda. (222 29 04)

Impresión: Trama Color S. A.

UNIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

Primer Concurso Nacional
de Unidades Didácticas para la
Educación de los Derechos Humanos



Ministerio de Educación
UNESCO

Colegio de Profesores de Chile
Vicaría de Pastoral Social
Corporación Nacional de
Reparación y Reconciliación

*La presente publicación ha contado con el
apoyo técnico y financiero de la
Oficina Regional de UNESCO
para América Latina y el Caribe*

INDICE

PRESENTACION	9
Los derechos del niño en el ombligo del mundo	21
(Miguel Argandoña Montaner)	
Primer Lugar, Educación General Básica	
Apartheid and human rights	41
(Marcia Bastidas, Eugenia Novoa)	
Primer Lugar, Enseñanza Media	
EDUCACION PARVULARIA	
Derechos y deberes de niños y niñas, una sugerencia de vivencias educativas basadas en el arte, en torno a valores que subyacen a los derechos de las personas	53
(Luz Sanfuentes, Paula Orellana, Angélica Cruz, Rosario Hernández, Bernardita Pacheco y Verónica Catalán)	
Segundo Lugar.	
Aprendiendo nuestros derechos	85
(Isabel Pérez Espinoza)	
Tercer Lugar.	
Educando para un futuro mejor	93
(Teresa Delgado Gutiérrez, Nancy Gutiérrez Gutiérrez)	
Mención Honrosa.	
Módulo para la ejercitación de los Derechos Humanos	105
(Jessica Soza, Melania Moya)	
Mención Honrosa	
EDUCACION GENERAL BASICA	
Yo soy gestor de las noticias del futuro	113
(María Lobos Estay)	
Segundo Lugar.	
Reconociéndonos personas	121
(Gustavo González Valdés)	
Tercer Lugar	
Igualdad en dignidad	131
(Raquel Flores B., Pamela Sánchez N.)	
Mención Honrosa	
Los Derechos Humanos en la escuela	141
(Rosa Falcon Cortés, Luis Barraza Pozo)	
Mención Honrosa	

EDUCACION DIFERENCIAL

Tus derechos y los míos por el sendero del arte179
(Lilian Oliveros Orrego)
Segundo Lugar

Amigos en la paz187
(Ricardo Canales)
Tercer Lugar

No discriminemos a los niños por
sus repitencias escolares193
(Luz Villegas Aros)
Mención Honrosa

Educación y Derechos Humanos199
(Escuela Diferencial F-1 N° 204 - Santa Teresa de Los Andes)
Mención Honrosa

EDUCACION MEDIA

Despertando la conciencia crítica
para generar actitudes de cambio203
(Donatila Ferrada Torres)
Segundo Lugar

Mi escuela, el Olimpo211
(Juan Estay Román)
Tercer Lugar

Juguemos a ser humanos219
(Carmen Soto Feliú, Alejandra Fuentealba Rettig)
Mención Honrosa

La democracia y los Derechos Humanos247
(Orlando Vásquez Venegas)
Mención Honrosa

EDUCACION ADULTOS

¿Nuestra cultura escolar respeta nuestra cultura
cotidiana y reconoce nuestras necesidades?259
(Francisco Cisterna Cabrera)
Segundo Lugar

Los Derechos Humanos en un Estado de Derecho265
(Sady Tapia Zenteno)
Tercer Lugar

Conocer y comprender para no ser atropellados en nuestra dignidad271
(Elizabeth Sanders Acosta)
Mención Honrosa

Conociendo mis deberes y derechos como persona,
podré integrarme en forma eficiente a la
actividad social y laboral277
(Patricia Aguilar Vargas, Judith Díaz Donoso)
Mención Honrosa

Presentación

La Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, en conjunto con la Vicaría de Pastoral Social, el Ministerio de Educación, Unesco y el Colegio de Profesores de Chile, convocaron durante el año 1993 a los profesores del país a participar en el **Primer Concurso Nacional de Unidades Didácticas para la Educación en Derechos Humanos**.

La invitación estuvo formulada a los profesores de aula que se desempeñaran en el ámbito formal para protagonizar un proceso de creación y propuestas generadas al calor de la práctica docente, para incorporar la enseñanza de los Derechos Humanos en el ambiente escolar.

La respuesta no se hizo esperar y vino de los rincones más alejados de nuestro país, para dar lugar a lo que hoy estamos presentando bajo el rótulo de Colección Propuesta N° 2 y que hemos titulado: «Unidad de los Derechos Humanos para la dignidad de la persona», texto que, en definitiva, contiene veintidós Unidades Didácticas para la enseñanza de los Derechos Humanos en el sistema formal de educación.

Este llamado surge desde la convicción que los profesores son pilares importantes en la construcción de una cultura verdaderamente respetuosa de los derechos fundamentales de la persona humana, por su trabajo cotidiano, su contacto directo con los futuros ciudadanos y por la alta incidencia que su actuar tiene en la formación de niños y jóvenes, de manera que se transforman en los gestores de un ambiente de respeto a los Derechos Humanos que, al decir del Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, fluya como

una consecuencia natural, inherente al modo de vivir diario, y se manifieste en todo el ámbito del quehacer nacional.

La educación, en sus distintos niveles de aplicación, juega un rol fundamental en lograr que los diferentes actores que se vinculan al sistema, puedan en el hogar, la escuela, el trabajo, en la comunidad, en la convivencia diaria en general, demostrar actitudes y un comportamiento coherente con el respeto irrestricto de los derechos humanos, sin discriminación.

Promover este cambio actitudinal en las personas, requiere a corto plazo, una mirada diferente de lo propio de la educación fundada en los principios y valores subyacentes en la Declaración Universal de los Derechos Humanos .

El reconstruir nuestra cotidianidad de acuerdo a los valores libertad, solidaridad y tolerancia de la diversidad; nos obliga a pensar la educación como un proceso de construcción permanente más que como un proceso de transmisión y reproducción cultural, en donde los actores del proceso educativo están llamados a ser protagonistas más que espectadores.

Esta perspectiva dinámica de lo educativo, implica considerar intencional y explícitamente lo propio de la educación: el currículum manifiesto, el currículum oculto y la relación pedagógica que a diario se vive en las unidades educativas.

En consecuencia, la necesidad de buscar nuevos significados al interior de la cultura escolar nos dirigió a los actores principales de tal proceso, los profesores y profesoras del país; ofreciendo un espacio de participación a través de la creación de unidades didácticas para la enseñanza de los Derechos Humanos.

Eran sus voces las que queríamos escuchar frente a la interrogante de cómo incorporar la enseñanza de los Derechos Humanos en las nuevas generaciones.

Ellos, con el compromiso propio de la labor docente, su creatividad y profundo conocimiento de la realidad educativa podrían responder a la invitación, readecuando los espacios educativos ya existentes, que permitan introducir la enseñanza de los Derechos Humanos, o creando otros que nutran con renovados bríos la cultura escolar.

La Convocatoria:

Esta actividad nace frente a las demandas que surgen de la normativa que el Gobierno está impulsando en relación a la modificación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza y la Propuesta de Objetivos Fundamentales y

Contenidos Mínimos de la Educación; la cual propone como uno de los temas transversales de la educación chilena, la enseñanza de los Derechos Humanos como práctica que consolide una cultura por la vida y para la vida .

Por lo tanto, este paso está enmarcado en la generación de un movimiento pedagógico preocupado de buscar la mejor forma de realizar una educación de los Derechos Humanos en las escuelas y liceos del país, desde las acciones propias del docente .

Del mismo modo, acoge algunas de las recomendaciones emanadas del Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, en la cual se reconoce al ámbito educativo como uno de los principales espacios sociales en donde deben surgir «los esfuerzos necesario para incorporar efectivamente a la cultura nacional el respeto de los Derechos Humanos».

Pasos preparatorios:

Este proyecto contó con la valiosa y permanente colaboración de representantes de todas las Instituciones convocantes.

Constituidos en la Secretaría Técnica, que tenía por objeto la coordinación y gestión operativa de todas las instancias implicadas en el Concurso, participaron permanentemente durante los meses de convocatoria y difusión del Concurso Humberto Cisterna y Rafael Andaur, ambos representantes del Ministerio de Educación; Annelies Merk y Arturo Matute, representando a UNESCO; Guillermo Gac, del Colegio de Profesores; Felipe Tirado y Maribel Gálvez, de la Vicaría de Pastoral Social; y Rosita Palma y Lorena Escalona, de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación.

A todos y cada uno de ellos, agradecemos su oportuna e importante colaboración.

Especial mención, en este sentido, merecen los talleres de difusión realizados en todas las regiones del país. Estos fueron coordinados y convocados por las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación y sus respectivos Departamentos Provinciales de Educación y ejecutados por profesores capacitados por la Vicaría de Pastoral Social. Su labor fue celebrar encuentros de apresto y sensibilización a los profesores de las regiones para orientar su participación en el concurso y optimizar su contribución, generando un movimiento docente a nivel nacional en orden a la creación didáctica para la educación en Derechos Humanos.

Como resultado de este mancomunado trabajo, se recepcionaron 212

unidades didácticas de los más diversos lugares del país. Estas fueron dirigidas a los niveles de educación de pre-básica y básica, enseñanza media, educación diferencial y educación de adultos.

Evaluación de las Unidades:

Se invitó a diez especialistas a formar parte del Comité Evaluador de los trabajos presentados. La evaluación se concibió en dos ámbitos específicos: en lo teórico y en lo metodológico.

En cuanto a lo metodológico, el equipo estuvo formado por:

Osvaldo Almarza,	Profesor e investigador del Centro de Investigación y Desarrollo en Educación, CIDE
David Catilao,	Director Liceo Municipal Purkuyhn de Puente Alto.
Juan P. Conejeros,	Profesor Facultad de Educación, Universidad Católica Blas Cañas.
Rolando Pinto,	Profesor y Director Programa de Magister en Educación, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. UMCE
Equipo de Educación y Derechos Humanos,	Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación. PIIE

En relación a los aportes teóricos los evaluadores fueron:

Felipe González,	Abogado y profesor de la Universidad Diego Portales
Carlos Margotta,	Abogado de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación.

Gonzalo Muñoz,	Miembro de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.
Isabel Piper,	Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos ILAS
Felipe Viveros,	Abogado y profesor de la Universidad Andrés Bello.

Calificación y Premiación de Unidades Didácticas:

Terminado el proceso de evaluación de todas las unidades participantes, la Secretaría Técnica del Concurso premió 22 trabajos. Los docentes galardonados en esa oportunidad fueron:

PRIMER LUGAR CATEGORIA NIÑOS:

Unidad: Los derechos del niño en el ombligo del mundo
Autor: Miguel Antonio Argandoña Montaner
Región: V Región Isla de Pascua.

PRIMER LUGAR CATEGORIA JOVENES Y ADULTOS:

Unidad: APARTHEID AND HUMAN RIGHTS
Autor: Marcia Bastidas B.
Eugenia Novoa S.
Región: VIII

SEGUNDO LUGAR POR CATEGORIA: EDUCACION PRE - BASICA

Unidad: Derechos y deberes de niños y niñas, una sugerencia de vivencias educativas basadas en el arte, en torno a valores que subyacen a los derechos de las personas.

Autoras: Luz María Sanfuentes
Paula Orellana
Angélica Cruz
Rosario Hernández
Bernardita Pacheco.
Región: Metropolitana.

EDUCACION BASICA

Unidad: Yo soy gestor de las noticias del futuro.
Autora: María Amparo Lobos Estay.
Región: I

EDUCACION DIFERENCIAL

Unidad: Tus derechos y los míos por el sendero del arte.
Autora: Lilian Olivares Orrego.
Región: IV

EDUCACION MEDIA

Unidad: Despertando la conciencia crítica para generar actitudes de cambio.
Autora: Donatila Ferrada Torres.
Región: Metropolitana

EDUCACION DE ADULTOS

Unidad: Nuestra Cultura Escolar: ¿ respeta nuestra cultura cotidiana y reconoce nuestras necesidades?
Autor: Francisco Cisterna Cabrera.
Región: Metropolitana.

TERCER LUGAR POR CATEGORIA: EDUCACION PRE BASICA

Unidad: Aprendiendo mis derechos.
Autora: Isabel Avelina Pérez Espinoza.
Región: IV

EDUCACION BASICA

Unidad: Reconociéndonos personas.
Autor: Gustavo F. González Valdés.
Región: V

EDUCACION DIFERENCIAL

Unidad: Amigos en la paz
Autor: Ricardo Canales G.
Región: Metropolitana

EDUCACION MEDIA

Unidad: Mi escuela, el Olimpo.
Autor: Juan Emilio Estay Román.
Región: V Isla de Pascua

EDUCACION DE ADULTOS

Unidad: Los derechos Humanos en un Estado de derecho.
Autor: Sady Esteban Tapia Zenteno.
Región: I Arica

MENCIONES HONROSAS **EDUCACION PRE BASICA**

Unidad: Educando para un futuro mejor
Autores: Teresa Eliana Delgado Gutiérrez
Nancy Magaly Gutierrez Gutiérrez
Región: IV

EDUCACION PARVULARIA

Unidad: Módulos para la ejercitación de los Derechos Humanos
en niñas y niños de 5 a 6 años
Autoras: Jéssica Soza
Melania Moya
Región: VII

EDUCACION BASICA

Unidad: Igualdad en dignidad
Autoras: Raquel Flores Bernal
Pamela Sánchez Nieto
Región: Metropolitana.

Unidad: Los Derechos Humanos en la escuela
Autores: Rosa Falcon Cortés
Luis Daniel Barraza Pozo
Región: II Antofagasta

EDUCACION DIFERENCIAL

Unidad: No discriminemos a los niños por sus repitencias escolares
Autora: Luz Magaly Villegas Aros.
Región: III Copiapó

Unidad: Educación y Derechos Humanos
Autores: Escuela Diferencial F-1.204
Santa Teresa de Los Andes
Región: VIII Curanilahue

EDUCACION MEDIA

Unidad: Juguemos a ser humanos
Autoras: Carmen Soto Feliú
Alejandra Fuentealba Rettig
Región: IX Temuco

Unidad: La democracia y los Derechos Humanos
Autor: Orlando Vásquez Venegas.
Región: Metropolitana.

EDUCACION DE ADULTOS

Unidad: Conocer y comprender para no ser atropellados en nuestra dignidad humana.
Autora: Elizabeth Sanders Acosta.
Región: VIII Nacimiento

Unidad: Conociendo mis deberes y derechos como persona, podré integrarme en forma eficiente a la actividad social laboral

Autoras: Patricia Aguilar Vargas
Judith Díaz Alvarado

Región: XII

La premiación fue certificada por el señor Ministro de Educación don Jorge Arrate, el señor Director de OREALC-UNESCO don Ernesto Schiefelbein, el señor presidente del Colegio de Profesores de Chile, don Osvaldo Verdugo, por el Vicario de la Pastoral Social del Arzobispado de Santiago, Monseñor Sergio Valech, y por el señor Presidente de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, don Alejandro González.

El acto de premiación se realizó en el Liceo de Aplicación de Santiago, en el marco de la Escuela de Verano de Perfeccionamiento Docente 1994 que organizara el Colegio de Profesores, el día 11 de enero de 1994; día en que se organizó una Feria de Material Didáctico para la Educación de los Derechos Humanos; participando en ella, decenas de profesores, alumnos de la jornada nacional de perfeccionamiento.

Es de justicia agradecer la contribución de las instituciones convocantes y la dedicación que pusieron en esta empresa las personas que las representaban. Asimismo, no es posible omitir al equipo que generosamente contribuyó con las bases e instructivo de participación del Concurso, integrado por los profesores Osvaldo Almarza, Abraham Magendzo, Miguel Angel Arredondo y Eduardo Cabezón.

Necesario reconocimiento merece el Equipo de Educación en Derechos Humanos de la Vicaría de la Pastoral Social, quienes compartieron la coordinación del Concurso con el Departamento de Educación y Promoción Cultural de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, gestores de la iniciativa que hoy publicamos.

Finalmente, queremos agradecer a todos y cada uno de los profesores que respondieron a nuestra convocatoria. Sin duda, serán muchos más los que valoren su aporte al mejoramiento de la calidad educativa en el ejercicio docente, al aplicar cotidianamente las propuestas que las páginas siguientes desarrollan.

Noviembre de 1994

Los derechos del niño en el ombligo del mundo

AUTOR: **MIGUEL ANTONIO ARGANDOÑA MONTANER**

PREMIO: PRIMER LUGAR

V REGION - ISLA DE PASCUA

NIVEL: EDUCACION GENERAL BASICA

CURSO: CUARTO AÑO BASICO

ASIGNATURA: ORIENTACION

FUNDAMENTACION:

La historia de Isla de Pascua está llena de atropellos a los derechos humanos. Desde las primeras expediciones los isleños conocieron y experimentaron el oprobio.

Hoy día, la integración de pascuenses al mundo continental sigue siendo difícil, sufren problemas de adaptación y padecen el impacto que produce el contraste entre el mundo isleño y la vida de la urbe.

«Los derechos del niño en el ombligo del mundo» persigue que los niños pascuenses, mixtos y continentales se identifiquen entre sí, se acepten en sus diferencias y similitudes, vehiculicen su creatividad e imaginación basadas en el conocimiento, comprensión e incorporación de los Derechos del Niño, para que los hagan valer en la escuela, la familia y la comunidad.

OBJETIVOS:

Los objetivos de esta unidad son los siguientes:

1. Educar en actitudes de respeto por los derechos del niño.
2. Favorecer el desarrollo de una cultura donde los derechos del niño sean valores permanentes, expresados en las relaciones humanas.
3. Conocer y comprender los Derechos del Niño.
4. Desarrollar el juicio de los niños respecto de sus derechos.

5. Comprender la responsabilidad social que implican los derechos del niño.
6. Valorizar e internalizar los derechos del niño.
7. Favorecer una convivencia armónica entre los niños pascuenses, mixtos y continentales.

CONTENIDO :

Esta unidad está estructurada en 10 TALLERES y cada uno de una duración de 2 horas. Los TALLERES están pensados para realizarlos en clase de Orientación, y están distribuidos de la siguiente manera:

1. **Los niños en la escuela:** se intenta la identificación del niño en su escuela.
2. **Los niños de mi curso:** su propósito es ir entrando, poco a poco, en el tema de los Derechos del Niño. Este taller busca el sentido de permanencia al grupo.
3. **Los derechos del niño:** persigue el conocimiento y comprensión de los derechos.
4. **La hermosa isla de los Derechos del Niño:** busca la participación de la comunidad.
5. **Hagamos un cuento con los Derechos del Niño:** busca la creatividad y fantasía del niño.
6. **Los deberes de los niños:** busca la importancia de cumplir con los deberes.
7. **Los deberes y derechos del niño en la escuela:** Los niños están en un grupo social que exige deberes y derechos.
8. **Una carta de los niños para todos los padres del planeta:** busca el desarrollo de la expresión y comunicación de los propios juicios de los niños respecto de sus derechos.
9. **La historieta de los Derechos del Niño:** se trata de establecer una relación con todas las actividades realizadas. Es una evaluación de lo realizado.
10. **Celebremos el día de los Derechos del Niño:** Es una muestra a la comunidad del trabajo realizado y una evaluación final de la unidad.

Las actividades, los materiales y la evaluación están consignados en cada taller de manera clara y específica.

TALLER 1: LOS NIÑOS DE MI ESCUELA

Objetivos:

- Conocimiento y aceptación del grupo escuela como de sí mismo.
- Conocimiento y aceptación de sus pares: rapa nui, mixtos y continentales.
- Favorecer la convivencia armónica del grupo escuela.
- Desarrollar sentido de trabajo de equipo.

Contenido:

Los niños de mi escuela.

Actividades:

- Los niños del curso se dividirán en cuatro grupos.
- Cada grupo hará un círculo y conversarán acerca de los niños de la escuela: cómo se visten, cómo hablan, cómo son físicamente, etc.
- Después, los niños recibirán una hoja con las siguientes preguntas, las que responderán individualmente:
 - * ¿Cómo son los niños de mi escuela?
 - * ¿Qué hacen en los recreos?
 - * ¿Cómo se comunican?
 - * ¿En qué se parecen a mí?
 - * Haz un dibujo de un continental, un pascuense y un mixto de la escuela.
- El profesor hará un mural con los dibujos realizados.

Materiales:

- Hojas impresas con las preguntas,
- lápices y plumones de colores,
- papel grande,
- alfileres, pegamento.

Evaluación:

Una vez terminado el mural, los niños conjuntamente con su profesor observarán las diversas diferencias y similitudes de los dibujos. Harán un comentario guiados por su profesor.

Tiempo:

Dos horas.

Los niños de mi escuela

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo son los niños de mi escuela?

2. ¿Qué hacen en los recreos?

3. ¿Cuáles son los juegos preferidos?

4. ¿Cómo hablan?

5. ¿En qué se diferencian conmigo?

6. ¿En qué se parecen a mí?

7. Dibuja un niño pascuense, mixto y continental.

TALLER 2: LOS NIÑOS DE MI CURSO

Objetivos:

- Desarrollar sentido de pertenencia a un grupo.
- Reconocimiento y aceptación de las diferencias del curso: rapa nui, mixto y continental.
- Favorecer la convivencia armónica del grupo curso.

Actividades:

- Los niños del curso harán un círculo y conversarán acerca de los distintos aspectos de cada cual:
Color de pelo, tez, ojos, etc.; quienes hablan lengua distinta, por qué, qué tenemos de común y de diferente.
- En una hoja impresa contestarán las siguientes preguntas:
 - * ¿Cómo es mi curso?
 - * ¿Qué cosas hacen mis amigos rapa nui, mixtos y continentales?
 - * ¿Podemos ser amigos?
 - * ¿Qué tenemos en común?
 - * ¿Qué tenemos de distinto?
- En una hoja de papel lustre dibuja el rostro de tres compañeros de curso.
- En un papel grande, el profesor tendrá dibujada la isla con el siguiente título: «**TODOS LOS NIÑOS DE LA ISLA TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS**». Ahí se pegarán los rostros.

Materiales:

- Hojas impresas con las preguntas,
- lápices, gomas, pegamento, papel lustre y el mapa de la isla en un papel grande.

Evaluación:

Una vez realizado el mural con los rostros de los niños, el profesor irá preguntando acerca del trabajo realizado: ¿Cómo se sintieron? ¿Qué ven ahí?, etc.

Tiempo:

Dos horas.

Los niños de mi curso

Responde las siguientes preguntas:

- 1. ¿Cómo es mi cuerpo?

- 2. ¿Qué cosas hacen mis amigos?
Rapa nui _____
Los mixtos _____
Los continentales _____
- 3. ¿Qué tenemos en común?

- 4. ¿Qué tenemos de distintos?

- 5. ¿Podemos ser amigos?

- 6. En un papel lustre dibuja el rostro de tres compañeros.

TALLER 3: LOS DERECHOS DEL NIÑO

Objetivos:

- Conocimiento y comprensión de los Derechos del Niño.
- Desarrollo de su propio juicio respecto de sus derechos.
- Valorizar e internalizar los «Derechos del Niño».
- Comprender la responsabilidad social que implican los «Derechos del Niño».

Contenido:

Los Derechos del Niño

Actividades:

1. En un círculo los niños conversan acerca de sus derechos: ¿Los niños tenemos derecho? ¿Qué derechos nos gustaría tener? El profesor registra en un papel lo que dicen los niños, haciendo un listado de estos derechos.
2. El profesor expone los «derechos del niño» y se va a comentarlo: ¿Son los mismos derechos que ustedes dijeron? ¿Se cumplen? ¿Quiénes los cumplen?
3. Después de esta actividad, el profesor entrega una hoja a cada niño y les solicita a los niños que cada uno elija un derecho y lo dibuje.
Con los dibujos, se confeccionará un libro que se llamará «El libro de los Derechos del Niño».
4. Los niños que dibujaron un derecho similar formarán un equipo, que tendrá como tarea hacer una entrevista a cada una de estas personas: (se les dará una semana de plazo).

Entrevistado: Dirección de la escuela. «Todo niño tiene derecho a la educación».

Entrevistado: El hospital: «Todo niño tiene derecho a la salud».

Entrevistado: Carabineros: «Todo niño tiene derecho a ser protegido».

Entrevistado: Asistente Social: «Todo niño tiene derecho a una atención especial si soy enfermo física y mentalmente».

Entrevistado: Sacerdote: «Todo niño tiene derecho a ser aceptado sea cual fuere su raza o religión».

Entrevistado: Centro juvenil: «Todo niño tiene derecho a recrearse».

Entrevistado: Juez de Isla: «Todos los niños tienen derecho a exigir que no se les haga trabajar forzosamente».

Entrevistado: Padres: «Tengo derecho a un nombre y ser parte de mi país».

Entrevistado: Padres: «Todo niño tiene derecho a tener una familia que lo quiera».

Las preguntas sirven para todos iguales:

1. Según Ud., ¿por qué el niño tiene derecho a.....?
2. Según Ud., ¿se cumple este derecho?
3. ¿Qué podría hacer para que este derecho se cumpliera mejor?

Materiales:

- Plumones,
- lápices de colores,
- goma,
- «Los Derechos del Niño»
- hojas impresas con las preguntas de la entrevista,
- hojas para hacer los dibujos,
- material para el libro: cartón, tijera, corchetera.

Evaluación:

La evaluación la constituye la confección del libro con los dibujos.

Tiempo:

2 horas.

TALLER 4: «LA HERMOSA ISLA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO»

Objetivos:

Canalizar expresiones, opiniones, juicios, sentimientos, respeto a los Derechos del Niño.

Darse cuenta que los niños son importantes y que pertenecen a este planeta y que pueden aportar.

Descubrir que **todos** los niños tienen derechos sin importar raza ni religión.

Descubrir la creatividad en torno a los derechos del niño.

Actividades:

1. Se entrega a cada niño el rompecabezas «La hermosa isla de los derechos del niño»
2. Se explica el sentido del nombre del rompecabezas: es una isla hermosa porque se trata del lugar donde se pueden cumplir estos derechos.
3. Se les da un tiempo para que armen el rompecabezas.
4. Una vez armado se les pregunta qué hay en la isla ¿qué encontraron? ¿quién armó el primer derecho?, etcétera.
5. El profesor solicita que desarmen el rompecabezas y a un tiempo les dice que lo armen de nuevo, para ver quiénes son los primeros que lo arman.
6. Una vez terminado esto, se juntan los equipos de entrevistas, y exponen sus tareas. El profesor registra en un papel lo que los niños dicen. Se solicita un aplauso al terminar cada equipo.
7. **Dramatización:** Se solicita que cada equipo teatralice su experiencia al realizar la entrevista.
8. Con las entrevistas se arma un libro que se llame «Lo que dicen los adultos de nuestros derechos».

Materiales:

- El rompecabezas «La hermosa isla de los Derechos del Niño»,
- la entrevista realizada por los niños,
- papelógrafo,
- plumones,
- hoja de evaluación de la entrevista.

Evaluación:

Se entrega a cada niño la hoja «Me gustó/No me gustó» de la entrevista.

Se explica al niño que ahí ponga cómo lo atendieron, si conocía el derecho, si lo explicó bien, etc.

.....De la entrevista

Aprendí que...	Me habría gustado que...
Me gustó que...	No me gustó que...

TALLER 5: «HAGAMOS UN CUENTO CON LOS DERECHOS DEL NIÑO»

Objetivos:

- Desarrollar la creatividad y la fantasía.
- Promover el trabajo y la creación grupal.

Actividad:

1. El profesor entrega dos hojas con dos cuentos narrados por niños pascuenses: «La lágrima de mamá» y «El moai que quería hablar». También les entrega una hoja con preguntas en torno a la lectura.
2. Se hace una lectura silenciosa de los cuentos, y se solicita al niño que conteste la hoja de comprensión.
3. Una vez terminado esto, el profesor hace preguntas a viva voz respecto de los cuentos: ¿Qué derecho aparece en el cuento? ¿Por qué el moai quería hacer una escuela?, etcétera.
4. El niño ya está en condiciones de invitarlo a que invente su cuento, eligiendo un derecho del niño; se le solicita también que ilustre su cuento.
5. Al azar, se indica que dos o tres niños lean su cuento. Se pregunta a los demás el derecho del niño que está destacado y otras preguntas afines.
6. Con los cuentos de los niños se hace un libro titulado «Cuentos infantiles de los derechos del niño».
7. Evaluación.

Materiales:

- Los cuentos «La Lágrima de Mamá» de Sergio Tepano, 4° básico, y «El Moai que Hablaba», de Martín Hereverí,
- hojas de preguntas,
- hojas para escribir un cuento,
- lápices y plumones de colores, goma, corchetes, cinta para hacer el libro,
- hoja de evaluación

Evaluación:

Responder una hoja de evaluación de este taller.

La Lágrima de Mamá

Autor: Sergio Tepano.

Curso: 4º Básico.

Edad: 10 años.

Había una vez en la isla un niño que se portaba muy mal en la escuela y siempre mandaban a buscar a la mamá.

La mamá se cansó con este niño y ya no lo dejó ir más a la escuela. Pero el niño vio que a su mamá le había salido una lágrima.

El niño no encontró qué hacer y se fue caminando a los Siete Moais. Allí se quedó un buen rato, hasta que escuchó una voz:

- Niño, ven acá -dijeron.

El niño vio que eran los moais los que hablaban.

- ¿Por qué te portas tan mal?

El niño estaba más callado que nunca.

- Andate para tu casa, y no hagas más llorar a tu mamá. Pórtate bien en la escuela. ¿Escuchaste?

Así que el niño se fue a su casa y se empezó a portar muy bien en la escuela. La mamá nunca más lloró.

Evaluación Taller 5:

Me gustó este taller por:

-
-
-

No me gustó este taller por:

-
-
-
-

TALLER 6: «EL ARCO IRIS DE LOS DEBERES DE LOS NIÑOS»

Objetivos:

Conocer y comprender que los niños también tienen deberes que son necesarios cumplir.

Comprender la importancia que tiene el cumplir los deberes y derechos.

Actividades:

1. Formar equipos de trabajo y que se sienten formando un círculo.
2. Los equipos deberán conversar acerca de cuáles piensan ellos que son sus deberes: ¿qué deberes tenemos?, ¿los cumplimos? ¿cuesta cumplir los deberes? Anotan en un papel.
3. Se hace un círculo con todos los niños, y un representante de cada equipo expone el trabajo de su grupo.
4. El profesor registra en un papelógrafo lo que los niños digan.
5. Se pregunta a viva voz qué sucede cuando no se cumplen los deberes. ¿Se pueden cumplir los deberes alegremente?
6. Finalmente, el profesor entrega una hoja en blanco y les solicita a los niños que mirando el papelógrafo de los deberes, dibujen un ARCO IRIS donde cada color indique un deber.
7. Con los dibujos se hace el «Libro de los deberes del niño».

Materiales:

- Papelógrafo,
- lápices de colores,
- plumones,
- papel.

Evaluación:

Se entrega una hoja de evaluación.

Tiempo:

2 horas.

Evaluación Taller 6

1. ¿Qué aprendimos hoy día?
2. ¿Qué sentiste?
3. ¿Puedes cumplir con tus deberes?

TALLER 7: «LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS NIÑOS EN LA ESCUELA»

Objetivos:

- Comprender que los niños están insertos en un grupo social y que tienen derechos y deberes.
- Comprender que los niños también tienen una responsabilidad social.
- Reconocimiento de sus propias conductas y de los otros y que es posible cambiarlas.
- Desarrollo del propio juicio.

Actividad:

1. Organizar un círculo con los niños y decirles que conversen de los derechos y deberes de los niños en la escuela. ¿Qué deberes tengo?, ¿los cumplo?, ¿qué derechos tengo?, ¿se cumplen?
2. El profesor va registrando en un papelógrafo el listado de deberes y derechos mencionados por los niños.
3. Comentan la importancia de conocer y cumplir los deberes y derechos.
4. Se dejará en la sala el papelógrafo con los deberes y derechos con el fin de tenerlos siempre presentes.
5. Evaluación.

Materiales:

- Papelógrafo,
- plumones.

Evaluación:

El alumno contestará la hoja de evaluación.

Tiempo:

1 hora 30 minutos.

TALLER 8: «UNA CARTA DE LOS NIÑOS PARA TODOS LOS PADRES DEL PLANETA»

Objetivos:

Desarrollar la capacidad de comunicación, expresando lo que significa para los niños, «los Derechos del Niño».

Identificación de sentimientos y expresión de ellos.

Actividad:

1. El profesor entrega una hoja a los niños y los invita a crear una carta que tendría por nombre «Una carta para todos los padres del planeta».
2. Les explica en un papelógrafo que la carta debe tener 3 puntos:
 - a) qué queremos decirles a los padres a propósito de los Derechos del Niño;
 - b) qué quisiéramos pedirles en torno a eso, y
 - c) qué quisiéramos ofrecerles.
3. Una vez terminada la carta, el profesor les entrega un sobre, en el cual los alumnos deberán dibujar uno de los Derechos del Niño: El sobre y la carta son devueltos al profesor. Este hará entrega de esta carta en la reunión de subcentro de apoderados, quienes a su vez deberán contestarla.

Materiales:

Hoja carta, sobres

Evaluación:

¿Qué sentiste cuando recibiste la respuesta de tu carta?

Haz un registro con los acuerdos y desacuerdos que distingues entre los contenidos de la carta que enviaste y la carta que recibiste de respuesta.

Si así lo deseas, coméntalo con tus compañeras y compañeros.

TALLER 9: «LA HISTORIETA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO»

Objetivos:

- Desarrollar la capacidad de relación con todas las actividades realizadas hasta ahora.
- Fortalecer los conocimientos adquiridos a objeto de internalizarlos y vivirlos.
- Desarrollar la capacidad creativa.
- Desarrollar la capacidad de representación a través del dibujo y la escritura.

Actividades:

1. El profesor les explica a los alumnos que la historieta es una secuencia de acciones ilustradas: «todos ustedes han vivido distintos hechos en este taller; la idea es que ustedes vayan recordando los momentos y los dibujen».
2. Se pide a los niños que ilustren los hechos que más se acuerden o que les gustaron más.
3. Unen cada uno de los momentos dibujados, los relacionan entre sí a través de un pequeño relato.

SE VERIA ENRIQUECIDA ESTA ACTIVIDAD SI SE ACOMPAÑA DE UNA METODOLOGIA PARTICIPATIVA EN PEQUEÑOS GRUPOS.

Materiales:

- Hojas,
- plumones,
- lápices.

Evaluación:

Exponen por turno su trabajo a los demás. Cada grupo es escuchado. Se finaliza con un proceso de socialización general.

¿Cómo se sintió cada grupo?, ¿cómo se organizaron?, ¿cuáles fueron las dificultades encontradas?, ¿qué opinan del trabajo de sus compañeros y compañeras?

Se sugiere al profesor (a) guía que registre observaciones significativas de trabajo en listado de cotejo.

TALLER 10: «CELEBREMOS EL DIA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO»

Conducta:

Comunicar a la comunidad-escuela el trabajo realizado a través de una gran exposición.

Lograr, a través de esta exposición, una revitalización respecto de los Derechos del Niño en la comunidad.

Desarrollar la capacidad de cooperación grupal, extraescolar y trabajo de equipo que implica una exposición como ésta.

Actividad:

El profesor organiza al grupo-curso en comisiones: posters, monitores que expliquen cada panel, etcétera.

Programar el montaje de la actividad.

Confeccionar las invitaciones, que deberán ser realizadas por los propios niños.

Solicitar a los padres que asistan a un pequeño cóctel una vez terminada la exposición.

Cursar invitaciones a los padres y apoderados a que realicen el curso o taller «Los Derechos del Niño en el ombligo del mundo».

Materiales:

- Papel, lápices, plumones,
- papelógrafo,
- alfileres, gomas, pegamento,
- tijeras,
- papel lustre.

Apartheid and human rights

AUTORAS:

MARCIA BASTIDAS

EUGENIA NOVOA

PREMIO: PRIMER LUGAR

VIII REGION - CONCEPCION

NIVEL: ENSEÑANZA MEDIA

CURSO: TERCERO Y CUARTO MEDIO

ASIGNATURA: INGLES

FUNDAMENTACION:

La relevancia del respeto por el hombre se ha transformado en un elemento ético para las sociedades futuras, del cual ninguna persona se puede sustraer, bajo el riesgo de poner en peligro la construcción de una sociedad justa y libertaria. Frente a esta premisa, consideramos que la asignatura de Inglés, instrumento de comunicación y entendimiento entre los hombres, debe asumir el análisis de los Derechos Humanos en una perspectiva interdisciplinaria, considerando elementos históricos, filosóficos, en una búsqueda de humanizar el proceso de crecimiento personal de los alumnos, objetivo primordial de todo proceso de aprendizaje.

OBJETIVO GENERAL:

1. Valorar los aspectos más significativos del Idioma Extranjero que ayuden al educando a su formación integral.

OBJETIVO DE DERECHOS HUMANOS:

1. Valorar a las personas sin discriminaciones, logrando nuevas formas de convivencia y así construir una verdadera Cultura Democrática.

CONTENIDOS:

1. Como ya lo hemos enunciado anteriormente, nuestro tema es el Apartheid y la discriminación racial. Para poder desarrollar nuestra Unidad hemos seleccionado los siguientes textos:
 1. Art. 1
 2. Del libro hindú «Mahabharata»
 3. De los Obispos Católicos de Chile en sus Orientaciones Pastorales (1986-1989).
 4. Poema del autor argentino Luis Cané «Romance de la niña negra» (ver anexo).
 5. Del poeta peruano César Vallejo: «Piedra negra sobre una piedra blanca» (ver anexo).
 6. El poema «Unity»... (Ver anexo).
 7. Documento sobre «Racismo», de Federico Mayor (Director General de Unesco) (Ver anexo).
 8. Documento sobre la historia del Apartheid. (Ver anexo).
 9. Documento sobre las condiciones opresivas de la mujer africana. (Ver anexo).
 10. Documentos sobre la LEY (Is the law always right?): Organizaciones discriminatorias y violentistas acordes con el Apartheid; (The KU KLUX KLAN); grupos promotores de paz en Nueva York (The Guardian Angels).
 11. Video sobre la vida de Steve Biko (Gritos de Libertad).
 12. Canciones del grupo Quilapayún alusivas al tema (Cantata de Santa María).
 13. Encuestas para detectar actitudes y conocimiento del grupo en relación con el tema.
 14. Diarios o revistas que traten la situación del pueblo Mapuche, sus valores culturales y su inserción dentro de la Nación Chilena.

ACTIVIDADES:

1. Se aplica encuesta a las alumnas de cuarto o tercero medio cuyo objetivo es descubrir el nivel de conocimiento o información que cada una tiene del tema. Ejemplo: ¿Qué sabes del término «Apartheid»?;

¿Quién es Nelson Mandela?; ¿te ha correspondido vivenciar situaciones de discriminación? ¿Cuáles? Relata alguna.

2. Se invita al grupo a ver la película «Gritos de Libertad» u otra similar (Seraphine, La cabaña del Tío Tom, Raíces, etc.). Esta actividad puede llevarse a cabo en la sala de proyecciones, si la hay, u organizar una salida al cine local cautelando que todas las alumnas puedan asistir.
3. Se realiza un cine foro, ojalá en un ambiente muy libre y relajado para ayudar a la expresión de los sentimientos y emociones.
4. Como primer intento sistemático de acercarse al tema, las alumnas identifican de una serie de palabras: TEMA - Palabras clave relacionadas con él.
Ejemplo: ABOLITIONIST - SLAVES - FREEDOM - JUSTICE - FRATERNITY
EQUALITY - RACISM - DIGNITY - LIBERTY - DISCRIMINATION - UNITY
APARTHEID - NEGROES - WHITES - MIGRATION - SLAVERY - HUMAN RIGHTS

Topic : HUMAN RIGHTS

Signal words: Unity—Dignity—Equality—Fraternity.

5. Se les entrega un texto en Inglés de fácil comprensión que les ayudará a tomar conciencia sobre lo positivo o negativo de la ley cuando ésta no está absolutamente al servicio de todo hombre. (Se adjunta texto y ejercicio).
6. En esta etapa del desarrollo de la unidad se puede intentar la experiencia de un «viaje fantástico» («fantasy journey»). Utilizando una música de fondo adecuada para crear un ambiente de apertura y confianza, el profesor guía la experiencia sabia y delicadamente para lograr que su grupo rompa el esquema del aula y se decida a volar, por encima del tiempo y del espacio a «encontrarse» con uno de los grandes luchadores de la historia: M. Gandhi, M. Luther King, J.F. Kennedy, Abraham Lincoln, y otros. La técnica de la relajación grupal es vital en esta experiencia. Termina la actividad cuando las alumnas espontáneamente relatan su diálogo con algunas de las personalidades elegidas.
7. Usando estructuras condicionales (If clauses) se pone a la alumna en situaciones hipotéticas que permite al profesor conocer el punto de vista de su grupo y referido al conflicto racial.

Ejemplo: «If you were a black girl, how would you feel?

«If you had to choose a place to live, where would you go?,
Africa, Europe, USA, Asia?

«If you were a leader, like Mandela, what would you do first in
your country?

8. Las alumnas traen letras de canciones referidas al tema. Se dividen en grupos, eligen un lugar del colegio que más les guste para escuchar y comentar la(s) canción(es).
9. Se leen poemas alusivos a la discriminación racial. Se invita al grupo a representar, improvisando, sentimientos o mensaje del poeta o su personaje central.
10. Tomadas de la mano y motivadas para una experiencia vital de comunión, el profesor(a) guía el momento para luego trabajar el poema «UNITY». El grupo escucha, lee, comprende y hace una traducción «poética» del poema.
11. Leen texto sobre la historia del Apartheid y contestan a ejercicios de comprensión.
12. Trabajan en grupos de labor periodística, algunas son reporteras gráficas; labor: confeccionar un panel informativo sobre acontecimientos recientes de la problemática mundial, nacional o local referida al tema de los Derechos Humanos. Otras son reporteras asignadas a entrevistar a personajes importantes de la comunidad en relación al tema. Tarea: Graficar estas opiniones y publicarlas en el mural.
13. En esta etapa de la Unidad ya pueden trabajar en la línea de proyectos. Han adquirido mayor conciencia del problema, han conocido mayores detalles del problema racial, han asumido un criterio o punto de vista. Pueden ahora «diseñar» un póster o tarjeta o un modelo de sociedad y describirlo en el idioma extranjero. Estas expresiones plásticas reflejarán lo vital del proceso en la medida en que sean diseños únicos, creativos y motivadores al cambio de mentalidad. De esta manera toda la comunidad educativa está sintiendo con un solo corazón. «ALL HUMAN BEINGS ARE BORN FREE AND EQUAL IN DIGNITY AND RIGHTS. THEY ARE ENDOWED WITH REASON AND CONSCIENCE AND SHOULD ACT TOWARDS ONE ANOTHER IN A SPIRIT OF BROTHERHOOD».

Universal Declaration of Human Rights

Article I

MATERIAL NECESARIO PARA IMPLEMENTAR LA UNIDAD

1. Ingenio, creatividad e imaginación del profesor.
2. Trabajo en equipo de la unidad educativa para desarrollar una labor interdisciplinaria.

3. Grupo humano inquieto y receptivo a la dimensión formativa de la asignatura, alumnas que trasciendan el uso mecánico de estructuras gramaticales y sepan usarlas en un contexto humanista y humanizador.
4. Textos, fotocopias, diarios, revistas, videos, grabadoras, tiza, pizarra, Declaración Universal de los Derechos Humanos, block o cartulina, t  mpera o acuarela.

TIEMPO ESTIMATIVO:

Aplicada al Nivel de Tercero y Cuarto Medio, con tres horas semanales esta Unidad durar  a un Trimestre Escolar.

FORMAS DE EVALUACION DE LA UNIDAD:

- a. Quizzes de Comprensi  n sobre la historia del Apartheid (C1).
- b. Prueba escrita o ensayo sobre el Tema de los Derechos Humanos (*Nota: se incluye una prueba modelo).
- c. Proyecto o dise  o realizado en parejas o grupos sobre el Tema de la Unidad Did  ctica.

* Modelos de Prueba aplicados a un cuarto medio del colegio Madres Dominicanas en el a  o 1992.

Item 1. IDENTIFY THE TOPIC IN THE FOLLOWING SERIES OF WORDS

1. Equality—freedom—values—unity—brotherhood.
2. Violence—contempt—isolation—apartheid—hatred.
3. UNESCO—ONU—ANC—FAO—ORGANIZATIONS FOR PEACE.
4. Terrorism—KU KLUX KLAN—Nazism—ETA—Torture and death.

Item 2. ARE THESE STATEMENTS RIGHT OR WRONG? USE YOUR LOGIC AND MORAL POINT OF VIEW.

5. All human beings are born free and equal in dignity and rights.

6. Education speaks a language of exclusion and hatred.
7. We have no racial conflicts in this, our modern society.
8. All human beings should act one another in a spirit of brotherhood.

Item 3. IDENTIFY MAIN IDEA IN THIS PARAGRAPH.

9. «The NEW South Africa is for the great majority of people a hope rather a reality. However in the coming months, negotiations between the government and the ACN and other national movements could lead to the creation of a constituent assembly. A constitution based on universal adultsuffrage, and eventually the election of a fully democratic parliament based on a non-racial voters roll».
- a. A new constitution for a New South Africa
- b. New resources for South African Nation
- c. Formation of the South African Congress

Item 4. Read the poem of the argentinean writer Luis Cané, «Romance de la Niña Negra», and express your feelings. Do it in English (Nota; ver el poema en el punto II.5.)

Item 5. Look at this picture. It's just a model. Be imaginative and send your own card or message to your brothers in South Africa.

Item 6. Use your vocabulary now. WRITE...

1. Two words beginning with «s» that stand for «democracy»,
 a. b.
2. Two names of people who are fighting for peace in the world,

a. b.

3. Two languages spoken by people in South Africa,

a. b.

4. One rule for a fair social project in our country,

4.1.

Item 7. ARE YOUR «FOR» or «Against» these ideas about Discrimination?

1. A mapuche's leader has the right to be elected candidate and become President of this NATION

2. Women are less intelligent than men

3. El pueblo de Palestina tiene los mismos derechos que otras naciones para formar un Estado libre y soberano

4. Cada Estado debería tener su propia religión oficial

Item 8. Picture yourself marching in JOHANNESBURG. You are the leading figure for the anti-apartheid struggle. Design creative SINGS to make other people aware of this problem.

ANEXOS:

Poema del autor argentino Luis Cané «Romance de la niña negra».

Toda vestida de blanco
almidonada y compuesta
en la puerta de su casa
estaba la niña negra.

Un erguido moño blanco
coronaba su cabeza
collares de cuentas rojas
al cuello le daban vueltas.
Las otras niñas del barrio
jugaban en la vereda
las otras niñas del barrio
nunca jugaban con ella.
Toda vestida de blanco
almidonada y compuesta
en un silencio sin lágrimas
lloraba la niña negra.

A la presencia de Dios
un ángel blanco la lleva
la niña negra no sabe
si ha de estar triste o contenta.

Dios la mira dulcemente
le acaricia la cabeza
y un lindo par de alas blancas
a sus espaldas sujeta.

Los dientes de mazamorra
brillan la niña negra
Dios llama a todos los ángeles
y dice: ¡jugad con ella!...

5. Del poeta peruano César Vallejo: «Piedra negra sobre una piedra blanca».

Me moriré en París con aguacero,
un día del cual tengo ya el recuerdo.
Me moriré en París -y no me corro-
tal vez un jueves, como es hoy, de otoño.
Jueves será, porque hoy, Jueves que posó
estos versos, los húmeros me he puesto
a la mala y, jamás como hoy me ha vuelto,
con todo mi camino, a verme solo.
César Vallejo ha muerto; le pegaban
todos sin que él les haga nada;
le daban duro con un palo y duro
también con una sogá; son testigos
los días Jueves y los huesos húmeros,
la soledad, la lluvia, los caminos...

6. El poema «Unity»...

What if we all felt like brothers and sisters.
(The blood of man, isn't it the same as other blood, after all?)
What if our souls would open up (isn't the same as other soul?)
If we were humble (The weight of things doesn't make us all equal?)
If love made us put shoulders together
and tears together.
If we made ourselves one.
One with others
One side by side.
Above fire and snow;
even beyond gold and the sword.
If we made a fisureless mass
with the two hundred million
red hearts that beat in us.
If we thrust our feet into the earth
and we opened our eyes, our brow serene
and we pushed hard with fist ad sword,
and we pushed hard, upward only,
what beautiful architecture would rise up from the mud».

7. Documento sobre «Racismo», de Federico Mayor (Director General de Unesco).

«Racism has deep roots in human history. It emerges wherever groups of people in situations of conflict defend their freedom, and their culture without respecting those of others, set themselves apart, isolate themselves and attack one another in the name of ethnic criteria. It speaks a language of exclusion, which leads to contempt and even hatred...».

Only Education brings freedom. It alone nourishes the roots of behavior and shapes attitudes of tolerance and solidarity. Only Education leads to dialogue between cultures and enable all the people of the earth to live together in peace. May that day come soon».

8. Documento sobre la historia del Apartheid.

«The colonists called themselves burghers or citizens, but were to go down in history as «Boers», Dutch for peasants. Their interest was cattle-trading first, but soon they came into conflict with the Hottentots. They organized offensive and defensive raids in the course of which they seized rich pasture lands. They became a separate ethnic community, developed their own language, Afrikaans, derived from Dutch. The Boers were soon come into conflict with two powerful enemies. The British and the Zulus. The Boers launched expeditions against the Africans some of whom were reduced to slavery after being defeated in battle».

9. Documento sobre las condiciones opresivas de la mujer africana.

«African women, who comprise over 70 per cent of all women in South Africa are generally the most oppressed group in the country, suffering the cumulative effects of racial discrimination. Untrained in every sphere, under-educated and confined to rural areas, the vast majority remain excluded from the job market. Those who are employed, find employment in the lowest-paid rungs. 57% are employed as domestic servants or agricultural labourers. They remain outside unionization and are subjected to their employers with regard to wages and conditions of work».

Derechos y deberes de niños y niñas, una sugerencia de vivencias educativas basadas en el arte, en torno a valores que subyacen a los derechos de las personas

AUTORAS:

LUZ SANFUENTES, PAULA ORELLANA, ANGELICA CRUZ,
ROSARIO HERNANDEZ, BERNARDITA PACHECO y
VERONICA CATALAN

PREMIO: SEGUNDO LUGAR

REGION METROPOLITANA

NIVEL: EDUCACION PRE-ESCOLAR

CURSO: 1º Y 2º NIVEL DE TRANSICION.

FUNDAMENTACION:

Observamos con tristeza que el hombre vive en una constante guerra consigo mismo y con los demás; esta pasividad e ignorancia en cuanto a sus derechos y deberes como ser humano se manifiestan en carencia de autoestima y solidaridad.

Es por esta razón que creemos necesario promover, a través de la sensibilización de los valores subyacentes a los Derechos Humanos, una toma de conciencia de los mismos. Esta es una posible forma concreta y activa de involucrar al niño y a la niña desde sus inicios al respeto de sus derechos y a la conciencia de sus deberes en una forma que no es eminentemente cognitiva, sino afectiva.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Favorecer el contacto del niño con los valores que subyacen a la declaración de los derechos de las personas a través de experiencias directas.
2. Promover a través de esta unidad educativa la ejercitación de los valores que se extraen de la declaración de los derechos de las personas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Tomar contacto con elementos propios de ciertas culturas.
2. Conocer diferentes oficios y profesiones a través del ejercicio y observación de situaciones concretas.

3. Apreciar nuestro cuerpo y la importancia de mantenerlo sano, y con ello valorar la acción de personas que colaboran en este cuidado.
4. Valorar la importancia de la familia y el rol que cumple cada uno de sus miembros.
5. Incentivar en el niño el deseo de crear, motivado por las experiencias y contactos anteriores.

CONTENIDOS:

Con el objeto de abarcar en una semana los diversos Derechos del Niño, se ha efectuado una simplificación de los mismos, relacionándolos con un día específico:

- (1) Día de las Culturas (Patria) (Derecho a la igualdad, a no ser discriminado, y a su cultura, nombre y expresión).
- (2) Día del Trabajo (Derecho al juego, descanso y trabajo apropiado a su edad, sólo en su casa y colegio, enfatizando el derecho especial de los niños impedidos).
- (3) Día de la Madre y la Familia (Derecho a vivir con su familia y ser educado según su cultura).
- (4) Día de la Salud (Derecho a estar sano y contento, a recibir ayuda y a ser protegido).

Los valores desarrollados en la unidad didáctica son aquellos que subyacen a la declaración de los Derechos Humanos de acuerdo a análisis efectuados en la sesión chilena de Amnistía Internacional. Estos son los siguientes:

Autoestima:

Actitud constante de autoevaluación que se manifiesta en espontaneidad de acción y en una capacidad de defender sus ideas sin desvalorizar a otros y sin decaer anímicamente cuando el grupo no las acepta.

Empatía:

Comunidad de sentimientos. Capacidad de comprender al otro y ponerse en su lugar. Implica una comunicación horizontal, un saber escuchar y comunicar. En sus inicios, y como parte de esta capacidad, está la capacidad de expresar sentimientos, de aceptar y comprender sentimientos de otros, sintiendo con ellos.

Iniciativa:

Motivación interna para la acción, manifestada en voluntad de hacer y que involucra, por tanto, autoconfianza y entusiasmo.

Solidaridad:

Capacidad de compartir que requiere de la empatía. Involucra diversos grados de altruismo; se manifiesta concretamente en la acción de dar.

La empatía puede ser vista como algo más pasivo; la solidaridad requiere de la acción.

Libertad:

Capacidad del individuo de ser auténticamente él mismo, que se manifiesta en creatividad en diversos niveles: originalidad, flexibilidad y fluidez. La capacidad de ser libre conlleva la humildad para reconocerse como tal en un contexto social, lo que implica la restricción aparente de «mi» libertad para no impedir la de los otros.

Verdad (actitud de):

Actitud de aceptación y búsqueda constante de lo objetivo, aceptando también que en ello (lo objetivo) existe cambio constante y visiones diferentes y válidas de la misma cosa. Se considerará involucrada en ella la honestidad. La actitud honesta o de verdad es abierta y aceptante de la realidad como algo variable.

Justicia:

Equilibrio entre lo legal y lo moral, implicando una igualdad en la diversidad, esto es el respeto a las necesidades de cada persona, y del grupo. Involucra una actitud de responsabilidad frente a la decisión de justicia adoptada.

Dignidad:

(Aceptación de la). Capacidad de respetar plenamente la vida e integridad propia y la de los otros manifestándose en una voluntad de realzar a cada cual por su calidad de ser humano. Involucra también una actitud de responsabilidad activa en la búsqueda y promoción de este respeto.

Vida:

(Valoración de la). Conducta que involucra, en diversas formas y medidas,

las siete dimensiones anteriores, y que se manifiesta como respeto, defensa y promoción de la vida en el planeta, sin distinciones arbitrarias o prejuiciosas. Se evidencia en acciones diversas que permiten la conservación de la vida y el mantenimiento en su calidad para todos los seres que la comparten.

ACTIVIDADES:

Se sugieren a continuación actividades a realizar a diario con el objeto que el educador escoja entre ellas la o las actividades que estime pertinentes para su grupo de niños, dando opción también a éstos de elegir entre ellas.

Se plantean sugerencias para abarcar en cada día los tres contactos (natural, afectivo e intelectual) para finalizar el viernes o quinto día con la creación colectiva. Se sugieren, previo a esta semana, actividades a realizar las dos semanas anteriores en las cuales se interrelacionan los derechos en cada contacto de la metodología propuesta.

Actividades previas :

Actividades Sugeridas	Area	Materiales
* Contacto Natural: - Primer día: La educadora se disfrazará de oriental y se hará llamar Jazmín. Llevará a los niños arroz y palitos presentados así su comida típica y la manera como la comen. Contará a los niños que viene de Oriente, que allá la gente tiene los ojos rasgados, la piel de color amarillo, etc. - Jugar "mikao" (juego de palitos chinos). - Disfrazarse de campesino oriental, invitándolos a sembrar arroz, a pescar con redes comentándoles que utilizan canoas para transportarse.	Afectiva Cognitiva Sicomotor Afectiva Cognitiva	- Disfraz de oriental - Arroz - Pote oriental - Palitos - Láminas o fotos de gente oriental - Juego "mikao" - Cartulina para el gorro - Papel para la túnica - Lana para la trenza - Red de pescador - Tierra, arroz y agua

Actividades Sugeridas	Area	Materiales
- Disfrazarse de campesino chileno o pescador chilote y comparar con el oriental. Destacar que pese a sus diferencias todos son personas a las cuales hay que respetar y que no debemos burlarnos de ellos.	Afectiva Cognitiva Lenguaje	- Disfraz de campesino chileno o de pescador chilote
- Segundo día: La educadora se disfrazará de persona de raza negra llevando el nombre de koka. Llevará frutas para comer y compartir con los niños. Contará que viene de Africa, y les hará escuchar sonidos de animales que habitan su continente, observarán láminas y fotos de su tierra y habitantes. Contará sobre la piel negra que los caracteriza y el clima caluroso de su continente, sobre los campesinos y pescadores africanos.	Afectiva Cognitiva	- Disfraz de Africano - Maquillaje - Frutas - Láminas y fotos de apoyo
- Disfrazarse de campesino y pescador africano y comparar con los campesinos y pescadores chilenos. Destacar igualdad esencial.	Afectiva Cognitiva Lenguaje	- Disfraz de campesino y pescador africano
- Representar escenas africanas y orientales utilizando para ello diversos materiales.	Sicomotor Expresión	- Material de desecho - Témpera - Plasticina - Lápices - Pegamento
- Tercer día: La educadora se disfrazará de europea del norte y se hará llamar Ingrid. Contará acerca de la gente de su raza, piel blanca, pelo rubio y también contará acerca del clima frío de la zona. Mostrará a los niños fotos de campesinos y pescadores de la zona (muy abrigado) comentando la manera en que eran llamados "vikings".	Afectiva Cognitiva	- Disfraz de europea del norte. Peluca rubia, blusa blanca, falda negra y botas - Fotos de trabajadores de la zona (campesinos y pescadores)

Actividades Sugeridas	Area	Materiales
- Disfrazarse y comparar con africanos orientales, europeos y chilenos, destacando diferencias, pero igualdad esencial (todos ríen y se alegran, sienten dolor si se caen, tristeza si se burlan de ellos o si no los quieren). - Construir un barco vikingo.	Afectiva Cognitiva Lenguaje Sicomotor	- Disfraces - Palitos de helado - Corcho - Pegamento - Pintura
* Contacto Afectivo:		
- Cuarto al sexto día: Escuchar música oriental. Imaginar y relatar historias e ilustrarlas con la música.	Afectiva Expresión Lenguaje	- Música oriental - Hojas - Lápices
- Escuchar cuento "La recogida del arroz".	Lenguaje	- Cuento "La recogida del arroz"
- Observar pinturas orientales y comentarlas.	Lenguaje	- Pinturas orientales
- Ilustrar cuento "La recogida del arroz", imitando forma de pintar oriental.	Expresión Sicomotor	- Pinturas - Pinceles - Lápices - Tinta china - Etcétera
- Escuchar música africana, imaginando y proponiendo formas de bailarla.	Expresión Sicomotor Lenguaje	- Música africana.
- Escuchar adaptación del cuento "Mowgli".	Lenguaje	- Cuento "Mowgli"
- Observar artesanía africana o en su defecto láminas o fotos de ella.	Cognitiva	- Artesanía africana - Fotos o láminas de artesanía
- Imitar y fabricar máscara africana.	Sicomotor	- Cartón - Pinturas - Tijeras

Actividades Sugeridas	Area	Materiales
- Escuchar música europea (danzas húngaras, vales, etcétera).	Expresión	- Música europea
- Imaginar cómo bailarlas (reconocer velocidad y métrica diferente).	Sicomotor	- Música europea
- Escuchar y comentar cuentos de Nilsholgersen (adaptación).	Lenguaje	- Cuentos de "Nilsholgersen".
- Ilustrar cuento y exponerlo.	Sicomotor Lenguaje	- Hojas, lápices, etcétera
- Cantar canción "Saludémonos, niños del mundo".	Expresión	- Canción "Saludémonos niños del mundo"
* Contacto Intelectual:		
- Séptimo al octavo día: Escuchar extractos de música oriental, negra, europea y chilena. Identificar y expresarlas.	Expresión Cognitivo	- Música oriental.
- Dibujar personajes de cada música.	Sicomotor Cognitivo	- Papel - Lápices
- Ejercicios grafomotores con canción "Saludémonos, niños del mundo".	Sicomotor	- Canción "Saludémonos niños del mundo"
- Clarificar ropas, comidas y elementos de estas 4 culturas (oriental, negra, europea y mapuche).	Cognitivo	- Láminas - Comida, ropa artesanía, etcétera
- Comentar e ilustrar cómo las madres de cada cultura cuidan a sus hijos.	Afectivo Cognitivo Lenguaje	- Láminas, papel, lápices
- Dibujar y recortar barco vikingo, canoa oriental, bote mapuche y barcaza africana.	Sicomotor	- Láminas, revistas, fotos

Actividades Sugeridas	Area	Materiales
- Comentar e ilustrar campesinos de distintas culturas.	Sicomotor	- Papel, lápices
* Creación: - Noveno al décimo día: Realizar mural colectivo sobre culturas diferentes.	Expresión Sicomotor	- Materiales de diversos tipos
- Crear cuentos con las 4 músicas, elaborar disfraces y dramatizar.	Expresión Lenguaje Sicomotor	
- Ilustrar derechos y deberes de los niños del mundo.		
(1) Día de las Culturas:		
* Contacto Natural: - Observar, palpar, degustar elementos de culturas diferentes (sombrero mexicano, poncho ecuatoriano, moai, comida china, pastelitos árabes, etcétera.).	Afectiva Sensorial Cognitiva	- Elementos de culturas diferentes
* Contacto Afectivo: - Observar láminas o fotos de niños de culturas diferentes, complementar actividad cantando canción "Las Piedras".	Cognitiva Afectiva	- Láminas o fotos de niños de cultura diferentes - Canción "Las Piedras"
- Escuchar y apreciar música típica de diversos países y comentar sus diferencias.	Expresiva Lenguaje	- Música típica de diversos países
- Escuchar historias de niños diferentes, comentar y destacar su igualdad esencial (niños que sufren, rien, temen, quieren, etcétera).	Lenguaje	- Historias de niños diferentes
* Contacto Intelectual: - Clasificar elementos de diferentes culturas con elementos reales o en su defecto láminas o fotos.	Cognitiva	- Elementos de diferentes culturas - Láminas o fotos de elementos

Actividades Sugeridas	Area	Materiales
- Complementar la vestimenta de niños diferentes, comentar maltrato que algunos niños recibe	Cognitiva	- Lápices
- Seriar pequeñas historias de niños diferentes.	Cognitiva	- Láminas de pequeñas historias
- Conocer nombres de diferentes culturas, identificar sonido inicial. Comentar el derecho de todas las personas a tener nombre y cultura, y a que no se burlen ni maltraten. Deber implicado.	Cognitiva Lenguaje	
(2) Día de la Madre y Familia: * Contacto Natural: - Visitar casa de un compañero o invitar al abuelito u otro integrante de la familia a conversar sobre ella. Complementar la actividad con fotos de las familias de los niños y fotos también llevadas por el invitado.	Afectiva	- Fotos de las familias
- Observar y comentar láminas o fotos de madres e hijos tanto de humanos como de animales.	Lenguaje	- Láminas o fotos de madres de hijos humanos y animales
- Escuchar y reconocer voces adultas (femeninas y masculinas) e infantiles. Comentar diferencias en cuanto a sexo y edad, imitar voces.	Sensorial Expresivo	- Sonido, casete, voces
* Contacto Afectivo: - Cantar "Trote para mamita". Bailar.	Expresivo	- Canción "Trote para mamita"
- Escuchar y comentar cuento "Raro y su Familia".	Lenguaje	- Cuento "Raro y su Familia"

Actividades Sugeridas	Area	Materiales
- Ilustrar y comentar derecho a que los que quieran, cuiden y eduquen según su cultura, siempre sin burlas ni maltratos.	Lenguaje Sicomotor	
* Contacto Intelectual: - Crear un cuento a partir de una lámina con situaciones relacionadas con el tema. Escribir en pepelógrafo.	Lenguaje Cognitivo	- Láminas con situaciones relacionadas con el tema
- Dibujar o modelar a su familia. Comentar que tu familia es quien te cuida y te quiere.	Lenguaje Sicomotor Afectivo	- Papel, lápices, plasticina, greda
- Ordenar secuencia temporal de miembros de la familia.	Cognitivo	- Lámina con secuencia de miembros de la familia
- Realizar ejercicios grafomotores con canción "Trote para mamita".	Cognitivo Sicomotor	- Canción "Trote para mamita"
(3) Día del trabajo: * Contacto Natural: - Observar, palpar, sentir peso, textura, etcétera., de trabajos diferentes.	Sensorial Cognitivo Sicomotor	- Herramientas de diferentes trabajos
- Observar láminas de gente trabajando, jugando y descansando. Comentar necesidades diferentes según edad y salud.	Lenguaje Afectivo Cognitivo	- Láminas con gente trabajando, jugando, etcétera.
- Observar láminas de niños impedidos física y mentalmente y comentar sus necesidades.	Lenguaje Afectivo Cognitivo	- Láminas de niños impedidos física y mentalmente
* Contacto Afectivo: - Escuchar cuento "Raúl y Sara están trabajando". Comentar.	Lenguaje Afectivo	- Cuento "Raúl y Sara están trabajando"

Actividades Sugeridas	Area	Materiales
– Escuchar cuento "Las Galletas". Comentar.	Lenguaje Afectivo	– Cuento "Las Galletas"
– Dibujar y comentar importancia de todos los trabajos y de la necesidad que éste sea de acuerdo a la edad.	Sicomotor Cognitivo	– Papeles, plumones, tiza, lápices
– Cantar canción "La Construcción". Variar intensidad y velocidad.	Expresión	– Canción "La Construcción"
– Observar pinturas de trabajadores, niños jugando, descansando, etcétera. Comentar. Destacar tinte y calidez del color.	Lenguaje	– Pinturas de trabajadores, niños jugando
– Comentar derecho al juego, descanso y al trabajo.	Lenguaje Cognitivo	
* Contacto Intelectual: – Clasificar herramientas de trabajos diferentes. Ojalá en concreto, si no a través de láminas.	Cognitivo	– Herramientas – Láminas con herramientas
– Clasificar tipos de trabajo según edad y salud.	Cognitivo	– Láminas con tipos de trabajos diferentes
– Crear cuento a partir de una lámina alusiva al tema en grupo.	Lenguaje	– Lámina alusiva al tema
– Realizar ejercicios grafomotores con canción "La Construcción".	Sicomotor	– Canción "La Construcción"
(4) Día de la Salud: * Contacto Natural: – Observar láminas de niños enfermos, abandonados, sanos, contentos, etcétera. Comentar.	Afectivo Lenguaje	– Láminas con niños...
– Observar elementos de trabajo del doctor, la enfermera y el basurero.	Sensorial Cognitivo	– Elementos con que trabajan el doctor, la enfermera y el basurero.

Actividades Sugeridas	Area	Materiales
– Visitar el consultorio, comentar.	Afectivo	– Elementos y personas del consultorio
– Conversar con el basurero. Regalarle algo preparado por los niños.	Afectivo	– Regalo de los niños
* Contacto Afectivo:		
– Cantar canción "Cuidan mi salud".	Expresión	– Canción "Cuidan mi Salud"
– Escuchar historia "Vamos juntos al Jardín". Comentar.	Lenguaje Afectivo	– Historia "Vamos juntos al Jardín"
– Observar láminas de niños y personas de razas diferentes. Comentar.	Expresión Cognitivo	– Láminas y pinturas de niños y personas diferentes
* Contacto Intelectual:		
– Relacionar y clasificar herramientas de diferentes trabajadores de la salud.	Cognitivo	– Herramientas y láminas alusivas
– Realizar ejercicios grafomotores por grupos en papelógrafo con música de la canción "Cuidan mi salud".	Sicomotor	– Papelógrafo – Música de la canción "Cuidan mi salud"
* Creación: Se realizará el quinto día:		
– Ilustrar o realizar un collage en grandes papeles donde se muestren los deberes y derechos de los niños (en grupos).	Expresión Sicomotor	– Materiales de diversos tipos
– Crear cuentos de sus derechos y deberes. Ilustrar.	Lenguaje Sicomotor	– Librito de hojas preparada por el adulto
– Crear canciones y orquestarlas.	Expresión Sicomotor	– Claves, sonajeros, raspadores, etcétera.

MATERIALES:

Ver ANEXO N° 2

TIEMPO:

La Unidad Didáctica propuesta tendrá una duración de una semana, y se proponen actividades previas a ésta que durarán dos semanas.

EVALUACION:

La pauta de evaluación que se sugiere ocupar fue estructurada en base a la pauta de observación del desarrollo moral y socioafectivo, elaborada y validada en la sección chilena de Amnistía Internacional, en el año 1991. Cada valor se debe registrar en hojas por separado. Cada hoja de registro contempla las siguientes columnas :

- Ítemes
- Nombres niños involucrados
- Fecha y edad
- Tipo de participación por niño
- Descripción situacional

Observar modelo de diagramación de pauta en Anexo N° 1.

A continuación presentamos ítemes de evaluación para cada valor trabajado en la unidad:

1.- Valor: Dignidad

Frente al cuento del niño mapuche, preguntar por qué les importa tanto la pena de un niño tan distinto.

Registrar comentarios positivos y negativos, y actitudes frente a los comentarios de otros.

Preguntar quién es mejor: un rubio o un moreno, un gordo o un flaco, un doctor o un basurero. Luego de registrar las respuestas positivas y negativas, aclarar la idea de igualdad de todos.

2.- Valor: Empatía

Cuento: Una niña nueva llega al Jardín, esta niña es de otro país, es de

color diferente. Su piel es negra, trae consigo un animalito que es su regalón. Este animalito es un conejito: algunos niños no se le acercan, mostrándole miedo, otros niños se ríen y le quitan su conejito para asustarlo.

La tía interviene y los reúne explicándoles por qué la niña es diferente a ellos pero que es una niña que siente igual a todos. Que le gusta jugar y hacer todas las cosas que hacen todos los niños y por ello debemos y tenemos que respetarla igual que a su conejito.

Presentar lámina de niña de raza negra.

Observar reacciones y comentarios, registrar lo positivo y negativo, (pena, alegría, burla, indiferencia).

3.- Valor: Empatía

La tía llega a la sala muy triste, sin decir nada. Observará si los niños reconocen el estado triste de la tía. Luego, ella les contará el por qué de su tristeza, le pedirá que comenten si han estado triste, asustados, sorprendidos en los últimos días.

Registrar respuestas y actitudes positivas y negativas.

Reacciones al escuchar a quienes narran sus experiencias.

4.- Valor: Dignidad

En relación con el relato de la niña, preguntarles si les importa que la niña se sienta contenta y participe con ellos en sus juegos, si ella es de otro país y es tan diferente su color de piel.

Registrar lo positivo y negativo, registrar reacciones propias y en relación con los comentarios de sus compañeros.

5.- Valor: Dignidad

Preguntar quién es mejor:

- Un niño moreno o un niño rubio.
- Un niño mapuche o un niño japonés.
- Un albañil o un arquitecto.
- Un ingeniero o un minero.

6.- Valor: Vida

Preguntar en relación al conejito del relato anterior; ¿por qué hay que tratarlo tan bien y no asustarlo si es sólo un animalito?

Registrar reacciones positivas y negativas.

7.- Valor: Vida

Comentar qué han hecho con los animales que encuentran en la calle, o con los animales de sus amigos.

Registrar reacciones positivas y negativas (burla, asustar, molestar, quitar).

8.- Valor: Iniciativa

Pedirles que comenten sus posibles actitudes frente a la llegada de un niño nuevo al Jardín. Y cómo reaccionan a través de sus comentarios si este niño es diferente a ellos en su vestuario o color. Observar si lo hacen espontáneamente y dirigiéndose al grupo.

Registrar por cada niño la reacción que tuvo.

9.- Valor: Iniciativa

Pedirles que cuenten si durante el día anterior u otro día han sentido pena, o se han asustado (observar si espontáneamente y dirigiéndose al grupo comentan).

Registrar si habla a la tía, si lo hace en forma suave o fuerte, registrar también la actitud al escuchar.

10.- Valor: Autoestima

Comentar y preguntar por qué ellos son mejores y buenos.

Registrar reacciones espontáneas, la actitud cuando narran y escuchan a los otros (faciales, corporales, indiferentes, burlas).

11.- Valor: Autoestima

Pedirles que se dibujen ellos mismos, cuando han ido de paseo con los padres o han visitado a algún familiar.

Observar y registrar si lo hacen con entusiasmo, si comentan con sus amigos mientras dibujan, si ocupan toda la hoja, si el dibujo es alegre.

12.- Valor: Justicia

Relatar a los niños lo siguiente:

«Si un niño tiene una pelota y otro niño quiere jugar con ella, ¿se la puede quitar?».

¿Por qué sí o por qué no?

Registrar respuestas positivas y negativas.

13.- Valor: Justicia

Relatar:

Que una vez una señora regaló a un grupo de niños del Jardín Infantil una caja con cuentos.

La tía los repartió, pero no alcanzaron para todos. (Qué podrían hacer?)

Recibirían los cuentos sólo los niños que se portaron bien.

Ver cuentos entre dos.

Registrar respuestas positivas y negativas.

14.- Valor: Solidaridad

Pedirles que cuenten cuando ellos han compartido con otros niños sus juguetes o dulces.

¿Por qué lo han hecho?

Si les gusta hacerlo.

Registrar respuestas positivas y negativas.

Registrar reacciones frente al que narra (escucha, interviene, se burla o está indiferente).

15.- Valor: Solidaridad

Relatar lo siguiente:

«Una niña lleva sus muñecas al Jardín Infantil y juega sola; las otras niñas que quieren participar del juego se le acercan. La niña les dice que no y esconde sus muñecas para que nadie se las pida, y cuando nadie la ve, las saca para seguir jugando».

Comentar: ¿Está bien lo que hace?, ¿por qué no?

Registrar respuestas positivas y negativas.

16.- Valor: Verdad

Relatar lo siguiente:

«Un niño lleva en su mano un juguete y va corriendo, choca con otro niño, el juguete se cae y se rompe; el niño va donde la tía y le dice que el niño le rompió el juguete».

¿Dice la verdad el niño?

¿Por qué sí, por qué no?

Registrar respuestas positivas y negativas (espontáneas y provocadas).

17.- Valor: Verdad

Realizar lo siguiente:

Durante la actividad, los niños están tranquilos dibujando o realizando otra actividad similar; de pronto la tía interviene llamando la atención porque molestan a otro. (O algo que sea evidentemente falso.)

Registrar reacciones positivas y negativas (faciales, verbales, con el grupo, con el o la afectada.)

Reconocer después que era una broma.

18.- Valor: Libertad

Relatar:

«Que una niña siempre usaba un moño porque a su mamá le gustaba peinarla de esa forma; si la niña le pedía que la dejara con el pelo suelto, su mamá le decía que así se veía bonita».

- ¿Está bien lo que hacía la mamá?

- ¿Por qué sí por qué no?

Registrar respuestas positivas y negativas.

19.- Valor: Libertad

Pedir al niño que dibuje dos formas diferentes de peinarse que a ellos más les guste o gustaría.

Registrar actitudes y reacciones positivas y negativas.

ANEXO N° 1

Diagramación Pauta de Observación

PAUTA DE OBSERVACION: DESARROLLO MORAL Y SOCIOAFECTIVO
(2ª APLICACION)

VALOR : DIGNIDAD RANGO : 4 a 5,9 AÑOS

ITEM	Nombre niños involucrados	Fecha y edad	Tipo de participación por niño	Describir situación
Frente al cuento del niño mapuche, preguntar por qué les importa tanto la pena de un niño tan distinto. Registrar comentarios positivos y negativos, y actitudes frente a los comentarios de otros. Preguntar quién es mejor: un rubio o un moreno, un gordo o un flaco, un doctor o un basurero. Luego de registrar las respuestas positivas y negativas, aclarar la idea de igualdad de todos.				

PAUTA DE OBSERVACION: DESARROLLO MORAL Y SOCIOAFECTIVO

VALOR : EMPATIA RANGO : 4 a 5,9 AÑOS

ITEM	Nombre niños involucrados	Fecha y edad	Tipo de participación por niño	Describir situación
Cuento: Una niña nueva llega al Jardín; esta niña es de otro país, es de color diferente. Su piel es negra, trae consigo un animalito que es su regalón. Este animalito es un conejito: algunos niños no se le acercan, mostrándole miedo, otros niños se ríen y le quitan su conejito para asustarlo. La tía interviene y los reúne explicándoles por qué la niña es diferente a ellos, pero que es una niña que siente igual a todos. Que le gusta jugar y hacer todas las cosas que hacen todos los niños y por ello debemos y tenemos que respetarla igual que a su conejito. Presentar lámina de niña de raza negra. Observar reacciones y comentarios, registrar lo positivo y negativo. (pena, alegría, burla, indiferencia).				

ANEXO N°2:

Cuento: "Vamos al jardín"

Verónica Romo

Un día, la mamá de Francisco le dijo:

- Hijo, mañana podrás ir al Jardín con tu hermana Rosalía-. Francisco rio con sus dientes blancos y trató de decir algo. Sus ojitos alargados se hicieron más pequeñitos aún:

-...Contento...- dijo por fin.

Francisco nació con una diferencia en relación a otros niños. El es diferente porque es un niño Down. Le cuesta un poco más aprender algunas cosas, pero como todos los niños Down, es dulce y cariñoso.

En algunos jardines no reciben a los niños Down porque no los conocen bien. Pero en realidad son niños como todos los niños, que necesitan que les den más tiempo para aprender.

Las tías del jardín de Rosalía decidieron recibir a niños como Francisco. Le pidieron ayuda a una tía diferencial. Y Francisco está feliz.

Al día siguiente, muy temprano Rosalía y Francisco se van al jardín. Cuando llegan, la tía de Rosalía los saluda: ¡Hola! ¡Qué bien! ¡Rosalía viene con su hermanito! ¡Bienvenido, Francisco!

Francisco sonríe y mira todo lo que hay en la sala. La tía lo toma de la mano, lo lleva a un perchero que tiene un gran sol, y le dice:

- Este sol es tuyo, Francisco. Es un sol ¿Ves? y es para ti. Aquí colocarás tus cosas. ¿Sí?

- Ya... ¿Sol?...- Dice Francisco.

- Sí, sol de Francisco- dice la tía.

Un niño dice a Rosalía:

- Tu hermano es tonto.

Francisco se pone triste. El no sabe qué es tonto, pero sabe que no es algo bueno. Rosalía se acerca y lo abraza.

- ¡No es tonto!- dice Rosalía.

- No- dice la tía - Francisco no es tonto. Es un poco distinto a ti, así como Juan es distinto a ti porque le cuesta más el fútbol y menos hacer torres. Y nadie debe reírse de Francisco. El es muy bueno y les va a enseñar a ser buenos.

Rosalía queda muy contenta, y Francisco también.

Luego de unos pocos días, todos los niños del curso de Rosalía querían a Francisco, lo ayudaban y se daban cuenta que Francisco era simplemente un niño.

Cuento: "Las Galletas"

Verónica Romo

Un día el profesor trajo un paquete de galletas y le dio una a cada niño. Todos estaban muy contentos, pero sobraron unas pocas galletas.

- ¿Qué hacemos?- preguntó el profesor. -Las galletas que sobraron no alcanzan para todos.

Los niños se quedaron en silencio.

- ¡Démosles más galletas a los niños que tienen papás más importantes!- dijo un niño.

- ¿Y cuáles son esos?, preguntó asombrado el profesor.

- Los doctores, por ejemplo- respondió el niño.

El papá de Pedro, un niño del curso, era basurero; Pedro puso cara de pena.

- Yo creo- dijo el profesor - que el papá de Pedro, que es basurero, es tan importante como un doctor, porque ¿qué pasaría si no hubiera basurero?

- ¡Todo estaría sucio!, gritaron los niños.

- ¡Y nos enfermaríamos mucho!, dijeron otros.

- Así es- dijo el profesor - el basurero y el doctor son igualmente importantes porque los dos cuidan que no nos enfermemos.

Finalmente, decidieron regalarles las galletas a los basureros que recogían la basura del colegio, en agradecimiento a su trabajo.

- Cuento: "Nils Holgerson" (Extracto)

Adaptación *Verónica Romo*

Suecia es un país que queda muy lejos de Chile. Más allá de las montañas. Mucho más allá. Selma Lagerlöf es una señora cuentacuentos que vivía en Suecia. Y escribió el cuento del niño Nils Holgerson.

Nils era un niño que vestía como todos los niños de esa parte de Suecia, pantalones cortos con tirantes, camisa y sombrero. Calcetines largos y, en el invierno, cuando caía la nieve, pantalón largo y botas gruesas de piel.

El niño Nils no siempre se portaba bien, muchas veces trataba mal a los animales de la granja que tenían sus padres, y nunca quería ayudar en la casa.

Un día en que Nils se había portado mal, el papá lo dejó castigado. Cuando el papá salió, Nils se quedó adormilado y de repente, vio a un duende que había entrado a la casa. Lo atrapó, y estaba pensando cómo molestarlo, cuando sintió como un golpe tremendo en la cabeza. Cuando abrió los ojos, vio que el sillón en que había estado sentado era enorme. Todo era enorme. El duende había transformado a Nils en otro duende, pequeñito. Corrió afuera a ver si encontraba al duende. Pero se encontró con los patos, las gallinas y las vacas, y todos los animales le decían:

- ¡Bien merecido se lo tenía por hacernos sufrir tanto cuando era grande!

Nils estaba muy triste. Entonces vio la bandada de patos silvestres que cruzaba el cielo: ¡Nos vamos!, ¡nos vamos!- gritaban. Y entonces, el pato Martín, el pato blanco preferido de la mamá de Nils, gritó:

- ¡Me voy con ustedes! ¡me voy con ustedes! Y Nils se pescó del cuello del pato blanco.

- ¡No, Martín!, ¡a mamá le va a dar mucha pena si te vas!

Pero el pato no le hizo caso y se fue volando, con Nils colgando de su cuello. Nils viajó por toda Suecia con los patos y aprendió que los animales hacían mucho bien. Y aprendió a ser bueno con los animales.

Cuando volvió a ser niño, Nils era distinto. Su papá y mamá estaban felices de verlo y se pusieron aún más felices cuando vieron que ahora Nils era un niño bueno.

Cuento: "La Recogida del Arroz"

Verónica Romo

Esa mañana muy temprano, Ami abrió los ojos. Recordó que hoy empezaba la recogida de arroz. Su familia, junto con las otras familias del pueblo, había sembrado un gran campo de arroz.

Ami recordó la época de la siembra, cuando todos, hombres y mujeres, niños y adultos, con esos grandes sombreros que los protegían del sol, y con los pies desnudos sumergidos en el agua, colocaron las pequeñas plantitas traídas de los semilleros, en el barco blando.

Ahora las plantas estaban grandes y las doradas espigas habían anunciado que el arroz estaba listo para la recogida.

Ami se sentó en su cama, y sus ojitos rasgados se cerraron. Su cabeza le dolía fuerte. Su madre, vestida con un gran blusón de flores y pantalones cortos, entró a su dormitorio: -¡Estás pálido, Ami!, ¿Te sientes mal?- Le tocó suavemente la frente con los labios y luego le tocó la guatita: -»Parece que tienes fiebre»- le dijo. -Es mejor que no vayas a la recogida de arroz-.

- ¡No! ¡no! - dijo Ami con sus ojos llenos de lágrimas- ¡Yo quiero ir!

- Es que el sol te hará más daño, es mejor que te quedes aquí con la abuela.

- ¡No! -insistía Ami- ¡Y quiero ir!

- Ya sé que quieres ir. Pero estás enfermo y no puedo dejarte ir. Te quedarás con la abuela.

La mamá salió. Al rato, entró la abuela y encontró a Ami llorando. Se sentó en el suelo y le acarició la cabeza hasta que la pena de Ami se calmó.

- Abuela -le dijo- ¿Podré ir mañana a la recogida de arroz?

- Quizás no mañana, pero seguro que al día siguiente sí. No te preocupes. La recogida de arroz dura varios días. Tenemos muchísimo arroz y hay que sacarlo espiga por espiga en las grandes canastas planas. Luego hay que juntarlo en los sacos. Hay muchos días para recoger arroz.

Esa tarde, Ami escuchó los cuentos sobre dragones y el príncipe Chou que le contó la abuela. Hicieron pan y galletas de arroz y prepararon postres de frutas.

Y al día siguiente, Ami se sentía mucho mejor y pudieron ir todos a la recogida de arroz.

Ami, con la gran canasta plana que apenas podía sostener, pudo recoger

algunos puñados, pero lo más que le gustaba era la deliciosa y fresca sensación del barro en sus pies y el agua que le llegaba casi a las rodillas.

Esa noche, cuando Ami ya casi se dormía, los vecinos del pueblo lanzaron hermosos fuegos artificiales en agradecimiento por tan rica cosecha de arroz.

Cuento: "Mowgli"

Adaptación *Verónica Romo*

Rudyard Kipling vivió mucho tiempo en la India y le gustaban mucho el lugar y la gente de esa tierra. Escribió muchas historias sobre la India. Una de esas es la historia de Mowgli.

Una vez Bagheera, la pantera negra, se detuvo al oír unos extraños gemidos. Desconcertada, miró a su alrededor intentando descubrir su procedencia; no se parecían en nada a los sonidos propios de la selva. ¿Qué podía ser aquello?

Comenzó a explorar la floresta en círculos cada vez más amplios, hasta llegar a la orilla de un riachuelo. Una barca muy estropeada emergía del agua, dejando ver una cesta de mimbre con pañales blancos al aire. Los vagidos salían de su interior, y Bagheera pudo aclarar enseguida el misterio.

- ¡Anda, un cachorro de hombre! -dijo, pasmada-. ¿Cómo habrá venido a parar aquí? Se ve que tiene hambre, y morirá si no come pronto.

Bagheera se rompió la cabeza buscando una solución al caso. Sabía que los bebés humanos no comen hierba ni carne. ¿Qué hacer, pues? Felizmente, se acordó de Rama, la loba que había tenido hijitos días antes.

- ¡Ella lo amamantará y cuidará como a uno más de la familia! Es gruñona pero tiene buen corazón.

Un poco a regañadientes, aceptó Rama quedarse con el pequeño. Sus lobeznos, en cambio, se volvieron locos de alegría al ver a su nuevo hermanito. Querían jugar con él a cada momento, y se peleaban entre sí por conquistar un lugar de honor junto al cestillo.

- ¡Es precioso!, ¿no os parece? -decía uno, embelesado.

- Sí, pero algo raro- objetó otro.

- ¡Toma, como que es un cachorro de hombre! -proclamó el más listillo.

- ¡Que no salga tan malo como sus hermanos de especie, porque entonces vamos apañados!

Pasaron nueve años. Mowgli, que así se llamó el niño, creció en forma natural y saludable, hasta convertirse en un muchacho capaz de valerse por sí mismo. Hablaba el lenguaje de los animales, y se hacía querer de todos ellos por su bondad y simpatía.

Sabía acechar como un lobo, correr por la jungla como una gacela, y trepar los árboles como un mono. Baloo compartía con Mowgli su dieta de plátanos y cocos, para evitar así los problemas de la caza. El chico, poco amigo de la carne, no le puso peros, y ambos vivían a gusto.

El oso dormía unas siestas de antología. Posaba su corpachón sobre un lecho de hierba y margaritas, ¡y a roncar se ha dicho! Mowgli, entre tanto, merodeaba por allí cerca, distrayéndose con el trabajo de las hormigas o el vuelo de las mariposas.

En uno de esos ratos, Mowgli notó que alguien tapaba su boca, y lo alzaba en vilo como una pluma. Estupefacto, volvió la cabeza y reconoció al bromista:

- ¡Suéltame enseguida, mono estúpido!

Era uno de los secuaces de Lui, el rey loco, y adivinó lo que pretendía de él: llevarlo a presencia de su señor, para quién sabe qué extravagancias.

Baloo, más dormido que un leño, no se enteró del rapto, y su pupilo fue pronto un juguete que volaba de mono en mono, a gran altura sobre el suelo.

- ¡Ahí va el nene! -gritaba uno, colgado de su propia rama en una postura inverosímil.

- ¡Tíralo fuerte!, que pesa lo suyo.

Como final de la diversión, cada mono cogió a Mowgli por una de sus extremidades, y entre todos lo bambolearon de cualquier manera. El chico, asustado por tanto ejercicio, había dejado de protestar.

Lui, rey de todos los monos de la jungla, recibió a su prisionero con bastante ilusión. Al parecer, se aburría en su palacio de palma, y necesitaba entretenimiento.

- ¡Hola, muchachito! ¿cómo estás? ¿te han molestado mis esclavos? ¡discúlpalos, son un poco brutos! -farfulló el déspota, con más lengua que vergüenza.

- Ellos cumplían órdenes tuyas -le replicó Mowgli, irritado.

- ¡Naturalmente! De no hacerlo, serían pasto de los caimanes. Pero vamos al asunto. Vivirás estupendamente a mi lado si haces de payaso día y noche para divertirme -propuso Lui, sonriendo de oreja a oreja.

- ¿Es que no duermes nunca? -se extrañó el chico.

- ¡Uy, muy raramente! -admitió el reyezuelo.

- Yo, en cambio, duermo diez horas cada noche.

- Una mala costumbre que no tolero en palacio. Espero que seas un buen clown; te va en ello la piel -advirtió Lui, dando por terminada la charla.

Mowgli se resignó a su suerte, y empezó a trabajar. No mucho después, Baloo despertó, y al cerciorarse de que el muchacho no estaba junto a él, presintió lo sucedido:

- ¡A ver si ese idiota Lui ha hecho otra de las tuyas!

Tras comprobar su buena intuición, invadió el palacio del tirano a manotazos limpios. Tal lío armó, que Mowgli pudo huir tranquilamente. Cuando Baloo se hubo tranquilizado, volvió junto a él, y los dos reanudaron su vida de siempre.

Una mañana temprano, Baloo y Mowgli se pusieron en camino hacia un poblado de hombres.

Cuando divisaron las primeras chozas, el oso se ocultó tras la maleza, y dijo a Mowgli con gesto animoso:

- ¡Adelante, hijo!

Mowgli vaciló un momento, miró por última vez a su bienhechor, y avanzó con temor por un sendero de tierra batida.

Entre lágrimas y suspiros, recordó lo mejor de su vida pasada. ¿Qué habría sido de Rama, su madre adoptiva, y de sus hermanos de leche? ¡Hacía tanto tiempo que no los veía! El pobre Baloo moriría pronto de soledad y achaques. En cuanto a Bagheera, tres cuartos de lo mismo, si es que los cazadores no acababan antes con ella.

Al poco, descubrió una figurilla que venía hacia él; llevaba una cosa rara sobre la cabeza, y algo así como plumajes por todo el cuerpo. Sobresaltado, se refugió entre los arbustos más próximos.

- ¿Por qué te escondes?- le preguntó una muchacha nativa vestida con un traje largo y llevando un cántaro en su cabeza desde el borde del sendero. Hablaba con tanta gracia y cordialidad, que Mowgli salió enseguida.

- Nunca había visto un hombre como tú, y ...

- ¡Yo soy una mujer!- le interrumpió ella mientras depositaba en tierra su lindo cántaro.

- ¿Mujer? - repitió el chico, extrañado.

- ¡Si, mujer! pero, vamos a ver, ¿de dónde eres?, ¿en dónde vives? - acosó la indígena, interesada por sus curiosas reacciones y palabras.

- Soy de la selva, y allí he vivido siempre.

- ¡Un salvaje! -gritó la muchacha, asombrada- ¿y no tienes casa?
- No, nunca he tenido -balbuceó Mowgli.
- ¡Vente a la mía!, entonces mis padres te acogerán de buena gana
-resolvió la joven, cediéndole su cántaro.

Baloo, que había escuchado la conversación desde su escondrijo, los vio marchar y suspiró con alivio. Mowgli, su hijito, ya tenía un lugar entre los hombres.

Cuento: "Raúl y Sara Están Trabajando"

Ana Piquer R.

Raúl era un joven alegre, pero bastante pobre. Él vivía con su madre, muy viejita, y con cuatro hermanos más, y como él era el mayor, tenía que trabajar para mantenerlos.

Por eso él trabajaba en una pequeña fábrica de zapatos. El dueño se llamaba Pepe, y era un señor gordo, de voz ronca y mal genio. El trabajo de Raúl empezaba a las ocho de la mañana, clavando las suelas a los zapatos con un pesado martillo, y seguía clavando hasta las seis de la tarde. Generalmente terminaba muy cansado, porque sólo paraba para almorzar. Pero más que su cansancio y el mal genio de don Pepe, lo que más le preocupaba era Sara. Sara era una niña de apenas nueve años, que trabajaba con Raúl clavando suelas, desde las ocho hasta las seis. Ella era muy fuerte, pero era tan solo una niña. Además, el trabajo tenía que ser de pie, y ella tenía problemas en una rodilla, lo que habitualmente la hacía cojear, y estar tanto tiempo de pie hacía que le empezara a doler más la rodilla. Raúl la veía cansarse, que casi se le cerraban los ojos, que cada vez martillaba con menos fuerza, y cada vez que movía su pierna ponía cara de dolor. Pero Sara no se quejaba nunca, porque necesitaba el trabajo para ayudar a su padre para mantener a su familia numerosa y pobre.

Entonces Raúl decidió hablar con don Pepe. Es cierto que Sara hacía el mismo trabajo que él, pero ella era mucho más pequeña, y tenía la rodilla enferma. Tenía que trabajar menos, para que su rodilla pudiera mejorar, y tuviera tiempo para hacer cosas de niñas. A los nueve años todavía necesitaba jugar.

A pesar del susto que le daba el mal genio de don Pepe, igual fue a contarle el problema de Sarita.

Don Pepe, en vez de enojarse, escuchó con atención a Raúl y dijo:

- ¿Por que no me lo habían dicho antes? Si hubiera sabido, jamás habría permitido que Sara trabajara en eso. Voy a averiguar quién fue el inconsciente que la puso a trabajar allí.

Y don Pepe puso manos a la obra. Sarita fue sacada de allí y puesta en una sección nueva. Ahora Sara trabajaba desde las ocho hasta la una, en la mañana, y después desde las cuatro hasta las seis. Entremedio puede descansar su rodilla, ver televisión e incluso jugar un poco. Y como ahora trabaja lustrando zapatos, puede trabajar sentada y ya no sale tan cansada del trabajo y puede hacer cosas entretenidas después. Y además de todo esto, sigue ganando la misma cantidad de plata y tiene un amigo, Raúl, al que va a ver para conversar mientras ella descansa y él sigue clavando suelas, contento por él y por Sara.

Aprendiendo nuestros derechos

AUTORA: **ISABEL ABELINA PEREZ ESPINOZA**

PREMIO: TERCER LUGAR

IV REGION - LA SERENA

NIVEL: PRE-ESCOLAR

CURSO: 2º NIVEL DE TRANSICION

FUNDAMENTACION:

Esta unidad plantea que la niña y el niño son el centro de todas las gestiones educativas. La educadora o educador es el elemento que procura un ambiente estimulante, grato y adecuado para que el niño pueda crear y desarrollarse individual y socialmente.

En medio de un mundo que experimenta cambios acelerados, es necesario que los educadores estén «alertas» para procurar que los niños no se mecanicen y «piensen» como seres humanos, que tienen derechos y también deberes. Los educadores deben manejar ese equilibrio.

OBJETIVOS:

- 1.- Descubrir manifestaciones de la vida humana, los animales, objetos, fenómenos y situaciones a través de experiencias directas y cotidianas.

Objetivos Específicos:

- 1.- Estimular en la niña y el niño el autoconocimiento y la interrelación con sus pares, otras personas y su medio ambiente.
- 2.- Desarrollar en la niña y el niño la capacidad de interactuar con el entorno social natural y artificial respecto de sus derechos y deberes.

- 3.- Promover en las niñas y niños el desarrollo de aptitudes y valores en relación a los derechos humanos a partir del quehacer diario.

ACTIVIDADES

- 1.- TEMA: CARACTERISTICAS PERSONALES físicas y espirituales, de cada niña o niño. Los sentidos.

- 1.1. El niño observa su propio cuerpo en el espejo, nombrando cada parte y comentando la utilidad de cada una de ellas
1.2. El niño juega a «Simón Manda», nombrando cada parte de su cuerpo.
1.3. El niño arma el cuerpo del muñeco llamado «Panchito».

Materiales didácticos:

Espejos del tamaño del niño.
Espejos de mano.
Un muñeco de cartón para armar.

- 2.- TEMA: EL VALOR DE CADA UNO. Aprecio a las características de cada cual. Los niños de diferentes razas, en qué se parecen y en qué se diferencian.

- 2.1. Comparar una o más cosas que le gusten a cada uno con dos cosas que le gustan a un compañero. Lo mismo con lo que no le gusta. Descubrir las características entre dos niños (en parejas).

Materiales didácticos:

Diversos cuentos para que los niños elijan a su gusto.
Canciones en casete: Mi Cara,
Mis Manitos.

3.- TEMA: LA FAMILIA.

- 3.1. Traer fotografías de su familia o dibujarla, señalando el lugar que ocupa cada uno de ellos.
- 3.2. Traer dos fotos, una de guagua y otra actual.
- 3.3. Dramatizar roles de la familia (jugar a las visitas).

Materiales didácticos:

Revistas, fotografías, rincones apropiados como el del hogar, rincón tranquilo.

4.- TEMA : EL CONCEPTO DE AYUDAR Y RECIBIR.

- 4.1. Se forman de a dos y mirándose al frente cantan.
Cantar: «Tú me diste (con las dos manos abiertas indicar a la niña o al niño que tiene al frente). Yo recibí (poner en su pecho sus manos cruzadas). Juntos compartimos (abrazarse). Gracias te doy (continuar abrazados)».
- 4.2. Pintar: Lámina con imagen de ayuda.
- 4.3. Recortar: Objetos para regalar a su compañero.

Materiales didácticos:

Láminas, tijeras, lápices de colores, plasticina.

5.- TEMA: LOS TRABAJOS QUE REALIZA CADA MIEMBRO DE LA FAMILIA. Ocupación en el hogar, profesión, trabajo (los oficios y las profesiones).

- 5.1. Conversar sobre los diferentes tipos de trabajos, oficios o profesiones que conocen los niños.
- 5.2. Conversar sobre las tareas que realizan en el hogar.
- 5.3. En la lámina donde está la familia, ellos conversan acerca de la lámina, pintan y recortan.
- 5.4. Los niños dramatizan al doctor, vendedor de frutas, diarero, lustrabotas, etcétera.

Materiales didácticos:

Láminas, tijeras y disfraces.

TIEMPO DE LA ACTIVIDAD:

Durante el año lectivo (objetivos transversales).

SUGERENCIAS DE EVALUACION

1. **Evaluación del Primer Objetivo Específico:**
Solicitar a los niños que una vez finalizados sus dibujos los expongan en un panel, invitando a salir adelante a quienes deseen hacerlo para interpretar su dibujo.
2. **Evaluación del Segundo Objetivo Específico:**
Con el apoyo de una lámina, pedirle a los niños que identifiquen lo tratado en esta unidad, sus derechos y deberes en el colegio y en su hogar, comentando con ellos los componentes que conforman cada uno de tales ambientes (Lista de cotejo).

3. **Evaluación del Tercer Objetivo Específico:**

Solicitar a los niños que dialoguen en torno al tema y preguntarles:
¿Qué debemos hacer para cuidar nuestros derechos? ¿Qué es más
difícil, el derecho o el deber?

Educando para un futuro mejor

AUTORAS:

TERESA ELIANA DELGADO GUTIERREZ
NANCY MAGALY GUTIERREZ GUTIERREZ

PREMIO: MENCIÓN HONROSA

IV REGION

NIVEL: PRE - ESCOLAR

CURSO: 2º NIVEL DE TRANSICIÓN

FUNDAMENTACION:

Esta Unidad plantea que la creación de las Naciones Unidas, en 1945, es un hito en la historia del hombre. Una historia que ha estado marcada por las constantes violaciones a los Derechos Humanos.

Citando el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, se señala que en Chile el origen de las violaciones ocurridas se encuentra «en la lucha, a lo largo del siglo y dentro del régimen republicano, entre los distintos y divergentes intereses sociales».¹

Se afirma que lo que corresponde es buscar aquellos medios para que esos distintos intereses se conjuguen de manera tal que se eviten esas confrontaciones.

Se sostiene que la presente unidad busca aportar a la transformación de la realidad de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país, que no han tenido la oportunidad de desarrollarse plenamente, a partir de los valores fundamentales de la persona humana.

OBJETIVOS:

- 1.- Incorporar a los planes generales de estudio la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, para tratar de producir un cambio en el educando que permita una mejor convivencia nacional.

1 «Informe Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación», pág. 22.

- 2.- Valorar el establecimiento de un orden social, a nivel nacional e internacional, basado en el respeto de los Derechos Humanos.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- 1.- Realizar una labor integradora del niño con su medio, tendiente a favorecer una convivencia en armonía.

CONSIDERACIONES GENERALES:

Temas:

Los temas han sido seleccionados teniendo como base algunos artículos de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre que estén al alcance de la comprensión de los párvulos. Artículos 1, 2, 4, 5, 13, 15, 19, 23, 26 y 29.

Sesiones:

Esta unidad fue estructurada en diez sesiones. En cada una de ellas se trabaja uno de los derechos seleccionados.

Se sugiere ambientar la sala con elementos que despierten inquietud e interrogantes en los niños y niñas del curso.

Actividades:

Las actividades que se emplean en forma rutinaria en el jardín infantil son vivenciales y llamativas: títeres, dramatizaciones, cuentos, rondas, etcétera. Estas mismas se tomarán en cuenta para realizar las actividades de la presente unidad.

Las actividades generales que se plantean son:

- Presentar juegos como alternativas de aprendizaje.
- Utilizar la expresión musical en actividades pedagógicas.
- Realizar funciones de títeres.
- Presentar los contenidos en forma dinámica.
- Transmitir los conceptos en forma fácil, agradable y participativa.
- Ofrecer oportunidad de crear.

- Resaltar la importancia de compartir.
- Brindar la oportunidad de disfrutar a través de la música.

Se presentan las siguientes sugerencias metodológicas:

- Permitir al niño cambiar las reglas del juego, crear nuevas formas y estimular el deseo de participar con agrado.
- Orientar al grupo para que demuestre sus sentimientos a través de la música, creando movimientos propios, experimentando pasos. Invitarlos al juego vocal acompañando un tema.
- Animar a los niños a darles vida a los títeres y a imitar la voz.
- Invitar a manipular el material, permitiendo comparaciones de formas, colores, características y mensajes.
- Dar libertad para la utilización del material, para experimentar, previas recomendaciones relacionadas con su cuidado.
- Estimular el sentido de análisis e incentivar la participación.
- Permitir la selección de colores por propia iniciativa, animándolos a buscar la belleza estética y la expresión creativa en una pintura.
- Estimular el deseo de atreverse a usar maquillaje o disfraz para representar algún personaje.
- Promover la camaradería efectuando demostraciones de afecto, de aceptación de unos con otros, celebrando cualquier iniciativa en tal sentido.
- Propiciar un ambiente de confianza que permita el diálogo.

SESION N° 1

Con el propósito de involucrar a toda la Unidad Educativa y hacerla partícipe en alguna medida de los temas tratados, se elaborarán láminas las que serán colocadas en un lugar visible.

Artículo N° 1: «Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros».

Tema: «Toma mi mano, dame la tuya».

Actividad recreativa: «La Ronda», de Gabriela Mistral.

Lámina: « Compartir»

SESION N° 2

Artículo N° 2: «Toda persona tiene capacidad de gozar todos los derechos y libertades proclamadas en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición».

Tema: «Tienes iguales derechos, no importa el color de tu piel».

Actividad Recreativa: « Gurisito», de D. Vigletti, interpretada por Charo Cofré. Acompañamiento con instrumentos de percusión.

Lámina: Diversidad de cultura y religión

SESION N° 3

Artículo N° 4: «Nadie estará sometido a esclavitud ni servidumbre y la trata de esclavos está prohibida en todas sus formas».

Tema: «Puedo hacer muchas cosas, no tengo dueño».

Actividad Recreativa: «Casamiento de negros», de Violeta Parra.

Lámina: Igualdad

SESION N° 4

Artículo N° 5: «Nadie será sometido a torturas ni a tratos crueles, inhumanos o degradantes».

Tema: «No debo ser lastimado, tampoco mis amigos»

Actividad Recreativa: «Luchín», de Víctor Jara
Trabajo de imitación corporal

Lámina: Denuncia del maltrato infantil

SESION N° 5

Artículo N° 13:

1. «Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado».
2. «Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país».

Tema: «Puedo conocer otros lugares, puedo ir y volver».

Actividad Recreativa: Jugar a conocer otros países con la canción «Vuelen pajaritos» del folclor chileno.

Lámina: Educación y juego.

SESION N° 6

Artículo N° 15:

1. «Toda persona tiene derecho a una nacionalidad».
2. «A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad».

Tema: Nací en Chile, por eso soy chileno.

Actividad Recreativa: Escuchar el tema « Vuelvo a vivir», de Illapu.

Lámina: Identidad

SESION N° 7

Artículo N° 19: «Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y de recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión».

Tema: «Cuando hablas, yo te escucho; déjame también hablar a mí.

Actividad Recreativa: Bailar al son del tema «Baila Caporal», de la religiosidad popular.

Lámina: Diálogo

SESION N° 8

Artículo N° 23: «Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo».

Tema: «Mis padres trabajan, algún día lo haré yo».

Actividad Recreativa: Realizar muestras de gimnasia. Esta puede ir acompañada de un relato musical.

Lámina: El trabajo

SESION N° 9

Artículo N° 26: 1.- «Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos».

Tema: «Ayúdame a crecer como persona».

Actividad Recreativa: Juego de mesa.

Lámina: Calidad de vida.

SESION N° 10

Artículo N° 29: 1.- «Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad».

Tema: «Mi libertad termina donde comienza la tuya».

Actividad Recreativa: Compartir con los otros grupos de la comunidad educativa.

Lámina: Informarme.

Materiales: Periódicos, elásticos, lanas, envases de cartón, cola fría, tijeras, revistas usadas, plumones.

Tiempo de las actividades: En el jardín infantil se consideran todas las áreas de desarrollo del párvulo; por lo tanto, el tiempo que se ocupará incluye tanto las rutinas como las actividades variables. Un ejemplo de lo anterior es el saludo de la mañana, el que debe hacerse con mutuo respeto y cordialidad.

Esta unidad se desarrolla durante 2 semanas.

Cada sesión tendrá una duración de 45 minutos.

EVALUACION:

Debido a que la edad de los niños del jardín infantil no permite que ellos den respuesta textual ni escrita acerca de los contenidos, la evaluación será por medio de la observación de la educadora y del registro de los juicios emitidos durante el desarrollo de la actividad.

A través de la observación se podrá advertir un cambio en sus actitudes, las que deberán corresponder a sentimientos de afecto, camaradería y solidaridad en todo momento.

ANEXO N° 1

Tema: «Toma mi mano, dame la tuya».

Gabriela Mistral

La ronda

Haciendo la ronda
se nos fue la tarde.
El sol ha caído
la montaña no arde.
Pero la ronda seguirá
aunque en el cielo
el sol no está.
Danzando, danzando
la siguiente ronda
no lo vio venir, ni entrar en la ronda.
Y ha abierto el corro sin rumor.
Y adentro está hecho un resplandor.
Callando va el canto, callando de asombro
se oprimen las manos, se oprimen temblando.
Y giramos a su redor
sin romper el resplandor.
Ya es silencio el corro
Ya ninguno canta, se oye el corazón
en vez de garganta.
Y mirando su rostro arder
nos va a hallar el amanecer.
Callando va el canto, etc.

ANEXO N° 2

Tema: Toma mi mando, dame la tuya

Cuento: "La importancia de un papel".

Hace ya muchos años, un grupo de personas estaba muy afligida porque otras

personas se comportaban de una manera muy agresiva, así es que se les ocurrió hacer una reunión para ver cómo podrían ayudar para que de esta forma todos se respetaran entre sí.

Se juntaron y estaban contentas porque allí había interés de parte de todos, venían también de varios países y hablaban otros idiomas.

Después de discutir qué cosa podría ser lo mejor para respetarse mutuamente y poder vivir en paz, se les ocurrió elaborar un documento. Lo que allí escribieron lo ordenaron en artículos para que todo quedara bien claro y nadie se pudiera equivocar.

Cuanto todos quedaron satisfechos, le colocaron un nombre, y así fue que a ese papel tan importante que habla de velar por la paz, el respeto y el bienestar de la persona humana se le llama "Declaración Universal de los Derechos del Hombre".

El cuento ha finalizado y sin hacer mucha bulla, toma mi mano y dame la tuya.

ANEXO N° 3

Tema: Puedo conocer otros lugares, puedo ir y volver.

Vuelen los pájaros (del folclor chileno)

Al andar por los campos del sur
ahí vemos a los pajaritos
danzando su vuelo armonioso
cantando un dulce chiu, chiu.

(Los niños estarán dentro de los aros moviendo los brazos como si volaran. Si no hay aros suficientes, se hará con un cordel en el piso y se les coloca el nombre de una ciudad o país).

(Los niños salen de las marcas para pasar a otras, las que se van retirando a medida que avanza el juego).

Coro

Vuelen, vuelen pajaritos
vuelen, vuelen por la altura
vuelen, vuelen pajaritos
mostrando toda su hermosura.

El tiuque siempre te acompaña
el tren ya anuncia su visita

la loica te adorna el camino
con su pluma arranca a la cornisa.

Coro

La tórtola vuela hacia el trigo
el zorzal desde un árbol te mira
la perdiz se esconde asustada
corre y vuela muerta de la risa.

(Otra vez los pajaritos salen de la jaula, la profesora da la orden y adorna el relato y cuando termina el coro deben estar dentro del lugar).

Coro

La cancina en lo alto del cielo
se tira en picada hacia abajo
mientras que las golondrinas
se asustan del espantapájaros.

Coro

Los gorriones siempre bochincheros
meten ruido junto a los chirigües
el peuco atrapa a los pollitos
que se arrancan con su pío pío.

Coro

El tordo moreno y astuto
va luciendo su oscuro plumaje
mientras que la garza en el cielo
es la reina de todas las aves.

Coro

Este juego no es para competir, sólo para recrear.

Módulo para la ejercitación de los Derechos Humanos

AUTORAS:

JESSICA SOZA, MELANIA MOY

PREMIO: MENCIÓN HONROSA

VII REGION

NIVEL: PRE-ESCOLAR, 2º NIVEL TRANSICIÓN

FUNDAMENTACION:

El tema de los Derechos Humanos, con el advenimiento de un sistema democrático, ha sido sobrepasado por otros aparentemente más urgentes. De ahí la imperiosa necesidad de remotivar a la comunidad nacional y en particular a la educacional, en la participación, reflexión y toma de compromiso frente a este tema no asumido .

Provocar en las personas una actitud que sea abierta y permeable a acoger y sensibilizarse, para juntos construir una convivencia más fraterna y más humana.

La creación de esta propuesta educativa es motivada ante la carencia de material atractivo y asequible a los niños pre-escolares respecto del tema.

OBJETIVOS:

1. Vivenciar actitudes y habilidades que permitan a los niños y niñas entre 5 y 6 años de edad un ejercicio sistematizado de los Derechos Humanos.
2. Mejorar la convivencia de la comunidad enfatizando una nueva cultura de vida.
3. Involucrar a la comunidad educativa en la difusión y práctica de valores universales.

CONTENIDOS:

Con nuestro Módulo queremos apuntar a:

- 1.- Elevar la Autoestima de los niños y niñas. Fomentando e incentivando su capacidad creadora, estimulando además su percepción por la belleza.
- 2.- Rescatar el sentido de la solidaridad, de compartir, de preocuparse por el otro.
- 3.- Fomentar el respeto por sí mismo y por los demás.
- 4.- Entregarles distintas posibilidades verbales, manuales, etcétera., por donde se puedan expresar libremente.

ACTIVIDADES:

Juego teatral:

En cubos grandes de plumavit, escribir los Derechos Humanos en sus distintas caras y ponerles figuras alusivas al derecho enunciado (también pueden ser los Derechos del Niño), para así el niño o niña pueda identificarlos. Una vez presentados a los niños y éstos los hayan manipulado, preguntando, jugando, etcétera, la educadora junto con los niños van ubicando los cubos donde todos queden entrelazados. Luego, los niños se desplazan entre ellos descubriendo lo importante que es, que todos los derechos estén presentes en nuestras vidas. El recorrido se puede acompañar de breves relatos o frases cortas dadas por la educadora, con el fin de ayudar a los niños a vivenciar lo que se desea.

Expresión plástica:

Plástica, manual, musical, literaria, gestual con las cuales se irán trabajando la autoestima, solidaridad, el respeto y la expresión.

Este trabajo está pensado para desarrollarse de la siguiente forma:

- Se divide al grupo curso en ocho centros de interés, en los cuales cada uno trabajará durante una semana culminando el día viernes con una puesta en común, donde un pequeño grupo de 4 a 5 niños realice un trabajo utilizando alguna técnica y se lo presente a sus compañeros y lo puedan conversar, enseñar, etcétera.

Estos centros de interés serían:

1ª Semana : «Mi cuerpo y tu cuerpo»

2ª Semana : «Mis derechos y tus derechos»

- 3ª Semana : «Aprendamos a ser solidarios»
- 4ª Semana : «Yo también puedo soñar»
- 5ª Semana : «Explorando mi barrio»
- 6ª Semana : «Mis amigos y amigas»
- 7ª Semana : «Quiero y respeto a las plantas y los animales»
- 8ª Semana : «Construyamos la paz»

Durante la semana, la educadora irá creando actividades, como por ejemplo: paseos, conversaciones, canciones, etcétera, las cuales vayan apuntando al tema. Se sugiere dejar libre o abierta esta parte de la planificación para dar posibilidad a crear basándonos en nuestras propias realidades. Se culmina el día viernes con la actividad central preparada por los propios niños, donde sugerimos las siguientes técnicas:

- Collage
- Títeres
- Dramatización
- Cuento grupal
- Afiches
- Maqueta
- Canción
- Tarjetas

MATERIALES:

- Cubos de plumavit
- Materiales de desechos
- Cartulina
- Tijeras
- Pegamento
- Títeres (ya sean comprados o confeccionados por ellos en conos de papel higiénico y papeles de colores)
- Revistas viejas

Todos estos materiales son de uso frecuente de los niños, por lo que no significan un gasto extra para ellos.

TIEMPO:

Este módulo tendrá una prolongación de 9 semanas, ya que nos parece importante que a este tipo de trabajo se le otorgue el tiempo necesario para lograr que el niño y la niña lo pueda internalizar. Lo podemos ir variando de acuerdo con las necesidades que se vayan presentando.

También en el factor tiempo hemos considerado que el día lunes se debe presentar el tema e ir realizando actividades de 10 a 15 minutos durante la semana, cerrando el día viernes.

EVALUACION:

De tipo descriptiva, diaria y que apunte a dos ejes:

- 1.- Hacia el niño
- 2.- Hacia el Módulo

1. **Hacia el niño:** con preguntas abiertas: ¿les gustó?, ¿qué les dijeron sus compañeros?, ¿cómo se llamaba el tema?, ¿qué sintieron?, ¿qué otras cosas se les ocurre hacer?
2. **Hacia el Módulo:** Observación directa poniendo atención a algunos puntos como ¿cuán atingentes resultan las actividades para el tema?, ¿cómo las reciben los niños?, ¿logran el niño y la niña vivenciar el sentido de la actividad?

Esta evaluación se hará con los padres y/o madres ayudantes que participen del Módulo.

CUADRO RESUMEN DEL MODULO

Semanas	Temas	Actividad Final	Evaluación
1 ^a	¿Qué son los Derechos Humanos	Juego Teatral	– Descriptiva
2 ^a	Mi cuerpo y tu cuerpo	Confección y presentación collage	– Diaria – En conjunto con padres ayudantes
3 ^a	Mis derechos, tus derechos	Títeres	
4 ^a	Aprendamos a ser solidarios	Dramatización	
5 ^a	Yo también puedo soñar	Cuento grupal (creación de los niños)	
6 ^a	Explorando mi barrio	Afiche	
7 ^a	Mis amigos y amigas	Entrega de tarjetas Maquetas (con materiales de desecho)	
9 ^a	¿Construyamos la paz?	Canción	

Yo soy gestor de las noticias del futuro

AUTORA:

MARIA AMPARO LOBOS ESTAY

PREMIO: SEGUNDO LUGAR EDUCACION BASICA

I REGION

NIVEL: EDUCACION GENERAL BASICA

CURSO: 2º CICLO BASICO

ASIGNATURA: CASTELLANO

FUNDAMENTACION:

Al reanudar nuestra democracia se hace más necesario que nunca contar con metodologías adecuadas para la educación de los Derechos Humanos. Crear, pues, unidades didácticas que eduquen en actitudes de respeto, solidaridad, justicia y confianza es un desafío para todo educador comprometido en su acción.

OBJETIVOS:

- 1.- Desarrollar la habilidad para utilizar adecuadamente la lengua materna, tanto en forma oral como escrita.
- 2.- Asumir una actitud crítica frente a lo que se lee, escuche o ve.
- 3.- Escuchar con tolerancia opiniones discrepantes.
- 4.- Valorar la libertad para opinar.
- 5.- Despertar el interés en temáticas de Derechos Humanos.
- 6.- Valorar su accionar como agente gestor de una sociedad que respeta los Derechos Humanos.

ACTIVIDADES:

Esta Unidad Didáctica propone una metodología participativa a partir de un trabajo grupal, que permita a los alumnos compartir experiencias y generar

su propio aprendizaje. El profesor presta atención a cada rincón de la sala para responder consultas, orientar y colaborar efectivamente con el quehacer de cada grupo y procurar que las actividades se realicen en los tiempos previstos.

1. «MI NOTICIA SOÑADA»: Actividad de diagnóstico que pretende, a través de un lenguaje escrito y plástico, conocer y compartir deseos, afectos, experiencias y también la importancia que los alumnos le otorgan a los Derechos Humanos.
 - 1.1 En forma personal y mediante la expresión escrita y plástica, cada alumno representa una noticia soñada, que le gustaría ver en los noticiarios.
 - 1.2 En grupos de no más de seis alumnos, socializan su «noticia soñada» por turno.
 - 1.3 Cada grupo selecciona una noticia que por su contenido haya impactado al grupo o mejor les haya interpretado; nombrar un relator.
 - 1.4 Cada relator de grupo da a conocer al curso la noticia soñada seleccionada y los motivos de dicha elección.
 - 1.5 Se realizan comentarios después de cada exposición y se hace un análisis al final de la actividad.
2. «EN BUSCA DEL PREMIO PULITZER»: El profesor motiva con temática de Derechos Humanos y derechos del niño.
 - 2.1 Formación de grupos de trabajo por afinidad, recomendable no más de seis alumnos por grupo.
 - 2.2 Se sortean artículos de la Declaración de los Derechos Humanos y de la Declaración de los Derechos del Niño para cada grupo.
 - 2.3 Cada grupo prepara set de preguntas relacionadas con el derecho que les correspondió abordar, para efectuar una entrevista, ya sea en el ámbito escolar o de la comunidad local.
 - 2.4. Se realiza un trabajo de grupo aplicando la entrevista con personas de la comunidad escolar o local seleccionadas.
 - 2.5 Luego de realizadas las entrevistas, en el panel se dan a conocer los resultados.
 - 2.6 Comentarios críticos de los resultados de las entrevistas.

3. «CENTROS DE INTERES»: Pretende entregar a los alumnos una oportunidad para elegir a partir de sus intereses personales y profundizar en tema específico.

3.1 El profesor presenta un conjunto de noticias relativas a diferentes temas, como por ejemplo: ámbito artístico, político-económico, policial, deportivo, etcétera.

3.2 Los alumnos eligen el tema de acuerdo a sus intereses, se forman los grupos, leen, comentan y escogen la noticia más destacada para darla a conocer al grupo curso; se nombra un relator.

3.3 El relator da a conocer al curso la noticia escogida y las razones de dicha elección, se comentan Derechos Humanos involucrados, se formulan consultas.

3.4 Confección de un diario mural con las noticias seleccionadas.

4. «FOTOLENGUAJE»:

4.1 El profesor presenta fotografías que reflejen problemáticas sociales.

4.2 Los alumnos escogen una fotografía; se pueden formar grupos al haber más de un alumno interesado en una misma fotografía.

4.3 Los alumnos redactan el texto que la fotografía les haya motivado, resaltando él o los Derechos Humanos involucrados.

4.4 Intercambian las fotografías, agregando al texto las observaciones que deseen, sean éstas de coincidencia o discrepancia.

4.5 Se exponen en un panel las fotografías y sus textos, los alumnos discuten críticamente en el grupo curso, la diversidad y homogeneidad de opiniones.

5. «VENDIENDO LA POMADA»:

5.1 Dinámica grupal en la que los alumnos se dividen en dos grupos de igual número, que conforman los vendedores y los compradores; cada uno de estos grupos a su vez se subdividen en grupos de no más de tres alumnos.

5.2 Los alumnos que conforman grupos de vendedores se reunirán en sus subgrupos y seleccionarán una noticia ficticia para vender a los compradores. Sólo los vendedores saben que la noticia no es real.

- 5.3 Por turnos los grupos vendedores darán a conocer en la forma que lo deseen (oral, escrita o actuada) la noticia seleccionada a sus correspondientes compradores; el resto de los alumnos observa sin opinar.
- 5.4 Los vendedores intentarán hacer creer la veracidad de la noticia presentada, pudiendo los compradores hacer preguntas relativas a ellas. No se realizan comentarios al final de cada venta.
- 5.5 Finalizadas todas las ventas, se realizan los comentarios generales y específicos que se deseen, se determinan aquellas noticias más creíbles, ya sea por su contenido o forma de expresarlas.
- 5.6 Alumnos responden preguntas, tales como:
 - ¿Es posible que se mezclen elementos ficticios y reales en una noticia?
 - ¿Es posible ser veraz en la comunicación de una noticia?
 - ¿Debemos decir siempre la verdad? ¿Por qué?
 - ¿Cuándo se respeta la libertad de opinión y de expresión?

Sugerencias de actividad para que los alumnos realicen en casa:

Buscar una noticia actual y chilena en la que aparezca una situación atentatoria a los Derechos Humanos y/o del Niño.

6. «PREPARACION DE FORO»: Para que la evaluación se transforme en una ayuda efectiva al aprendizaje, ésta debe impulsar al alumno a dar lo mejor de sí en el proceso de aprender.

La acción educativa propuesta contiene: una evaluación diagnóstica indicada en la actividad 1; una evaluación formativa que nos entregará la información necesaria para efectuar las modificaciones y los mejoramientos que sean más adecuados y que estará dada por las consultas; la observación directa y la autoevaluación que los alumnos realicen en los comentarios finales de cada actividad, y, por último, una evaluación acumulativa que se efectuará mediante una pauta o Lista de Cotejo que se aplicará en el desarrollo de un foro.

Esta actividad contiene una serie de preparativos:

- 6.1 Elección del Artículo de los Derechos Humanos o del Niño que más haya interesado al curso y en torno al cual se realizará el foro.
- 6.2 Determinar fecha y hora en que se realizará el foro.
- 6.3 Decidir posibles invitados para participar en esta actividad; podría incluirse a algunos de los entrevistados de la actividad 2.

- 6.4 Seleccionar alumnos que redacten y escriban las invitaciones correspondientes.
- 6.5 Cada alumno debe preparar una pregunta para participar directamente en el Foro; pueden apoyarse en la actividad sugerida para realizar en casa y referirse a la noticia que cada uno haya investigado.
- 6.6 Seleccionar a los alumnos que estarán encargados de dirigir el foro, quienes a su vez eligen un moderador principal.
- 6.7 Seleccionar a los alumnos que se encargarán del arreglo de la sala en donde se va a realizar el Foro, en cuanto a la disposición y cantidad de mobiliario necesario y algún otro preparativo de acuerdo a cada realidad.

7. «REALIZACION DEL FORO»:

- 7.1 Se dará inicio a la actividad con la introducción preparada por los alumnos encargados de dirigir el Foro; esta introducción debe incluir una presentación de cada invitado.
- 7.2 Cada invitado y por turno se referirá al tema elegido para el Foro.
- 7.3 Al final de cada intervención, los alumnos podrán efectuar comentarios y/o formular las preguntas que hayan preparado, respetando los tiempos que quienes dirigen la actividad hayan determinado.
- 7.4 Al final de la actividad, se darán a conocer las conclusiones del Foro, que surgirán de los apuntes que cada uno de los alumnos encargados de dirigirlo haya tomado.

Se agradecerá la presencia de los invitados.

SUGERENCIA DE INDICADORES A INCLUIR EN LA ELABORACION DEL MEDIO EVALUATIVO PROPUESTO:

- Demostró interés en el tema.
- Participó en forma activa.
- Respetó la opinión de los demás.
- Utiliza un vocabulario adecuado al tema.
- Expresa en forma clara sus ideas.

8. MATERIALES:

ACTIVIDAD 1: papel, lápices, plumones, tiza de color, revistas (para recortar), pegamento, tijeras.

ACTIVIDAD 2: Declaración Universal de los

Derechos Humanos, Declaración de los Derechos del Niño.

ACTIVIDAD 3: Set de noticias agrupadas por diferentes temas.

Un diario mural o fichero

ACTIVIDAD 4: Fotografías relativas a problemáticas sociales

ACTIVIDAD 5: Guía de trabajo para cada grupo, con las instrucciones por separado a «vendedores» y «compradores».

ACTIVIDAD 6: Tarjetas de invitaciones.

ACTIVIDAD 7: Sala de Sesiones u otra dependencia.

Mobiliario suficientes según participantes.

9. TIEMPO: 17 horas pedagógicas correspondientes a la asignatura de Castellano.

Actividad 1 : 2 horas

Actividad 2 : 4 horas (separadas en dos períodos)

Actividad 3 : 2 horas

Actividad 4 : 2 horas

Actividad 5 : 2 horas

Actividad 6 : 2 horas

Actividad 7 : 3 horas

10. EVALUACION: La Actividad 6 está referida la evaluación.

Reconociéndonos personas

AUTOR:

GUSTAVO GONZALEZ VALDES

PREMIO: TERCER LUGAR

V REGION

NIVEL: EDUCACION GENERAL BASICA

ASIGNATURA: ORIENTACION

FUNDAMENTACION:

El Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación deja al descubierto los dolorosos hechos que afectaron a nuestra comunidad y que reflejaron el escaso respeto por la dignidad de las personas; sin embargo, dicho documento de hondo valor histórico y moral no alcanza a dar cuenta de los efectos que tuvieron y tienen dichos sucesos en tantas familias. ¿Cómo evitar que hechos tan dolorosos como los vividos no vuelvan a repetirse nunca más? ¿De qué manera es posible preparar a las nuevas generaciones en la construcción de una cultura de respeto por la dignidad humana?

Sin duda que a la escuela le cabe un rol importante en este desafío. Por ello que esta Unidad Didáctica tiene el propósito de ir creando las condiciones para que esta temática vaya incorporándose al currículum del establecimiento, para lo cual plantea la necesidad de reconocernos personas y reconocer en la diversidad de los otros su ser persona.

OBJETIVOS:

- 1.- Que las niñas y niños se reconozcan como personas con derechos y deberes.
- 2.- Diagnosticar situaciones de atropello a los derechos de las personas, a partir de la revisión de la realidad en que se desenvuelven.
- 3.- A partir de la revisión y análisis de su realidad, establecer los derechos que como persona les corresponde.

- 4.- Conocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 5.- Relacionar y completar los derechos surgidos del análisis de su realidad y los contenidos en la Declaración Universal.

CONTENIDOS:

- 1.- **Mi realidad y los Derechos Humanos.** Este contenido permitirá vincular la realidad de los alumnos con su ser persona, sujeto de derechos.
- 2.- **Mis derechos como persona:** los alumnos a través de un proceso de análisis guiado llegarán a la conclusión que tienen derechos como personas a los que no pueden renunciar y sobre los cuales deben velar para que no sean sobrepasados ni los de ellos ni los del conjunto de sus pares.
- 3.- **La Declaración Universal de los Derechos Humanos:** teniendo a la luz la Carta de la ONU sobre Derechos Humanos como también su declaración como grupo curso, reconocer que la verdad descubierta en los contenidos anteriores ya era una verdad deseada por la humanidad por un mundo más justo.
- 4.- **Yo, los Derechos Humanos y mi compromiso:** los alumnos al término de cada uno de los contenidos anteriores deberán concluir que su ser persona no constituye un ser aislado del resto de la humanidad y que aquello que la afecta, también a él lo compromete, tanto en su seguridad como en su desarrollo; por lo tanto, descubriéndose a sí mismo como un ser de derechos compromete su voluntad personal en el respeto de dichos derechos y de los demás.

ACTIVIDADES:

Las actividades se desarrollarán en 3 fases:

FASE 1:

- a) Dividir al grupo curso en subgrupos de no más de 6 alumnos.
- b) Completar la pauta «Compartiendo una experiencia personal» (ver anexos).
- c) Compartir en el subgrupo la experiencia personal descrita en la pauta anterior.
- d) Escoger de las experiencias descritas aquella que el grupo sienta como la más impactante o significativa, para ser presentada en el plenario usando una forma original para ello (collage, reportaje, dramatización, etcétera)

- e) En plenario cada subgrupo comparte su presentación de la experiencia seleccionada.

FASE 2:

- a) Se conforman subgrupos nuevos de no más de 6 alumnos.
- b) En cada subgrupo a partir de lo visto en la fase anterior y con ayuda de la Pauta «Análisis de mi realidad», se establecen los derechos que fueron sobrepasados (ver anexo).
- c) Cada subgrupo propone a partir del ejercicio anterior tres derechos que crean son importantes para ellos como personas. Los escribe en huinchas de papel con letra grande.
- d) Plenario de síntesis: cada subgrupo expone sus propuestas de derechos, los que van siendo colocados en la pizarra, luego con la ayuda del profesor(a) jefe, el grupo curso establece con todos ellos su propia declaración -es importante señalar que el orden de los derechos los establece el grupo curso.

FASE 3:

- a) El grupo curso ve el video de Amnistía Internacional sobre la Declaración de los Derechos Humanos.
- b) En subgrupos, pueden ser los mismos de la fase anterior, se revisan los derechos que establece la Declaración Universal con los establecidos por el grupo curso, para lo cual se pueden ayudar con la Pauta «Nuestros derechos y los del mundo» (ver anexo).
- c) Promesa de compromiso: se enciende un cirio cuya luz simboliza el cambio de la esperanza por un mundo mejor. Cada alumno tiene una vela que se irá prendiendo de uno en uno. Al momento de encender la vela el alumno que la enciende dirá al que tiene la llama su promesa: «PROMETO RESPETARTE COMO PERSONA».

Esta parte se puede ambientar con un tema musical que el profesor(a) crea que puede ayudar a crear una atmósfera de solemnidad.

MATERIALES:

- Pautas de trabajo grupal («Compartiendo una experiencia personal», «Análisis de mi realidad» y «Nuestros derechos y los del mundo»).
- Papelógrafos, pinturas, pegamento, papeles de colores, revistas, bolsas plásticas, hojas de roneo, lápices de cera.
- Huinchas de papel (u hojas tamaño oficio), plumones.
- Televisor, equipo video, video de los Derechos Humanos de Amnistía Internacional.
- Velas, cirio, radio casete, casete de música.

TIEMPO:

FASE 1 tiempo estimado: 90 minutos

FASE 2 tiempo estimado: 90 minutos

FASE 3 tiempo estimado: 90 minutos

EVALUACION:

En cada fase se puede desarrollar una evaluación cualitativa, para lo cual se sugiere una Pauta de Evaluación, sin perjuicio de usar otras técnicas como la «Lluvia de ideas» (ver anexo).

ANEXO DE PAUTAS:

Pauta N° 1

«Compartiendo una experiencia personal»

En ocasiones nos ha tocado vivir situaciones donde nos hemos sentido pasados a llevar; ya sea por que nos han visto como más pequeños o más débiles. Hemos sentido mucha rabia o pena o tal vez ambas emociones, porque han abusado de nosotros injustamente.

Escribe a continuación alguna situación que tú recuerdes, ya sea con tu familia, o en la escuela o en la calle y donde creas te has sentido pasado a llevar. Después la compartirás en tu grupo.

.....

.....

.....

.....

Pauta N° 2

«Análisis de mi realidad»

Situación Descrita	Derechos Atropellados	Que lo hace Un derecho	Cómo fue Sobrepasado

Pauta N° 3
"Nuestros Derechos y los del Mundo"

- 1.- Revisa con tus compañeros (as) la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 2.- Luego teniendo a la vista la Declaración de Derechos que tú curso estableció, revisa en qué artículos de la Declaración Universal están contemplados los derechos de la Declaración de tu curso:

Derechos Declaración Cursos	Artículo Declaración Universal
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	

- 3.- A partir del ejercicio anterior, qué puedes concluir:

Pauta Evaluación

- 1.- ¿Cómo te has sentido durante la actividad?
 —BIEN —REGULAR —MAL

Por qué:

2.- ¿Qué cosas nuevas has aprendido?

.....

.....

3.- ¿Qué parte de la actividad te llamó más la atención?

.....

Por qué:

.....

.....

.....

.....

4.- ¿Qué otras actividades te gustaría realizar en relación a los Derechos Humanos?

.....

.....

.....

.....

Igualdad en dignidad

AUTORAS:

**RAQUEL FLORES B.,
PAMELA SANCHEZ N.**

PREMIO: MENCIÓN HONROSA

REGION METROPOLITANA

NIVEL: EDUCACION GENERAL BASICA

CURSO: 2º CICLO BASICO

ASIGNATURAS: ARTES PLASTICAS, CASTELLANO, HISTORIA

FUNDAMENTACION:

Cuando nuestro país inicia el proceso de recuperación democrática y los duros hechos están vivos en los sentimientos de los chilenos, hemos visto la necesidad de planear, a la luz de los hechos históricos, los objetivos en torno a los nuevos planteamientos que en materia de educación se están produciendo. Los Derechos Humanos, el cuidado del Medio Ambiente, el Respeto a la Vida parecen ser los temas que debemos proyectar a las futuras generaciones.

Como educadores hacemos nuestra la responsabilidad de comenzar con las futuras generaciones esta gran cadena de respeto que son los Derechos Humanos.

Hemos creado una Unidad Didáctica para la enseñanza básica que abarca tres asignaturas, unidas a tres aspectos: el cognitivo, el afectivo y el activo. Es por esto que pensamos que la educación para los Derechos Humanos debe permear todo el currículum del alumno.

ASIGNATURA: CASTELLANO

Objetivo General :

1. Crear conciencia de la igualdad de derechos en los humanos, enlazando la existencia de las personas con la conservación del sistema ecológico.

Objetivos Específicos:

- 1.- Leer e interpretar para actuación el cuento «La Niña Invisible».
- 2.- Representar en teatro el cuento «La Niña Invisible».

Actividades:

- 1.- Leen el cuento.
Analizan la obra escrita.
Seleccionan los personajes.
Representan espontáneamente el cuento.
- 2.- Ensayan la obra.
Representan la obra.
Evalúan su actuación.

Contenidos:

- 1.- Derecho a la no discriminación por motivos de raza, color y sexo.

Material Didáctico:

- 1.- Lámina que muestre el cuento
Fotocopias del cuento

Evaluación:

- 1.- Será la actuación frente a toda la comunidad escolar.

ASIGNATURA : CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA**Objetivos Específicos:**

- 1.- Reconocer la historia de los pueblos de América Latina, clasificando sus costumbres y aportes a la humanidad.
- 2.- Reconocer en las culturas andinas los aportes ecológicos para la humanidad.
- 3.- Construir un mapa cultural en la sala de clases con los aportes de nuestras culturas andinas.
- 4.- Escribir y publicar en la sala de clases compromiso para facilitar la igualdad como un derecho en la comunidad escolar.

Actividades:

- 1.- Observar mapa de América.
Clasifican y ubican los países.
Inscriben en el mapa la ubicación según razas que hayan llegado a este Continente.
- 2.- Observan lámina comparativa entre nuestra sociedad actual y la sociedad de las culturas andinas.
Deducen aportes y beneficios de estas sociedades.
Deducen «males» de nuestras culturas.
Escriben conclusiones.
Discuten las conclusiones.
- 3.- Dibujan y recortan aportes más significativos.
Pegan estos recortes en el mapa de la sala.
Evalúan actividad.
- 4.- Escuchan explicación de la historia respecto DE:
 - Carta Magna.
 - Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 Redactan nueva carta o declaración.
Leen en la sala las cartas.

Contenidos:

- 1.- Pueblos de América Latina.
Razas en América Latina.
Mestizaje.
Costumbres de los pueblos de América Latina.
- 2.- Culturas.
Aymaras.
Atacameños.
Changos.
Camanchacas.
Valores económicos de las culturas andinas.
Valores sociales de estas culturas.
- 3.- Culturas Andinas.
- 4.- Carta Magna.
Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Material Didáctico:

- 1.- Láminas que muestran las diferentes razas y costumbres de los pueblos de América Latina.
Mapa de América Latina.
- 2.- Láminas de comparación.
Mapa de América Latina.

Materiales de los alumnos:

Hojas de Block,
lápiz grafito,
lápices de colores

Evaluación:

- 1.- Evaluará el profesor la clasificación de las razas en el mapa
- 2.- Se evaluarán formativamente las respuestas de los alumnos.
- 3.- Evaluación de trabajos por grupo.
- 4.- Formativa. Se leerán las cartas y el curso se autoevaluará.

ASIGNATURA: ARTES PLASTICAS**Objetivos Específicos:**

- 1.- Dibujar y pintar, representando el cuento «El Niño con Dos Ojos».
En secuencias o un solo dibujo.
- 2.- Construir el diaporama de una ciudad imaginaria e ideal con la unión ecológica y razas.
- 3.- Construir piezas de una campaña de «igualdad», aplicable a la comunidad escolar.

Actividades:

- 1.- Escuchan y leen el cuento.
Comentan el cuento.
Organizan la actividad.
Desarrollan dibujo y pintura o ilustración en secuencias agregándole textos.
Evalúan sus trabajos.
- 2.- Escuchan motivación.
Dibujan, pintan partes del diaporama.
Arman el diaporama.

- 3.- Escuchan la motivación; resultados de los anteriores objetivos.
 Construyen elementos para la campaña.
 Pintan un mural con ayuda de otros alumnos de la escuela.
 Montan feria al aire libre con muestra de dibujos, diaporamas y carta de compromiso.

Contenidos:

- 1.- Socialización de personas con defectos físicos. Aceptación de nuestras diferencias.
 Tolerancia con el otro.
- 2.- Ciudad y recursos.
 Ordenamiento urbano.
 Solidaridad.
- 3.- Igualdad de concepto.
 Campaña gráfica.
 Estamentos de una comunidad escolar.

Material Didáctico. Material para el alumno.

- 1.- TECNICA PLASTICA:
 - Dibujo a lápiz plumón
 - Pinturas con lápices de cera.
 - Técnica de ilustración.
 MATERIAL DIDACTICO:
 - Fotocopia del cuento.
- 2.- TECNICA PLASTICA: Recorte, pegado, dibujo y coloreado.
 MATERIAL DIDACTICO: Esquema de construcción de un diaporama.
- 3.- TECNICA PLASTICA: Para construcción de afiche.
 - Mural pintado.
 - Diario mural.
 - Chapitas, etcétera.

Evaluación:

- 1.- Autoevaluación.
- 2.- Se evalúa el diaporama según pauta de cotejo entregada para el curso.
- 3.- Evaluará la comunidad toda el término de la actividad.

Material necesario para el profesor

- 1.- Lámina dibujada con el cuento «La Niña Invisible».
- 2.- Fotocopias del texto «La Niña Invisible».
- 3.- Fotocopias del cuento «El Niño que Tenía Dos Ojos».
- 4.- Esquema de construcción de un diaporama.
- 5.- Mapa de América Latina grande.
- 6.- Láminas dibujadas de comparación entre nuestra sociedad y una sociedad altiplánica.

ANEXO:

Cuento: El Niño que Tenía Dos Ojos

Entre anoche y mañana, existió un planeta que era muy parecido a la Tierra. Sus habitantes sólo se diferenciaban de los terrestres en que no tenían más que un ojo.

Claro que era un ojo maravilloso con el que podían ver en la oscuridad, y a muchísimos kilómetros de distancia, y a través de las paredes.

Con aquel ojo se podían ver los astros como a través de un telescopio y a los microbios como a través de un microscopio.

Sin embargo, en aquel planeta las mamás tenían los niños igual que las mamás de la Tierra tienen a los suyos.

Un día nació un niño con un defecto físico muy extraño, tenía dos ojos. Sus padres se pusieron muy tristes. No tardaron mucho en consolarse; al fin y al cabo era un niño muy alegre... y además, les parecía guapo...

Estaban cada día más contentos con él. Lo cuidaban muchísimo.

Lo llevaron a muchos médicos... pero su caso era incurable. Los médicos no sabían qué hacer.

El niño fue creciendo y sus problemas eran cada día mayores: necesitaba luz por las noches para no tropezar en la oscuridad... Poco a poco, el niño que tenía dos ojos se iba atrasando en sus estudios; sus profesores le dedicaban una atención cada vez más especial.

Necesitaba ayuda constantemente.

Aquel niño pensaba ya que no iba a servir para nada cuando fuera mayor...

Hasta que un día descubrió que él veía algo que los demás no podían ver colores.

Enseguida fue a contarles a sus padres cómo veía él las cosas.

Sus padres se quedaron maravillados.

En la escuela sus historias encantaban a sus compañeros.

Todos querían oír lo que decía sobre los colores de las cosas.

Era emocionante escuchar al chico de los dos ojos.

Y al cabo del tiempo era ya tan famoso que a nadie le importaba su defecto físico. Incluso llegó a no importarle a él mismo. Porque, aunque había muchas cosas que no podía hacer, no era, ni mucho menos, una persona inútil.

Llegó a ser uno de los habitantes más admirados de todo su planeta.

Y cuando nació su primer hijo, todo el mundo reconoció que era muy guapo.

Además, era como los demás niños: tenía un solo ojo.

Los Derechos Humanos en la escuela

AUTORES:

ROSA FALCON CORTES

LUIS BARRAZA POZO

PREMIO: MENCIÓN HONROSA

REGION METROPOLITANA

NIVEL:

EDUCACION GENERAL BASICA

ENSEÑANZA MEDIA

CURSOS:

5º BASICO A 4º ENSEÑANZA MEDIA

ASIGNATURAS:

CONSEJO DE CURSO, CASTELLANO, FILOSOFIA, ECONOMIA,
EDUCACION CIVICA, EDUCACION FISICA, RELIGION

UNIDAD I: «UN ACERCAMIENTO A LAS AUTORIDADES EDUCACIONALES Y LAS REALIDADES ESTUDIANTILES».

ASIGNATURA: CONSEJO DE CURSO

NIVEL: 4º AÑO MEDIO

Objetivo General:

Análisis y comentario de la circular N° 247, del Ministerio de Educación (abril 1991) sobre la asistencia a clases de escolares embarazadas.

Objetivo Específico:

1. Analizar el embarazo adolescente, desde una perspectiva de la educación sexual.

Objetivo en Derechos Humanos:

Analizar el derecho a la vida, relacionar con el derecho a la maternidad y el derecho a la educación.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 3; Art. 25; Art. 26

Actividades:

1. Los alumnos leen material didáctico sobre «Adolescentes Embarazadas que no pueden continuar sus estudios formales».
2. Comentario sobre el artículo leído (reacción de la comunidad escolar).
3. Se amplía la conversación a otros tópicos que se derivan de la lectura: el embarazo, el uso de anticonceptivos, la valoración de sí mismos, la educación sexual, el aborto, la familia, la paternidad responsable.
4. Se trabaja en grupo cada una de estas temáticas.
5. Se exponen en un plenario las conclusiones de cada grupo.
6. Se relacionan los ejemplos.

Materiales:

Circular N° 247

UNIDAD II: DIARIO MURAL SOBRE LA VERDAD

ASIGNATURA: CASTELLANO

NIVEL : SEXTO AÑO BASICO

NOMBRE DE LA UNIDAD: LA VERDAD

Objetivo General:

Desarrollar la habilidad para utilizar adecuadamente la lengua materna, tanto en su forma oral como escrita.

Objetivo Específico:

1. Sintetizar en forma escrita y oral noticias leídas o escuchadas.
2. Preparar un diario mural.

Objetivo en Derechos Humanos:

1. Asumir una actitud crítica frente a lo que se lee, escucha o se ve.
2. Escuchar con tolerancia opiniones discrepantes y decidir la implementación en un diario mural.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 19;

Actividades:

1. Conformar un grupo eligiendo a un moderador, a un relator y a un secretario.
2. Intercambian opiniones en torno a la función de un diario mural.
3. Definen las áreas de interés.
4. Fijan procedimientos para la asignación de responsabilidades en la confección del diario mural.
5. Inician la preparación del diario mural.
6. Comentan si se respeta el derecho de la libertad de opinión y expresión en el desarrollo del trabajo.
7. Realizan entrevistas a los miembros de la comunidad escolar en torno a temas de interés para confeccionar el diario mural.
8. Se documentan sobre noticias de interés y las recopilan.
9. Confeccionan el diario mural con artículos interesantes.

Materiales:

Recortes, paneles.

UNIDAD III: VALORES

ASIGNATURA: CASTELLANO

NIVEL: SEPTIMO AÑO BASICO

Objetivo General:

Desarrollar el gusto por la lectura y la habilidad para comprender y valorar textos literarios.

Objetivo Específico:

Reconocer valores y la realización de sus ideales de vida en determinados personajes de obras literarias.

Objetivo en Derechos Humanos:

Analizar obras literarias para descubrir valores donde se plantea una dignificación de la vida humana.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 3; art. 23, art. 26.

Actividades:

1. Leer el cuento «La Abeja Haragana», de Horacio Quiroga, describiendo los valores y antivalores que se presentan, haciendo un listado de ellos.
2. Proyectan los valores y antivalores y aprecian la interrelación que existe entre el individuo y la sociedad, en la realización de los ideales de aquél.
3. Relacionan valores y antivalores con situaciones que se observan en la vida real.
4. Describen las conductas que atentan contra los derechos de las personas y observan valorando la actitud de las abejas y la de la abejita haragana.
5. Formulan juicios sobre los distintos tipos de trabajo y el valor que tiene el trabajo como medio de realización personal y como fuente de sustento para la familia.
6. Comparan dos realidades: la literaria y la propia.
7. Ilustran el cuento leído, comentando diversas situaciones.

UNIDAD IV: VALORES PATRIOS

ASIGNATURA: CASTELLANO

NIVEL: OCTAVO AÑO BASICO

Objetivo General:

Desarrollar la habilidad para utilizar adecuadamente la lengua materna, tanto en forma oral como en forma escrita.

Objetivo Específico:

Preparar diarios murales y celebrar efemérides que resaltan los valores patrios.

Objetivo en Derechos Humanos:

Preparar diario mural con temática de Chile y de sus valores nacionales.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 22.

Actividades:

1. Forman grupos para trabajar en diario mural.
2. Investigan sobre aspectos históricos de Chile.
3. Recolectan material gráfico obtenido en diarios y revistas alusivos al tema.
4. Investigan sobre los símbolos nacionales: La Bandera, el Escudo Nacional, el Himno Nacional.
5. Se documentan sobre el origen de la bandera y sus colores.
6. Investigan sobre el Escudo Nacional.
7. Hacen estudios sobre el Himno Nacional.
8. Buscan textos de literatura, poemas alusivos a nuestro país y se documentan sobre sus autores.
9. Ilustran poemas seleccionados.
10. Se documentan sobre efemérides que celebran valores nacionales.
11. Confeccionan diarios murales.
12. Realizan un comentario crítico junto con los compañeros de curso, sobre el trabajo presentado por cada grupo.
13. Se distribuyen los diarios murales, ubicándolos en distintos lugares del colegio.

Materiales:

Textos de historia, antologías.

UNIDAD V: LA LEYENDA Y EL MITO PARA CONOCER LA HISTORIA DEL HOMBRE

ASIGNATURA: CASTELLANO

NIVEL: PRIMER AÑO MEDIO

Objetivo General:

Desarrollar interés y aprecio por el teatro de calidad artística y formativa, a través de la participación en obras dramáticas, ya sea como autor, público, director, actor o técnico.

Objetivo Específico:

Dramatizar mitos y leyendas universales.

Objetivo en Derechos Humanos:

Descubrir valores y antivalores relacionados con la dignificación de la persona humana en la lectura y representación de obras literarias.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 27.

Actividades:

1. Investigar la existencia de mitos y/o leyendas en ámbitos rurales, y/o populares, escuchando respetuosamente las versiones dadas en forma oral.
2. Formar grupos de trabajo constituidos por 6 personas, quienes elegirán diferentes obras para dramatizarlas
3. Se sugieren leyendas y mitos universales y también nacionales.
4. Presentar la dramatización al grupo curso.
5. Organizar un foro a raíz de las dramatizaciones presentadas descubriendo valores y antivalores.
6. Comentar las conclusiones del foro.

Materiales:

Textos seleccionados.

UNIDAD VI: LA TELEVISION UN MEDIO EDUCATIVO

ASIGNATURA: CASTELLANO

NIVEL: SEGUNDO AÑO MEDIO

Objetivo General:

Desarrollar el interés y el aprecio por el cine de calidad que presenta problemáticas juveniles.

Objetivo Específico:

Ver la película «La Sociedad de los Poetas Muertos» y descubrir valores en ella.

Objetivo de Derechos Humanos:

Valorar el derecho a expresarse libremente y el deber de escuchar con respeto al otro.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 1

Actividades:

1. Luego de ver la proyección, los alumnos trabajarán en grupos y emitirán sus opiniones sobre las siguientes problemáticas presentadas:
 - La crítica a un sistema escolar rígido y frustrante.
 - La presencia de un «profesor diferente» que logra el diálogo con sus alumnos.
 - El juicio a los padres rígidos que imponen su autoridad por sobre la libertad de sus hijos.
 - El mundo juvenil presentando valores y antivalores.
 - Mensaje planteado a través de la película.
2. Discusión socializada: y comentario de los problemas planteados en la proyección.
3. Los alumnos bajo la guía del profesor enjuiciarán la realidad presentada y se referirán a la violación de los Derechos Humanos que viven los personajes de la película.

4. Confrontarán la realidad presentada con la realidad real.

Materiales:

Película.

UNIDAD VII : EL TEATRO ESCOLAR

ASIGNATURA: CASTELLANO

NIVEL: TERCER AÑO MEDIO.

Objetivo General:

Representar obras relevantes de teatro universal y español.

Objetivo Específico:

Participar, en la representación de tres obras dramáticas completas.

Objetivos de Derechos Humanos:

Reconocer en las obras literarias situaciones que violan los Derechos Humanos de las personas.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 1, Art. 16, Art. 5.

Actividades Pedagógicas:

1. Organización de tres grupos de trabajo.
2. Cada uno de estos grupos realizará el montaje de una obra diferente. Se sugieren «Fuenteovejuna», de Lope de Vega: «El Burlador de Sevilla», de Tirso de Molina: «Romeo y Julieta», de William Shakespeare.
3. Dramatización de escenas en las que aparezcan problemas planteados en los artículos de los Derechos Humanos.

4. En «Fuenteovejuna», por ejemplo, se verá el abuso del poder, la violación de los Derechos Humanos, de venganza colectiva.
En el «Burlador de Sevilla», se verá el castigo divino frente a una vida silenciosa.
En «Romeo y Julieta», la realización del amor en la pareja, estableciendo las condiciones sociales atentatorias contra dicha pareja.
5. Foro sobre los problemas planteados en las representaciones.

Materiales:

Textos señalados.

UNIDAD VIII: LA LITERATURA UNA FORMA DE CONOCER LA VERDAD

ASIGNATURA: CASTELLANO

NIVEL: CUARTO AÑO MEDIO. Duración 1 mes.

Objetivo General:

Establecer un encuentro con obras relevantes de la literatura, valorándolas tanto en su calidad intrínseca como en su expresión histórica y cultural.

Objetivo Específico:

Afinar la sensibilidad humana y estética, a través de la lectura de obras de categoría universal.

Objetivos de Derechos Humanos:

Analizar obras literarias donde se resalte la temática de los Derechos Humanos.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 3 y Art.26.

Actividades Pedagógicas:

1. Formar grupos de trabajo que lean y analicen obras que planteen la temática de los Derechos Humanos.
2. Se sugieren los siguiente autores y obras :
 - «Salmos», de Ernesto Cardenal.
 - «El Reino de este Mundo», de Alejo Carpentier.
 - «Canto General» (selección), de Pablo Neruda.
 - Cuentos de «El Llano en Llamas», de Juan Rulfo.
 - «Terror y Miseria del Tercer Reich», de Bertolt Brecht.
 - «El Señor Presidente», de Miguel Angel Asturias.
3. Cada grupo comparará los problemas planteados en las obras analizadas y comparará con situaciones de la vida cotidiana.
4. Los diferentes grupos presentan paneles con sus conclusiones.
5. A partir de la Declaración de los Derechos Humanos, cada grupo plantea proposiciones para mejorar la convivencia en su grupo curso y en su comunidad educativa.
6. Cada alumno elegirá un tema que aparezca en la Declaración de los Derechos Humanos y escribirá un ensayo.
7. Se organizará un panel con todos los trabajos y se presentará a toda la comunidad escolar.

Materiales:

Textos mencionados.

UNIDAD IX: «CONOZCAMOS EL DERECHO»

ASIGNATURA: HISTORIA UNIVERSAL

NIVEL: PRIMERO Y SEGUNDO MEDIO

Objetivo General:

Analizar los orígenes y fundamentos de la sociedad en el mundo antiguo para comprender las raíces fundamentales de nuestras actuales concepciones e instituciones.

Objetivo Específico:

Reconocer la importancia del Imperio Romano en el mundo antiguo y el legado universal que nos dejó.

Objetivo de Derechos Humanos:

Analizar el valor del Derecho Romano y su relación con los valores de justicia planteados en los Derechos Humanos.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 6, Art. 7

Actividades Pedagógicas:

1. Leer y comentar sobre «La Importancia del Derecho Romano en nuestra civilización».
2. Señalar las etapas en la formación del Derecho Romano.
3. Buscar información que sirva para establecer un debate sobre dicho tema.
4. Comentar acerca de los principios esenciales de la Justicia Romana.
5. Confrontar los principios relevantes de la Justicia Romana con nuestra sociedad actual.
6. Sacar conclusiones sobre la validez que tienen estos principios en nuestra sociedad actual.

Materiales:

- Documentos.
- Textos Derecho Romano (selección).

UNIDAD X: «LA CONSTITUCION POLITICA»

ASIGNATURA: EDUCACION CIVICA

NIVEL: TERCERO MEDIO.

Objetivo General:

Comprender los fundamentos filosóficos de la Constitución Política de Chile y el rol que se les asignan al Estado y al ciudadano en este proceso.

Objetivo Específico:

Distinguir los principales rasgos de la Estructura del Estado de Chile, sustentados en la actual Constitución Política.

Objetivo de Derechos Humanos:

Analizar la Constitución Política desde la perspectiva de la Declaración de los Derechos Humanos.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 5 y 21.

Actividades Pedagógicas:

1. Leer el Capítulo I de la Constitución Política.
2. Elaborar un concepto de Estado y Soberanía.
3. De acuerdo a la lectura del Capítulo II sobre Nacionalidad y Soberanía, los alumnos resolverán algunas interrogantes: ¿Cuáles son los derechos del ciudadano?, ¿quiénes son chilenos?, ¿quiénes pueden nacionalizarse?, ¿cuándo se pierde la nacionalidad?
4. Después de leer el Capítulo III, Derechos y Deberes constitucionales, los alumnos deberán ilustrar con dibujos o recortes los derechos.
5. Señalar situaciones nacionales o internacionales en las que no se cumplan estos derechos.

6. Realizar un foro-debate sobre violaciones a los Derechos Humanos.
7. Proponer posibles soluciones frente a situaciones en que se atente contra los Derechos Humanos.

Materiales:

- Constitución Nacional.

UNIDAD XI: LA DEMOCRACIA

ASIGNATURA: FILOSOFIA

NIVEL: TERCER AÑO MEDIO

Objetivo General:

La Democracia en el difícil rol de gobernar a los hombres.

Objetivo Específico:

La libertad y la igualdad, tipo base de la Democracia estable.

Objetivo de Derechos Humanos:

Valorar el derecho a participar y darse una forma de gobierno determinado.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 21

Actividades Pedagógicas:

1. Motivar el tema en base a preguntas concretas.
2. Presentar la unidad, teniendo como punto de partida el texto LA DEMOCRACIA, impreso en la obra de Voltaire y que se denomina «Escritos Filosóficos».

3. Explicar su contenido por medio de una lectura grupal que posibilite la comparación entre el texto de apoyo y la realidad contingente del grupo clase.
4. Exponer las ideas relevantes concluidas por la clase.
5. Evaluar el trabajo y efectuar un pronunciamiento escrito consensual, procurando que su contenido sea conocido por otros niveles de la Unidad Educativa.

Materiales:

- Texto Filosófico.
- Material visual de apoyo.
- Otros.

UNIDAD XII: EL ABUSO

ASIGNATURA: FILOSOFIA

NIVEL: CUARTO AÑO MEDIO

Objetivo General:

Desarrollar y reforzar el sentido de justicia, frente al abuso, que es un vicio inherente a todas las leyes y a todas las instituciones humanas.

Objetivo Específico:

La Autoridad sinónimo de justicia y equidad.

Objetivo de Derechos Humanos:

Valorar el derecho a obedecer voluntariamente, sin mediar la fuerza ni la presión y en plena libertad e igualdad.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 22, Art. 23.

Actividades Pedagógicas:

1. Motivar el tema con ejemplos concretos y pertinentes.
2. Mediante la reproducción de EL ABUSO, impreso en la Obra de Voltaire y que se denomina «Escritos Filosóficos», presentar la unidad.
3. Realizar una lectura grupal del texto, apoyándola luego con imágenes visuales que refuercen el contenido.
4. En un segundo trabajo grupal motivar la crítica sobre el tema, induciendo la creación de un Decálogo sobre la Autoridad, desde la perspectiva de los jóvenes.
5. Evaluar el trabajo, destacando, pedagógicamente, los objetivos planteados y valorando los resultados obtenidos.

Materiales:

- Texto Filosófico.
- Otros.

UNIDAD XIII: «ECOLOGIA»**ASIGNATURA: BIOLOGIA****NIVEL: TERCER AÑO MEDIO****Objetivo General:**

Confrontación entre el desarrollo económico y la conservación del Medio Ambiente.

Objetivo Específico:

Reconocer el derecho a un medio ambiente sano y equilibrado y velar por el desarrollo económico.

Objetivo de Derechos Humanos:

1. Analizar el derecho a vivir en un ambiente sano y libre de contaminación.
2. Buscar una mejor calidad de vida.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 19, Art. 7.

Actividades Pedagógicas:

1. Lectura y comentario del Material Didáctico: «Caso del Lago Chungará» (ver anexo).
2. Comentario de la lectura.
3. Los alumnos presentarán un juicio entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y el Ministerio de Agricultura (CONAF) con argumentaciones y testigos.
4. Recopilarán información sobre otros casos en que existe una polémica semejante entre el desarrollo económico-social y la conservación del medio ambiente (en revistas, textos de ecología, documentales, etcéter).
5. Propondrán posibles alternativas de solución.

Materiales:

- Material seleccionado.
- Textos.
- Otros.

ANEXOS :

Material didáctico

PROBLEMA AMBIENTAL : «CASO DEL LAGO CHUNGARA»

Ubicación y delimitación del problema

Alrededor de 1984, el Ministerio de Obras Públicas (Dirección Nacional de Riego), atendiendo a las necesidades de riego de terrenos cercanos a Arica, de agua potable para la población nortina y suministro de energía eléctrica, elaboró un Proyecto de Desarrollo (regadío, agua potable, y energía eléctrica tendiente a satisfacer dichas necesidades).

El proyecto consultaba la extracción de aguas del Lago Chungará y luego su conducción a través de ductos hacia los lugares de destino, aprovechando en el transcurso un desnivel de terreno apto para generar energía eléctrica. El Ministerio de Obras Públicas puso en práctica el proyecto en su primera etapa. Maquinarias de aducción de aguas en el lago.

El Lago Chungará conforma un ecosistema de importancia ecológica relevante, pues cobija una gran cantidad de especies de flora y fauna como flamencos, taguas, llaretas, entre muchas otras más. El lago se encuentra en la zona altiplánica de la Primera Región, inserto en el Parque Nacional Lauca, administrado por el Ministerio de Agricultura (Corporación Nacional Forestal, CONAF).

Cabe destacar que en el artículo 3 del decreto de Parques Nacionales dice que «**las riquezas existentes en ellas no se explorarán con fines comerciales**».

Por su carácter ecosistémico único, en 1981, Chile CONICYT presentó a UNESCO la solicitud para designar el Parque Nacional Lauca en la calidad de Reserva de la Biosfera, requerimiento que fue aceptado por UNESCO.

Las reservas de la Biosfera están amparadas por instrumentos internacionales, los que en su momento, fueron suscritos por el Gobierno chileno.

CONAF planteó observaciones al Proyecto de Desarrollo del MOP manifestando su preocupación por el efecto que podría tener sobre el ecosistema del Lago Chungará la extracción de aguas; puntualizó sus objeciones, generándose así un conflicto entre dos ministerios.

Grupos ecologistas de la ciudad de Arica y especialistas de la Universidad de Tarapacá, entre otros, hicieron pública su desaprobación al Proyecto de Desarrollo porque consideraban que el ecosistema del lago vería afectado su equilibrio ecológico, generando una fuerte corriente de opinión de protesta.

UNIDAD XIV: «REPRODUCCION»

ASIGNATURA: BIOLOGIA

NIVEL: CUARTO AÑO MEDIO

Objetivo General:

Comprender que la reproducción permite la propagación y la perpetuación de la especie.

Objetivo Específico:

Expresar el proceso de la fecundación.

Objetivo de Derechos Humanos:

Valorar el derecho inalienable a la vida.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 3.

Actividades Pedagógicas:

1. Observan y describen las características del óvulo y espermio humanos, identificándolos como células portadoras de vida.
2. Analizan y describen el concepto de vida, desde el punto de vista biológico.
3. Analizan consecuencias de cualquier atentado al derecho a la vida del ser que están en formación.
4. Buscan testimonios de revistas o personas conocidas sobre el tema.
5. Escuchan canciones como «Esperando Nacer» (de Pancho Puelma), «Gracias, Mamá» (Trigo Limpio), «Cuando Agosto era 21» (Fernando Ubierno).
6. Hacen un debate en el curso, en donde se recalque el valor que tiene el derecho a nacer.

Materiales:

- Textos de Biología.
- Canciones Mencionadas.

UNIDAD XV: «ENERGÍA»**ASIGNATURA: FISICA****NIVEL: PRIMERO MEDIO****Objetivo General:**

Desarrollar la capacidad de comprender los cambios científicos, sus implicaciones tecnológicas y su propósito de elevar la capacidad de vida humana dentro del ámbito cultural.

Objetivo Específico:

Apreciar la importancia que tiene para el bienestar del hombre el uso racional de las diferentes formas de energía, considerando los problemas implicados en su utilización.

Objetivo de los Derechos Humanos:

Recoger el uso de la energía y su relación con la calidad de vida digna.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 25

Actividades Pedagógicas:

1. Seleccionan y leen en la prensa artículos sobre el problema de smog en Santiago.
2. Determinan el concepto de smog.

3. Determinan las causas del smog.
4. Analizan las fuentes de energía que están involucradas en el problema del smog.
5. Analizan los daños que produce el smog.
6. Buscan otras fuentes de energía que no causen smog.
7. Determinan en forma grupal acciones domésticas que contribuyan al cambio de energías contaminantes por energías limpias.
8. Confeccionan un diario mural como resultado del estudio realizado.

Materiales:

- Artículos sobre el smog.

UNIDAD XVI: LA CREACION

ASIGNATURA: RELIGION

NIVEL: QUINTO AÑO BASICO

Objetivo General:

La creación del universo como manifestación del Espíritu y amor del Creador.

Objetivo Específico:

Sentir, experimentar y hacer vida el Espíritu de Dios en la Creación.

Objetivo de Derechos Humanos:

La naturaleza es producto del amor de Dios hacia los hombres, quienes mediante la razón y la conciencia deberán valorarla, compartirla y respetarla con ese mismo amor y en plena libertad.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 3.

Actividades Pedagógicas:

1. Luego de una motivación, presentar gráficamente la obra de Dios, recurriendo a todos los elementos que componen la naturaleza.
2. Valorar en la explicación a los componentes del medio ambiente como obra de Dios.
3. En un trabajo grupal y mediante la lectura guiada del texto del GENESIS Capítulo I, versículo 1 al 31, orientar su relación con las imágenes presentadas, apropiándola al valor de un ambiente sano.
4. Exponer los resultados ante el grupo curso, sugiriendo la confección de un panel representativo del tema y del curso.
5. Evaluar el trabajo en términos de estímulo y premio al aporte individual y grupal.

Materiales:

- La Biblia.

UNIDAD XVII: LAS TABLAS DE LA LEY

ASIGNATURA: RELIGION

NIVEL: SEXTO AÑO BASICO

Objetivo General:

Conocer, comprender, valorar e internalizar el Mensaje de Dios en Las Tablas de la Ley.

Objetivo Específico:

Los Mandamientos de la Ley de Dios, una actitud de vida en libertad.

Objetivo de Derechos Humanos:

Valorar el derecho a la vida en sociedad.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 1

Actividades Pedagógicas:

1. Motivar el tema haciendo una presentación gráfica del texto bíblico EXODO, Capítulo 20, versículo 1 al 17. El Decálogo.
2. Mediante un control de la comprensión, plantear una serie de preguntas orientadas a obtener respuestas que valoren el objetivo específico y de Derechos Humanos planteado.
3. En un trabajo de grupo guiar la confección de un collage u otro medio de expresión en que se valoricen el respeto y derecho por la vida en su contexto natural, social, etcétera, como obra de la Ley de Dios.
4. Sacar conclusiones y evaluar el trabajo final en términos de estímulo al trabajo y vida en comunidad.

Materiales:

- Texto bíblico.
- Medios audiovisuales.
- Materiales de trabajo grupal.

UNIDAD XVIII: LA LIBERTAD

ASIGNATURA: RELIGION

NIVEL: SEPTIMO AÑO BASICO

Objetivo General:

Reconocer en el prójimo a Jesucristo vivo y como muestra de su amor.

Objetivo Específico:

El amor y el respeto al prójimo.

Objetivo de Derechos Humanos:

Valorar el derecho a la libertad de los hombres.

Actividades Pedagógicas:

1. Motivar y presentar mediante el apoyo de imágenes impresas o audiovisuales las ideas referentes al texto bíblico LIBRO DE LOS SALMOS. Capítulo 7, versículo 1 al 17. Líbrame de mis perseguidores.
2. Explicar su contenido y mediante un control de la comprensión extraer las ideas principales.
3. Por medio de un trabajo grupal, de formación espontánea, guiar la redacción de 3 frases por grupo y que estén sustentadas por su relación con el texto bíblico, el Objetivo Específico y la valoración de Derechos Humanos.
4. Escribir todas las frases u oraciones en la pizarra, y de común acuerdo elegir la más representativa.
5. Confeccionar un lema, evaluarlo y publicarlo al interior de la clase.

Materiales:

- Texto bíblico.
- Material de apoyo audiovisual.
- Otros.

UNIDAD XIX: LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD

ASIGNATURA: RELIGION

NIVEL: OCTAVO AÑO BASICO

Objetivo General:

Jesucristo, fuente de igualdad y equidad entre los hombres.

Objetivo Específico:

La igualdad, la equidad y la solidaridad frente a las carencias sociales.

Objetivo de Derechos Humanos:

Valorar la igualdad de los hombres ante Dios y la ley.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 7

Actividades Pedagógicas:

- 1.- Motivar y presentar en forma gráfica o en base a textos de apoyo el texto bíblico CARTA DE SANTIAGO, Capítulo 3, versículo 1 al 13. Trata igual a ricos y a pobres.
- 2.- Explicar su contenido y mediante un control de la comprensión, extraer el léxico más relevante del contenido de la Unidad. Escritas en forma de columnas en la pizarra.
- 3.- En un trabajo de grupo y con el apoyo de diccionario, buscar el significado de cada una de ellas, según una distribución equitativa.
- 4.- Confeccionar textos breves de acuerdo a la investigación haciendo pública la lectura cada uno de ellos.
- 5.- Evaluar los resultados, valorando el Objetivo preestablecido.

Materiales:

- Texto bíblico,
- materiales visuales de apoyo,
- diccionario.

UNIDAD XIX: HUMANIDAD DE LA VIDA DIARIA

ASIGNATURA: RELIGION

NIVEL: PRIMER AÑO MEDIO

Objetivo General:

Dios habla a Moisés sobre la justicia y el amor en los hombres.

Objetivo Específico:

Incentivar el compartir como actitudes de justicia.

Objetivo de Derechos Humanos:

Valorar la vida en comunidad.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 22.

Actividades Pedagógicas:

- 1.- Luego de una motivación, presentar el texto bíblico LEVITICO, Capítulo 19: versículo 9 al 18. La Humanidad de la vida diaria, apoyando su explicación en elementos visuales apropiados.
- 2.- Mediante el trabajo grupal, reflexionar sobre el texto proyectando su contenido hacia situaciones de la vida diaria.
- 3.- En un foro-panel exponer y comentar las ideas reflexionadas.
- 4.- Guiar la obtención de conclusiones de consenso general por medio del aporte individual.
- 5.- Evaluar y estimular los resultados de acuerdo a los objetivos propuestos.

Materiales:

- Texto bíblico,
- material visual,
- Otros

UNIDAD XX: BUSCA LA VIDA, CONOCE A DIOS.

ASIGNATURA: RELIGION

NIVEL: SEGUNDO AÑO MEDIO

Objetivo General:

La Vida en Dios, justicia más allá de la vida.

Objetivo Específico:

Conocer a Dios según la verdad y buscarlo con la sencillez del corazón.

Objetivo de Derechos Humanos:

Valorar el derecho a tener una opción religiosa por libre decisión.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 18

Actividad Pedagógica:

- 1.- Luego de una motivación, presentar y explicar el texto bíblico, LIBRO DE LA SABIDURIA, Capítulo 1: versículo 1 al 15. Busquen la vida. Conozcan a Dios.
- 2.- Distribuir la clase en 3 grupos homogéneos. El primero representará a la Fiscalía (Acusación) en un Proceso: el Segundo representará a la Defensa y un tercero al Jurado.
- 3.- Cada instancia (Acusación-Defensa) expone sus opiniones a favor y en contra del tema.
El Jurado, luego de escuchar, emite su veredicto informando al Juez (Profesor), quien lo comunica al Tribunal. (Todo el curso).
- 4.- Evaluar la actividad y guiar educativamente las conclusiones, según los objetivos planteados.

Materiales:

- Texto bíblico,
- material visual,
- otros.

UNIDAD XX: DE DIOS VIENE LA SABIDURIA

ASIGNATURA: **RELIGION**

NIVEL: **TERCER AÑO MEDIO**

Objetivo General:

Toda sabiduría viene del Señor y con él permanece eternamente.

Objetivo Específico:

La Cultura y la Educación, herencia Divina innata.

Objetivo de Derechos Humanos:

Valorar el Derecho a la Educación y a la Cultura.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 26, Art. 27

Actividades Pedagógicas:

- 1.- Motivar, presentar y explicar el texto bíblico SIRACIDES, Capítulo 1, versículo 1 al 30, De Dios viene la Sabiduría.
- 2.- Mediante un control de la comprensión, realizar una comparación entre el texto y la vida educacional y cultural actual.
- 3.- Vía una discusión grupal socializada, intercambiar opiniones, relacionar ideas y sacar conclusiones referentes a la unidad en estudio.

- 4.- Evaluar el trabajo y emitir por escrito los resultados obtenidos, procurando su relación con los objetivos planteados y su acercamiento a trabajos similares de otros niveles de la Unidad Educativa.

Materiales:

- Texto bíblico,
- material visual,
- otros.

UNIDAD XXI: SABER HABLAR Y SABER CALLARSE

ASIGNATURA: RELIGION

NIVEL: CUARTO AÑO MEDIO

Objetivo General:

La sensatez como capacidad de prudencia del hombre sabio.

Objetivo Específico:

Fortalecer la capacidad de prudencia frente a la expresión impulsiva.

Objetivos de Derechos Humanos:

Valorar el derecho a la privacidad y a la expresión libre y responsable.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 19.

Actividades Pedagógicas:

- 1.- Motivar mediante titulares de prensa el Derecho a la privacidad y libre expresión.

- 2.- Presentar y explicar el texto bíblico, SIRACIDES, Capítulo 19, versículos 4 al 30 y Capítulo 20, versículos 1 al 33. Saber hablar y saber callarse.
- 3.- Relacionar el texto Bíblico con los titulares de prensa y situaciones de la vida diaria.
- 4.- Mediante una discusión socializada realizar un trabajo crítico sobre el tema y sacar conclusiones de ello.
- 5.- Evaluar el trabajo mediante la elaboración de una declaración grupal sobre el tema, procurando sea conocido por otros niveles de la Unidad Educativa.

Materiales:

- Texto bíblico,
- material visual,
- diarios y revistas.

UNIDAD XXII : ME VOILÀ. C'EST MOI

ASIGNATURA: FRANCES

NIVEL: SEPTIMO AÑO BASICO

Objetivo General:

Internalizar que el aprendizaje de un idioma extranjero, al margen de proporcionar un status y bagaje cultural, es útil, necesario y de una gran significancia en la formación integral de los educandos.

Objetivo Específico:

Lograr del alumno la capacidad de presentarse ante otros, utilizando el léxico y expresión oral mínima requerida.

Objetivo de Derechos Humanos:

Valorar el derecho a tener una identidad, una familia, un hogar, un país.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 15.

Actividades Pedagógicas:

- 1.- Motivar la unidad a presentar.
- 2.- Presentar gráficamente un diálogo específico sobre la Unidad.
- 3.- Explicar el texto y su vocabulario. Verificar su comprensión oral y mediante la repetición propender a su memorización.
- 4.- Mediante el trabajo de grupo preparar la dramatización del diálogo. Apropiando su contenido al vocabulario de Derechos Humanos que se desea valorar.
- 5.- Confeccionar documentos de identidad, apoyándose en modelos verdaderos y relativos a países de habla francesa.

Materiales:

- Imágenes fijas,
- videos sobre ciudades,
- documentos de identificación.

UNIDAD XXIII: LES MOYENS DE TRANSPORTS

ASIGNATURA: FRANCES

NIVEL: OCTAVO AÑO BASICO

Objetivo General:

Internalizar que el aprendizaje de un idioma extranjero, al margen de proporcionar un status y un bagaje cultural, es útil, necesario y de una gran significancia en la formación integral de los educandos.

Objetivo Específico:

Desarrollar la expresión oral y escrita atinente a un medio de movilización.

Objetivo de Derechos Humanos:

Valorar el derecho de habitación y de desplazamiento.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de Derechos Humanos:

Art. 13

Actividades Pedagógicas:

- 1.- Motivar la Unidad a presentar.
- 2.- Por medio de imágenes fijas o de video, presentar la Unidad.
- 3.- Explicar su contenido apoyándose en un planisferio que permita reconocer los diversos países, sus emblemas, capitales y características.
- 4.- Verificar su comprensión y apropiar su contenido hacia los medios de transportes que se denominan de una forma parecida o igual en países de idiomas diferentes.
- 5.- En un trabajo de grupo crear con los alumnos situaciones de diplomacia. (Embajada, ONU, OIT, CEPAL, etcétera).
- 6.- Dirigir el trabajo grupal hacia instancias de colonias residentes, turismo, etcétera.

Materiales:

- Imágenes fijas,
- planisferio, postales,
- otros.

UNIDAD XXIV: LES LOISIRS

ASIGNATURA: FRANCES

NIVEL: PRIMER AÑO MEDIO

Objetivo General:

Internalizar que el aprendizaje de un idioma extranjero, al margen de proporcionar un bagaje cultural y un status, es necesario, útil y de una gran significancia en la formación integral de los educandos.

Objetivo Específico:

Facilitar y desarrollar el conocimiento, léxico y expresiones idiomáticas relativas al tiempo libre.

Objetivo de Derechos Humanos:

Valorar el derecho a utilizar el tiempo libre en actividades de libertad personal y pertinentes.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 24

Actividades Pedagógicas:

- 1.- Realizar la motivación de la Unidad.
- 2.- Presentar, explicar y hacer comprender un texto dialogado referente a las vacaciones y tiempo libre.
- 3.- En base a imágenes de video o fijas, enfatizar la comprensión oral del vocabulario relativo al tema.
- 4.- Formar grupos de asociación libre y dirigir su trabajo hacia la creación de pequeños textos sobre diversas actividades de la vida extraescolar.
- 5.- Apropiar la utilización de términos atinentes el derecho a reposo merecido y a la diversión sana y responsable.

Materiales:

- Imágenes fijas,
- video y otros materiales pertinentes.

UNIDAD XXV: MES AMIS ET MOI

ASIGNATURA: FRANCES

NIVEL: SEGUNDO AÑO MEDIO

Objetivo General:

Internalizar que el aprendizaje de un idioma extranjero, al margen de proporcionar un status y un bagaje cultural, es útil, necesario y de una gran significancia en la formación y desarrollo integral de los educandos.

Objetivos Específicos:

Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita, mediante la utilización adecuada del léxico relativo a la amistad.

Objetivo de Derechos Humanos:

Valorar el derecho a tener amigos y a asociarse responsablemente con ellos.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 20

Actividades Pedagógicas:

- 1.- Motivar la Unidad a presentar.
- 2.- Presentar la Unidad, apoyándose en algún video o filme pertinente al tema y al tiempo de que se dispone.

- 3.- Explicar su contenido, extrayendo el léxico y oraciones más representativas.
- 4.- En un trabajo de grupo, luego de una verificación de la comprensión, guiar la estructuración de ideas positivas o negativas que aporten los grupos.
- 5.- Mediante la introducción del léxico que se menciona en el Artículo de Derechos Humanos que se valora, guiar la conclusión y/o concretización de un breve texto (en francés y español) que sustente la internalización de ellos.

Materiales:

- Video,
- diccionario,
- otros.

UNIDAD XXVI: MOI ET LA NATURE

ASIGNATURA: FRANCES

NIVEL: TERCER AÑO MEDIO

Objetivo General:

Internalizar en los educandos que el aprendizaje de un idioma extranjero, al margen de proporcionar un status y un bagaje cultural, es útil, necesario y de una gran significancia en la formación y su desarrollo integral.

Objetivo Específico:

Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita.

Objetivo de Derechos Humanos:

Valorizar el derecho a la vida, la salud y la seguridad.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 3.

Actividades Pedagógicas:

- 1.- Motivar la Unidad a presentar.
- 2.- Mediante la utilización de material pedagógico relativo a la naturaleza, presentar la unidad, apoyándose en técnicas audiovisuales modernas y de uso práctico.
- 3.- Extraer, por vía de un control de la comprensión, aquellos términos e ideas que al parecer de los estudiantes sean las más representativas del tema.
- 4.- En un trabajo de Grupo guiar la apropiación de esos términos e ideas, a la confección de oraciones representativas del tema.
- 5.- Traducir los resultados al idioma francés, los que, junto a un collage, serán presentados en el diario mural en las clases posteriores.

Materiales:

- Texto escrito, video, imágenes fijas.
- Revistas y materiales de trabajo pertinentes.

UNIDAD XXVII: LES MÉDIAS (LA PRENSA).

ASIGNATURA: FRANCES

NIVEL: CUARTO AÑO MEDIO

Objetivo General:

Internalizar en todos los educandos que el aprendizaje de un idioma, al margen de proporcionar un status y un bagaje cultural, es útil, necesario y de una gran significancia en su formación y desarrollo integral.

Objetivo Específico:

Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita.

Objetivo de Derechos Humanos:

Valorar la libre expresión y opinión.

Artículo Reforzado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Art. 19.

Actividades Pedagógicas:

- 1.- Mediante una discusión espontánea motivar la Unidad a presentar.
- 2.- Por medio de un texto escrito presentar el tema sin entrar en detalles.
- 3.- Efectuar una breve supervisión de la comprensión, extractando no más de tres ideas básicas.
- 4.- Distribuir diarios y revistas quitando el interés hacia los titulares intentando determinar el tenor, interés, tendencia y objetivo de la información.
- 5.- En un trabajo de opinión espontánea guiar el comentario hacia una relación entre la unidad tratada, los titulares, el artículo de Derechos Humanos pertinente y la posición de la clase.
- 6.- Traducir al francés las conclusiones consensuales y publicarlas en el diario mural.

Materiales:

- Texto escrito o sustentado por imágenes.
- Diarios, revistas,
- otros.

Tus derechos y los míos por el sendero del arte

AUTORA:

LILIAN OLIVEROS ORREGO

PREMIO: SEGUNDO LUGAR

IV REGION

NIVEL: EDUCACION DIFERENCIAL, TODOS LOS NIVELES

ASIGNATURA: ARTE

FUNDAMENTACION:

Cuando hablamos de educación por el arte, generalmente se tiende a pensar que ésta área está destinada a algunos pocos, a aquéllos con condiciones especiales, pero la situación no es así. El arte está en cada una de las personas, está presente en todo lo que hacemos y es todo lo que vivimos. Cada uno de nosotros nace con condiciones artísticas innatas, sólo hace falta que el medio ambiente ofrezca posibilidades de desarrollo.

OBJETIVO GENERAL:

1. Desarrollar a través de la educación por el arte las distintas habilidades artístico-musicales, plásticas, de expresión corporal, del lenguaje, creatividad y las habilidades sicolingüísticas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Valorar la importancia que tiene que toda persona tenga derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Valorar la importancia de la fraternidad, justicia y verdad.
3. Valorar la importancia de la libertad.
4. Valorar el derecho a la propiedad, nadie puede quitar la propiedad.

5. Valorar el derecho al descanso y el tiempo libre, a una jornada de trabajo razonable y derecho a las vacaciones.
6. Los alumnos serán capaces de nombrar, escribir y leer todos los artículos de la declaración de los Derechos Humanos, a la vez que destacar los valores de la libertad, fraternidad, justicia, verdad, participación y responsabilidad.

CONTENIDOS:

Declaración Universal de los Derechos Humanos

- 1: artículo 27. Derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad
- 2: artículo 2. Todas las personas tienen derechos sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, o de cualquier otra índole.
- 3: artículo 15. Derecho a una nacionalidad
- 4: artículo 17. Derecho a la propiedad
- 5: artículo 24. Derecho al descanso y tiempo libre
- 6: artículo 27. Derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad.
- 7: Todos los artículos.

ACTIVIDADES:

- 1.1 Con la música «que vengan los niños» realizan, desplazamientos libres en forma individual, en parejas, en grupos.
- 1.2 Hacen ejercicios grupales con liderazgo de la profesora. Cuando ella percute, los alumnos repiten, saltan, se sientan, tocan al compañero, etcétera.
- 1.3 Analizan la letra de la canción
- 1.4 La memorizan
- 1.5 Interpretan la canción con percusión de manos y/o instrumentos musicales
- 1.6 Se les propone formar grupos para modelar en greda, plasticina, 2 ó 3 estrofas o aquella que más les haya gustado
- 1.7 Exponen sus trabajos y explican el por qué de su elección y cuál es la actitud que tienen sus esculturas y modelados.

- 1.8 Cuestionan en pequeños grupos grado de pertenencia o interpretación en el actual espacio cultural.
- 2.1 Se les entrega material: papel lustre de cinco colores: negro, blanco, café, amarillo, salmón, en forma equitativa y de acuerdo al número de participantes
- 2.2 Los alumnos recortan a dedo la figura humana
- 2.3 Observan en el planisferio los distintos continentes y -por lo tanto distintas razas-, que van a estar representados por los distintos colores de papeles entregados
- 2.4 Marcan el planisferio en papel mantequilla
- 2.5 Pegan en el planisferio las siluetas hechas con los papeles lustres, de acuerdo a los grupos por razas
- 2.6 Crearán una rima para cada color de raza. Ejemplo «mi amigo Jumbito es negrito»
- 2.7 Destacar que esta oración también se puede escribir en otro orden, pero con las mismas palabras, sin alterar el sentido. Ejemplo «Jumbito, mi amigo, es negrito»; «negrito es mi amigo jumbito»; «Es negrito mi amigo Jumbito»
- 2.8 Se procede de la misma manera con las otras razas
- 2.9 Escuchan música relacionada con las distintas razas.
- 2.10 Discriminan auditiva y verbalmente los distintos instrumentos musicales.
- 2.11 Dibujan y/o recortan instrumentos musicales y los pegan en el planisferio correspondiente a cada raza.
- 2.13 Crean adivinanzas rápidas : por ejemplo, «Me gusta comer arroz, tengo ojos rasgados, uso un traje que se llama kimono». ¿De qué raza soy? (amarilla)
- 2.14 Cuando todos hayan adivinado, se juntan para hacer una ronda para que dancen al compás de la música.
- 2.15 Autoanalizar o preguntarse a sí misma (o) si es racista. ¿Qué significa ser racista?
- 3.1 Agrupados en distintos continentes y razas, ubicarán los países pertenecientes
- 3.2 Hacen un listado de ellos
- 3.3 Con papel volantín o lustre confeccionan las distintas banderas de los países elegidos.

- 3.4 Verbalizan gentilicios
- 4.1 Recortan o forman con diarios, revistas o material de desuso (cajas, cartones, etcétera) una casa.
- 4.2 Completan la casa con modelado o escultura de personas, hasta formar una familia, similar a la del alumno.
¿Qué diferencia hay entre una casa y un hogar? ¿Quiénes viven allí?
¿Alguien te la puede quitar?
- 5.1 Escucharán una historia :
«Había una vez un papá que sólo trabajaba y trabajaba y nunca descansaba».
¿Cuál crees tú que es la situación correcta? ¿Por qué?
- 5.2 Escribe un cuento breve donde se utilicen las palabras trabajar y descansar.
- 6.1 Escuchando la melodía «somos el mundo» y empleando plumones, lápices de cera u otros, al compás de la música van realizando rayas o puntos en distintas direcciones, durante 5 minutos más o menos.
- 6.2 Utilizando un solo color, con la misma música van uniendo puntos o líneas con rectas o curvas, hasta unir la mayoría de ellos.
- 6.3 Utilizando los espacios que han formado con las uniones entre puntos, pintan de distintos colores esos espacios.
- 6.4 Observan el dibujo, imaginan una historia y le colocan el nombre a la obra.
- 7.1 Verbalizan y agrupan categorías verbales: Frutas, verduras, bandera, instrumentos musicales, personas, animales, etcétera.
- 7.2 Se agrupan por categorías, y con fideos de letras escriben cada artículo, quedando en figura fondo, previo a ello realizan en cartulina el dibujo de las categorías elegidas.

MATERIALES:

- 1: Casete «Canciones de amor y paz»
Huasos del Algarrobal,
instrumentos musicales, plasticina, greda,
- 2: papel lustre de colores, planisferios, papel mantequilla, casete, radio,
- 3: papel volantín, lustre, cola fría,
- 4: diarios, revistas, cartón, otros
- 5: papel y lápiz,
- 6: casete y radio, plumones, lápices de cera, cartulina,
- 7: cartulina, lápices, fideos, cola fría.

EVALUACION:

- 1: Exposición
- 2: Destacarán oralmente que todos son niños y además hermanos, sin importar raza ni color.
- 3: Prueba de papel y lápiz
- 4: Observación directa en base a preguntas y respuestas de tipo valorativas.
- 5: Completan el cuento entregado:
«Mi Amigo Sami, el Australiano».
Cierta día Sami terminó sus estudios, se tituló de técnico agrícola, consiguió trabajo rápidamente. Por su esfuerzo, dedicación y asistencia, luego fue ascendiendo de grado y también pudo tener mejor sueldo, pero nunca dejó de salir depara ir a conocer otros junto con su.....
- 6: Este es otro aporte para el artículo 27.
- 7: Intercambian sus trabajos para la realización de la lectura.
Lectura correcta y orden correlativo.

TIEMPO:

No se considera un tiempo determinado, ya que el arte en sí no conlleva tiempo, no está afecta, en general, a límites temporales. La actividad se deja o se retoma cuando los alumnos la necesitan, o bien, inclusive se pueden repetir algunas o parte de ellas.

Amigos en la paz

AUTOR:

RICARDO CANALES

PREMIO: TERCER LUGAR

REGION METROPOLITANA

NIVEL: EDUCACION DIFERENCIAL

FUNDAMENTACION:

La actual puesta en marcha de métodos alternativos a la educación tradicional, hace que la propuesta de educación en Derechos Humanos sea especial, ya que engloba y aborda amplias realidades.

La presente unidad pretende entregar una metodología que permita al educador traer la vida, la cotidianidad al aula y desde allí conocer a la persona humana.

OBJETIVOS:

- 1.- Generar espacios de discusión y creación, a partir del análisis crítico de la realidad cotidiana.
- 2.- Proporcionar al alumno los elementos pedagógicos necesarios para la creación de criterios propios y de su grupo de pares, para abordar los Derechos Humanos a partir del conocimiento de los derechos de las personas, derechos materiales y de las instituciones y el respeto de éstos sin excepciones.
- 3.- Utilizar medios de comunicación al alcance de los niños, como televisión, diarios, revistas, etcétera, eligiendo un tema en particular; éste podría ser una noticia, un reportaje, un spot, un programa , etcétera, para generar espacios de discusión y análisis crítico al interior del aula.

CONTENIDOS:

a) Derechos de las personas :

- art. 1: Los seres humano nacen libres e iguales en dignidad y derechos
- art. 2: No hay distinción alguna
- art. 3: Derecho a la vida
- art. 4: No se permite la esclavitud, ni servidumbre
- art. 5: No serán sometidos a tratos crueles
- art. 18 y 19: Libertad de pensamiento y opinión
- art. 20: Libertad para reunirse sin ser obligado.

b) Derechos Materiales:

- art. 17: Derecho a la propiedad de las personas
- art. 22 y 23: Derecho al trabajo. Trato y salario igualitario por trabajo igual
- art. 24: Derecho al descanso y tiempo libre
- art. 25: Nivel de vida adecuado, asegurando la salud, alimentación, vivienda y servicios sociales en general.
- art. 27: Participar en la vida cultural, en las artes y la ciencia.

c) Derechos Institucionales:

- art. 7: Todos son iguales ante la ley
- art. 9: No podrán ser arbitrariamente detenidos
- art. 13: Derecho a circular y vivir libremente en su país
- art. 16: Derecho a casarse y formar una familia
- art. 21: Participar en el gobierno de su país, a través de representantes libremente elegidos.

ACTIVIDADES:

- Reordenar mobiliario en círculo.
- Eligen el medio de comunicación a utilizar

- Eligen el segmento: spot, telenovela, programa infantil, noticia, reportaje, show, etcétera, y la hora en que observarán este segmento.
- Interrogación individual. Por ejemplo en el caso de un spot publicitario, cuatro preguntas: ¿Cómo lo dice? ¿Quién lo dice? ¿Dónde lo dice? ¿A quién se lo dice?
- Se organizan en grupo de cuatro o cinco alumnos
- Generan más preguntas sobre lo leído, escuchado o visto.
- Responden grupalmente.
- Exponen ideas, opiniones o sentimientos que les merecen las respuestas de los otros grupos.
- Explican cómo lo harían ellos. Se posicionan de lo visto
- Confrontan con su realidad inmediata.
- Generan valores y principios a partir de la discusión.
- Se juntan los grupos y preparan una devolución creativa sobre lo discutido. Esta puede ser una canción, un mural, una dramatización, etcétera.
- Discuten y cuestionan las devoluciones de sus compañeros.
- Buscan consenso en valores y principios.
- Se reubican en círculos.
- Observan láminas relacionadas con los derechos de las personas.
- Copian de la pizarra los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 18, 19 y 20.
- Eligen un nuevo segmento a utilizar con el método anterior.
- Responden individualmente cinco preguntas del segmento.
- Se reorganizan en grupos previamente establecidos.
- Responden las cinco preguntas en grupos.
- Explican cómo los derechos de las personas son respetados o pasados a llevar, en el segmento analizado.
- Crean, con la guía del profesor, un cuento en el que se representan los derechos de las personas.
- Dibujan en torno al tema.
- Observan láminas relacionadas con los derechos materiales.
- Escuchan y copian derechos de educación, salud, vivienda y trabajo.
- Traen a la clase un tema que ellos elegirán y trabajarán con los padres. Puede ser escrito o a manera de comentario.
- Responden preguntas en grupo: ¿Qué es el derecho a la vivienda, a la educación, a la salud y al trabajo?
- Comentan y cuestionan las preguntas de los compañeros.
- Dibujan estos derechos.

- Eligen un segmento para trabajar.
- Responden preguntas individual y colectivamente.
- Exponen en grupos, frente a compañeros.
- Comentan las respuestas de los grupos.
- Señalan qué derechos se respetan y cuáles no.
- Escuchan y copian derechos institucionales.
- Observan láminas y/o recortes traídos por el profesor.
- Rescatan los valores y antivalores del segmento analizado.
- Preparan actividad central con apoderados.
- Preparan mural, con los derechos estudiados.
- Exponen dramatización o canción.

MATERIAL DIDACTICO:

Prensa: diario y televisión
 Revistas: Reportajes
 Papelógrafos: Pinceles, brochas.
 Recortes
 Fotos de los niños y álbumes

TIEMPO:

Cuatro semanas

EVALUACION:

Se establecerá una lista de cotejo con las conductas requeridas para una buena relación interpersonal de los niños con su medio, teniendo como horizonte la autoestima y el respeto hacia los demás. Se procederá a evaluar, cada vez que se desarrolle un tema, por ejemplo, el derecho de las personas.

La tipificación será : L (logrado), OD (objetivo en desarrollo), NL (no logrado).

Los objetivos, propósitos y contenidos de esta unidad deben desarrollar en los alumnos actitudes solidarias y de respeto hacia sí mismos y hacia los demás, llevándolos a establecer criterios, valores y principios humanistas para el crecimiento integral de cada educando.

No discriminemos a los niños por sus repitencias escolares

AUTORA:

LUZ MAGALY VILLEGAS AROS

PREMIO: MENCIÓN HONROSA

III REGION

NIVEL: EDUCACIÓN BÁSICA DIFERENCIAL

FUNDAMENTACION:

Visto que las repitencias provocan muchos trastornos en los niños y niñas, especialmente psicológicos, ya que provocan marginación y baja autoestima, este es un llamado a la reflexión para que las escuelas se preocupen realmente cuando hay fracasos de aprendizaje; busquen las razones y tomen medidas curriculares para que, en cumplimiento de su misión, eduquen a todos los alumnos que concurren a sus aulas, al más alto nivel de concordancia con sus talentos, dándoles una buena acogida, una adecuada comunicación, buen trato y respeto, siendo solidarios y con una ayuda mutua.

OBJETIVO:

Participar en el desarrollo de un currículum escolar que facilite su participación en aprendizajes significativos y relevantes que aporten efectivamente a su crecimiento como ser humano.

CONTENIDOS:

El educador (a) del curso se preocupará en primer lugar de hacer un buen diagnóstico de cada alumno para informarse de quiénes son y cómo son sus alumnos.

Medias antropométricas.

Problemas de los sentidos: oídos, vista, etcétera.

Grado de desnutrición.

Problemas socioeconómicos.

Iniciar estrategias de solución a los problemas presentados.

El educador (a) necesita saber con qué cuentan como base para el nuevo aprendizaje que van a iniciar. Revestido de ese conocimiento, actúa para que el alumno ocupe el rol protagónico.

ACTIVIDADES:

Aplicables en todas las asignaturas

1. Alentar a los alumnos a hacer elecciones de valores, siempre que sea posible, mediante fábulas.
2. Al inicio de cada clase siempre se tendrá un espacio para dialogar y dar a conocer a Jesús como modelo, en forma de cuento.
3. Invitar a los alumnos a descubrir lo que ellos más aprecian y disfrutan
 - Cuentos, dramatizaciones, chistes, recortes, rondas, juegos
 - Observar y clasificar diversos elementos
 - Armar rompecabezas
 - Pintar, dibujar, hacer e idear figuras
 - Manipular elementos
 - Aprender sencillos cantos y poesías
 - Escuchar cuentos y comentarlos
 - Jugar lotería de números y de palabras sencillas.
 - Armar mesas de arena haciéndolos participar a todos.

El propósito de los educadores es que los alumnos vean el aprendizaje como un juego, que sientan el gusto de estar en la clase y que les agrade.

4. Alentar a los niños, a vivir de acuerdo a los valores elegidos (solidaridad, fraternidad, veracidad, lealtad, objetividad).
Que éstos se manifiesten en sus actuaciones. Darles oportunidad de afirmar públicamente los valores elegidos.

5. Conseguir que el alumno logre aprendizajes que tengan sentido para él, entregándoles amor y autoestima en forma constante.
6. Elaborar diversos trabajos (tarjetas, afiches, murales) con los distintos aspectos implicados en el amor. Exponer y comentarlos.
7. Manipular libros de cuentos y revistas de su agrado en forma constante.

MATERIALES:

En caso de alumnos de escasos recursos se sugiere que los materiales sean conseguidos por el educador (a) a través de distintos medios para que ningún alumno se quede sin trabajar.

Plasticina,
lápices de cera,
libros de cuentos, periódicos, revistas,
revistas para pintar y recortar,
tijeras,
papel lustre.
Utilizar mucho material de desecho.

TIEMPO:

Esta unidad está hecha para realizarla a largo plazo: mínimo 1 año. El ideal es que se cumpla el primer ciclo básico con el mismo educador (a), innovando cada año con nuevas estrategias educativas.

EVALUACION:

Se usarán diversas estrategias, pues se debe considerar que ya están desalentados y asustados con las pruebas.

- Contestar preguntas sobre el cuento leído
- Pintar los dibujos que indica el número
- Competencias de dictado de palabras en pizarrón y cuadernos
- Jugar a la lotería de palabras y de números
- Formular sencillos problemas de fácil solución, etcétera.
- Leer rondas y cantos predecibles.

Lo importante es no menoscabar al alumno en su calidad de persona, felicitando siempre todas las acciones, aunque no estén del todo bien hechas.

Educación y Derechos Humanos

AUTOR:

**ESCUELA DIFERENCIAL F-1 N 204
SANTA TERESA DE LOS ANDES**

PREMIO: MENCIÓN HONROSA

VIII REGION - CURANILAHUE

NIVEL: EDUCACION DIFERENCIAL

ASPECTOS QUE CONSIDERAR:

1. En un mundo que cambia vertiginosamente, y que en muchos pueblos y naciones produce incertidumbre, temor al futuro e inestabilidad de las instituciones, los Derechos Humanos emergen como una plaza fuerte que brindan sentido y seguridad a los hombres y mujeres.
2. Abrir las aulas a la cultura de los Derechos Humanos para formar a niños, niñas y jóvenes en las virtudes del respeto, de la tolerancia, de la amistad, de la responsabilidad y de la paz.
3. Formación de hombres y mujeres inteligentes, eficientes con los valores que promueven los Derechos Humanos.

CONTENIDOS:

Respeto
Tolerancia
Amistad
Responsabilidad
Libertad
Derecho a la vida.

5. Inserción temática en el currículum escolar y especialmente en aquellas asignaturas o áreas de los planes de estudio que muestran una directa relación con los Derechos Humanos.

6. Eliminar la influencia de factores de discriminación, tales como: capacidades física, intelectual y social o simplemente de carácter económico y cultural.
7. El aprendizaje de los Derechos Humanos debe, en consecuencia, preparar a las personas y a las sociedades para enfrentar nuevas situaciones. Aprender a resolver por vías pacíficas, aquellas que sean situaciones de conflicto.
8. La educación de los Derechos Humanos debe proyectarse hacia la familia y la comunidad.
9. La evaluación depende de todos los agentes que participan en el proceso educativo a través de experiencias significativas en los alumnos, perfeccionamiento permanente del equipo docente y compromiso de la comunidad.

Despertando la conciencia crítica para generar actitudes de cambio

AUTORA:

DONATILA FERRADA TORRES

PREMIO: SEGUNDO LUGAR

REGION METROPOLITANA

NIVEL: EDUCACION MEDIA

CURSO: TERCER AÑO MEDIO

ASIGNATURA: BIOLOGIA, ARTES PLASTICAS Y EDUCACION CIVICA

FUNDAMENTACION:

La democracia y la libertad son temas permanentes en la historia de los pueblos. Sin embargo, en nuestro país y en democracia, después de un régimen autoritario, persisten un sinnúmero de violaciones a los derechos de las personas, y lo que es peor, ello ocurre también a diario al interior de nuestras salas de clases, en prácticas rutinarias como el ejercicio habitual y constante de hábitos como el verticalismo en la relación profesor-alumno, donde las sanciones cotidianas, que se traducen en las comunes anotaciones negativas, contribuyen fuertemente a reproducir el sentido represor de la sociedad; complementado todo ello, con la imposición de espacios limitados de participación y la negación de espacios físicos vitales mínimos para el desarrollo óptimo del educando.

La presente unidad didáctica plantea acciones concretas tendientes a contrarrestar dichas situaciones y a propiciar la promoción por el respeto y la dignidad humana.

OBJETIVO GENERAL:

1. Desarrollar instancias integradoras de discusión y reflexión con los cursos sobre temáticas claves para la promoción y vigencia de los derechos fundamentales de los protagonistas del hecho educativo al interior de la unidad, vivenciando procesos holísticos y humanizadores del alumno en su cotidianidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Propiciar espacios de discusión al interior de la sala de clases sobre las prácticas habituales en que se desarrollan los procesos educativos.
- 2.- Desarrollar instancias de reflexión crítica, tanto de educandos como educadores, en torno al respeto por la legitimidad del otro, abriendo caminos de reversión para aquellas actitudes que niegan los derechos fundamentales de las personas.
- 3.- Promocionar espacios de re-construcción democráticos en las relaciones humanas al interior de la comunidad educativa.

CONTENIDOS:

- 1.- Declaración Universal de los Derechos Humanos:
Conceptos de: respeto, derechos, deberes, libertad, dignidad, igualdad, fraternidad, participación, democracia, solidaridad.
- 2.- Los Derechos Humanos en la especificidad de tres asignaturas:
 - a. Biología: El Sistema Nervioso (5) como ejemplo de relación con el mundo exterior, de coordinación con el cuerpo social y como expresión de emociones en las relaciones humanas.
 - b. Educación Cívica: Las normas sociales (6) como limitantes de la libertad humana y como espacios de consenso democrático; el Estado de Derecho como estado de respeto de los derechos ciudadanos.
 - c. Artes: La creatividad como expresión libre de las capacidades y facultades humanas (7); el arte como medio de hermandad entre los hombres y de esperanza de una vida mejor.

ACTIVIDADES:

Por constituir una actividad educativa de carácter interdisciplinario, se estima que aquélla debe ser trabajada en una primera etapa con los profesores que la llevan a cabo, de tal forma de trazar hilos vertebradores que le den coherencia y unidad al proyecto, y en una segunda etapa, para concretarla y operacionalizar con los protagonistas (alumnos) del proceso educativo.

- a) Para los profesores: se propone la realización de consejos abiertos de

discusión y análisis, que tengan como finalidad específica el logro de los siguientes objetivos y actividades:

- a.1. Sensibilizar a los profesores de asignaturas participantes en la unidad didáctica para motivarlos y comprometerlos en la ejecución de la actividad. Por ejemplo, a través de la discusión de temas de la contingencia nacional y/o internacional de los noticiarios, a la luz de lo que son las continuas violaciones de los Derechos Humanos y la necesidad de luchar por su respeto y su preservación.
 - a.2. Discutir y aunar criterios de trabajo docente para el desarrollo de la unidad didáctica, proyectando diseños curriculares que hagan posible su materialización.
 - a.3. Avanzar en una propuesta común de evaluación de la unidad didáctica, que considere esencialmente los procesos de internalización y resignificación conceptual en los participantes de la experiencia. Para esto se propone, por ejemplo, la generación de rondas reflexivas de opinión en torno a situaciones problematizadoras.
- b) Para los alumnos:
- b.1. Desarrollar discusiones colectivas del grupo curso sobre las prácticas habituales en que se desarrollan los procesos educativos. Esto se proyecta como un trabajo común para las tres asignaturas involucradas, como una forma de vivenciar la participación y la valoración de la opinión del otro como legítima.
 - b.2. Analizar colectivamente, en las tres asignaturas comprometidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a partir del eje de los conceptos propuestos en la unidad didáctica. Elaborar conclusiones individuales y grupales sobre su respeto y vigencia.
 - b.3. Intentar vivenciar directamente al interior del curso los conceptos analizados, a través de la realización de talleres de reflexión y confección de afiches, pinturas, collage, etcétera, de libre expresión, para lograr una sensibilización general del alumnado, desarrollando con ello la creatividad, como sustento de la capacidad transformadora individual y colectiva de los alumnos.
 - b.4. Desarrollar en cada una de las asignaturas los contenidos que se proponen como relevantes e integradores en la temática de los Derechos Humanos, de tal modo de ir concibiendo una visión holística y plena del ser humano, tanto en el mundo de sus relaciones sociales como de su acontecer biológico.

- b.5. Visitar un Centro de Rehabilitación Juvenil, con el fin de sensibilizar al grupo curso frente a recintos de esta índole y donde ocurren explícitamente situaciones de violaciones a los derechos de las personas, extrapolando situaciones similares que ocurren a diario en nuestra sociedad, mediante expresiones gráficas de creación por parte del alumno después de la visita. Rescate del componente emotivo.
- b.6. Reflexionar de modo crítico sobre una posible sistematización final, tanto individual como grupalmente de la experiencia vivida durante el transcurso de la unidad, en la intención de provocar un compromiso creciente por generar relaciones humanas más plenas y dignas, en todos los planos de la existencia. Se propone realizar una exposición final de las actividades realizadas durante el transcurso de la unidad didáctica.

MATERIALES:

- Folleto con Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Papelógrafos.
- Cartulina, block de dibujo, lápices de cera, acuarela, témpera, etcétera.
- Mecanos de las distintas partes del Sistema Nervioso y su interrelación con el medio.
- Video de los Derechos Humanos.
- Textos de Educación Cívica, Constitución Política de la República de Chile.

TIEMPO:

- a. Tiempo en la tarea para el profesorado participante: 3 consejos abiertos de 2 horas c/u.
- b. Tiempo en la tarea para los alumnos: se estima que la unidad incluirá 29 horas pedagógicas, lo cual nos arroja 10 sesiones de trabajo, donde 4 sesiones corresponden a las horas de Biología por semana; 3 sesiones corresponden a las horas de Educación Cívica por semana y las 4 restantes corresponden a las horas de Artes semanales, lo cual nos da aproximadamente un mes de trabajo. Lo que se desglosa de la siguiente manera:

Tiempo en la Tarea Alumnos (8)	Area de trabajo y actividades
3 horas correspondientes a Biología = 1 sesión	B.1. Trabajo conjunto, de vivencias en la participación y la valoración de la opinión del otro.
3 horas correspondientes a Educación Cívica = 1 sesión	B.2. Trabajo conjunto, de análisis de la Carta Fundamental de Derechos Humanos, conclusiones grupales y colectivas.
5 horas correspondientes a 3 horas de Biología y 2 horas de Artes = 2 sesiones	B.3. Talleres de reflexión y trabajo de libre expresión artística para el desarrollo de la capacidad creadora como sustento del desarrollo de la capacidad transformadora.
8 horas correspondientes a 3 horas de Biología, 3 horas de Educación Cívica y 2 horas de Artes = 3 sesiones	B.4. Trabajo conjunto, donde se integre los conocimientos específicos de las asignaturas a las temáticas de los Derechos Humanos, de tal forma de otorgar estas materias unidas a las vivencias cotidianas, con el fin de concebir al ser humano como una totalidad y no como una serie de parcialidades.
8 horas correspondientes a 3 horas de Biología, 3 horas de Educación Cívica y 2 horas	B.5. Visita a un Centro de Rehabilitación Juvenil, con el fin de vivenciar situaciones de violaciones a los Derechos Humanos que ocurren a diario en nuestra sociedad. Construcción de expresiones gráficas en torno a la visita realizada. B.6. Trabajo individual y grupal de reflexión crítica, en torno a la experiencia vivida y sistematización final dirigida al resto de la comunidad educativa.

EVALUACION:

La evaluación se realizará como un proceso global, que integre tanto a educadores como educandos.

La evaluación se percibirá como un fenómeno apreciable a partir del grado de compromiso demostrado por los participantes, referido esto a la expresión de cambios de actitudes frente a las prácticas tradicionales impartidas dentro del salón de clases y a la capacidad crítica demostrada por parte de los alumnos frente a las violaciones de los Derechos Fundamentales ocurridos en la sociedad en general.

Un elemento significativo y muy importante de considerar al momento de la evaluación son las diferencias individuales de cada uno de nuestros alumnos, lo cual, necesariamente, involucra considerar los distintos ritmos de aprendizajes.

Por otra parte, se pretende que el desarrollo de la unidad didáctica sea una contribución al enriquecimiento de quienes participen en su desarrollo, y a la construcción de una sociedad más democrática y solidaria.

Mi escuela, el Olimpo

AUTOR:

JUAN EMILIO ESTAY ROMAN

PREMIO: TERCER LUGAR

V REGION - ISLA DE PASCUA

NIVEL: EDUCACION MEDIA

ASIGNATURA: EDUCACION FISICA

FUNDAMENTACION:

Las Olimpiadas de la era moderna son la mayor manifestación social universal en la que participa el hombre.

Isla de Pascua es la isla más aislada del mundo, y estos acontecimientos llegan sin un mensaje que profundice en toda su esencia, sobre los principios y valores que motivan estos encuentros.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Nombrar y manejar derechos, deberes y principios valóricos de carácter social.
2. Ejecutar y controlar con acciones deportivo-recreativas los Principios Valorativos Olímpicos desarrollados para el nivel escolar correspondiente.
3. Comparar y mejorar a través de las actividades deportivo-recreativas la aplicación de los principios aprendidos.
4. Recopilar, rescatar, respetar y practicar los principios sociales adquiridos en su comunidad, a través del desarrollo de las actividades deportivo-recreativas.
5. Analizar y optimizar los principios, deberes, derechos sociales aplicados en las diversas actividades deportivo-recreativas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. a) Observar, comentar y describir láminas con diferentes motivos de acciones sociales.
b) Escuchar, leer y repetir los principios valorativos olímpicos dados.
2. Practicar y desarrollar actividades deportivo-recreativas, resaltando principios, valores, derechos y deberes del hombre en forma grupal, con implementos pertinentes al medio local.
3. Programar competencias entre grupos de iguales, tanto a nivel interno, sala, curso paralelo, y/o externo, escuelas-comunidad.
4. Exponer y comentar en su propia lengua y en el idioma oficial, principios y /o valores de su comunidad.
5. Demostrar en forma espontánea, amable, actitudes y disposiciones positivas en las actividades propuestas.

CONTENIDOS:

1. Los Derechos del Niño, proclamados por la ONU.
2. Los Derechos y Deberes de la persona en una sociedad libre y democrática.
3. Principios y valores que renovaron el espíritu olímpico, enunciados por el barón P. De Coubertin, y los promulgados hoy por el COI.
4. Las costumbres y tradiciones de las minorías étnicas, por ejemplo el pueblo Rapa Nui.
5. Valores, actitudes y disposiciones que acepta nuestra sociedad para su desarrollo, por ejemplo: El niño rapa nui antiguamente no usaba zapatos ;por efectos de la cultura externa continental se ve en la obligación hoy de usarlos.

ACTIVIDADES:

Para esta parte de la unidad se debe tener presente que el niño es movimiento por naturaleza y, por ende, la acción es de preferencia práctica; considerando que la asimilación y conocimiento de los principios y/o valores en general tienen una fuente cognitiva-afectiva, éste debe ser por tanto motivadora, rápida y corta para una mejor llegada al niño:

Grupo de alumnos: mínimo 6, máximo 40

Lugar de acción : multicancha, patios, playa.

Tiempo: 2 horas pedagógicas para este ejemplo.

El alumnos deberá tener presente:

Respeto a sí mismo.

Respeto a sus compañeros.

Respeto a sus rivales.

Respeto a las normas del juego.

Solidarizar con sus compañeros de equipo y rival, automotivarse en las diferentes acciones recreativas y buscar siempre un espíritu de superación personal para cada actividad.

ACTIVIDAD: correspondiente al objetivo específico 1 a y b.

LOS CONTENIDOS de la actividad son: «La Solidaridad y sus diversas expresiones».

1. Caminar, trotar y correr entre los palos de bambú a 1 metro de distancia
2. Saltar en un pie, a pies juntos, entre los bambúes.

ACTIVIDAD: correspondiente al objetivo específico 3.

El CONTENIDO de la actividad es «La justicia en el Juego y en la vida personal».

3. Formar cuadrados, rectángulo con los bambúes dentro-fuera individual-grupal.
4. Formar tríos. Con los bambúes armar un banco, sentar un niño y transportarlo.
5. Formar tríos, bambúes en los hombros de 2 niños, el 3 se cuelga y es transportado.
6. 2-4 niños toman los bambúes a una altura de 50 centímetros, pasan los restantes, por arriba, saltan, caminan; por abajo, reptan, gatean.
7. Formar un tren con los bambúes a los lados, se desplazan caminando, saltando, trotando, según ritmos dados.

El alumno deberá proyectar a futuro:

Creación de nuevos juegos con los bambúes, tanto individuales como grupales. Crear y modificar nuevas reglas del juego, acordes a su realidad local. Crear canciones y poesías, alusivas a las competencias grupales. Visitar a deportistas nacionales y/o internacionales con participación olímpica. Utilizar diversos tipos de materiales para las mismas u otras actividades.

MATERIALES:

Considerar la pertenencia geográfica, para la búsqueda y adquisición de éstos, considerando que el niño se sentirá más interpretado con el material que ya antes ha conocido, caso Rapa nui.

Material Autóctono: Bambú (ohe), saco de arena (pute one), saco de piedras (pute maea).
Material Introducido: Neumáticos, cuerdas, pelotas. Videos de las diversas olimpiadas.
Informativos históricos Olimpiadas antiguas.

TIEMPO:

Para cada contenido 6 horas pedagógicas.
Total: 20 horas para la Unidad didáctica.

EVALUACION:

Pauta innovadora conceptual-nota (ver anexos).
Se aplicará cuando los actores del proceso educativo conozcan, manejen y comprendan las diversas definiciones de la pauta.
La autoevaluación del niño es un proceso gradual y consciente, que debe dominar en el transcurso de su vida escolar.

ANEXOS :

PAUTA CONCEPTUAL

No Logrado (NL) :	El alumno sabe que existe el principio y/ o valor, derecho, deber, pero no demuestra deseo en vivirlo o hacerlo propio.
Logrado (L) :	El alumno sabe que existe principio y/o valor, derecho, deber, demuestra deseo esporádico en vivirlo o hacerlo propio.

Interesado (I) :	El alumno sabe que existe el principio y / o valor, derecho, deber, demostrando interés constante en practicarlo o hacerlo propio.
Motivado a Actuar(M/ A):	El alumno sabe que existe el principio y / o valor, derecho, deber, que siempre por sí sólo lo aplica en su cotidiano quehacer escolar.

El concepto a nota numeral es la siguiente relación:

N/L: 4.0; L: 5.0; I: 6.0; M/A: 7.0.

Calificación tradicional por medio de notas, según criterio del profesor, bajo la siguiente pauta de observación a modo de sugerencia:

PAUTA DE OBSERVACION:

1. Nombra principio y/o valor, derecho, deber, dado por el profesor.
2. Reconoce para sí mismo el valor dado por el profesor
3. Ayuda a sus compañeros en las actividades recreativas.
4. Participa con agrado en las actividades recreativas.
5. Respeta las normas establecidas para las actividades recreativas.
6. Compite con lealtad personal y grupal en las actividades recreativas.
7. Otras.

Juguemos a ser humanos

AUTORAS:

CARMEN SOTO FELIU
ALEJANDRA FUENTEALBA RETTIG

PREMIO: MENCIÓN HONROSA

IX REGION

NIVEL: EDUCACION MEDIA

ASIGNATURA: EXTRAESCOLAR TEATRO

FUNDAMENTACION:

Nuestra educación requiere de un cambio trascendental, necesita dar un salto hacia lo holístico, evolucionar, abrirse, autorreconocerse, encontrarse, liberarse, procurando llegar a un acto sincero en cada ser alumno partiendo de su natural singularidad. Esto implica derribar en la escuela el fantasma del miedo a la libertad, el cambio a lo diferente.

El teatro es una instancia válida, él es magia, es el arte de la vida, es el arte de convertir y expresar por medio de una síntesis de elementos la realidad de la vida del hombre.

En definitiva, el teatro como herramienta integral busca adentrarse en la totalidad del ser para unificar cada una de sus partes en un acto único, irrepetible de sinceridad.

OBJETIVOS:

- 1.- Favorecer el aprendizaje, la sensibilización, la valoración y la internalización de los Derechos Humanos vivenciando algunas de sus manifestaciones y expresiones más cercanas a la realidad del alumno a través de la participación en el desarrollo de una experiencia teatral.
- 2.- Motivar a la exploración de la propia persona; vivenciarse como un ser de valor y descubrir la humanidad del otro.

- 3.- Facilitar las condiciones para que los alumnos puedan detectar y descubrir las situaciones reales, que desde su personal espacio tiempo no son compatibles con la ejecución ni el respeto por los Derechos Humanos a través de juegos y ejercicios teatrales.
- 4.- Motivar hacia la observación e investigación de las diferentes maneras en que se manifiestan los Derechos Humanos en el medio en el que se desenvuelve el alumno (hogar, barrio, escuela, etcétera) tanto de los valores como de los antivalores, favoreciendo así el desarrollo de un espíritu de crítica y de autocrítica de los mismos.
- 5.- Proporcionar un ambiente de trabajo cálido y de confianza que motive a la soltura, promueva la participación, la autodeterminación y la solidaridad como herramientas de preparación para la vida en conjunto.
- 6.- Inducir a la toma de conciencia de que la represión genera una reacción de agresión y destrucción.

ACTIVIDADES GENERALES:

- Calentamiento previo.
- Lectura de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Juegos teatrales de: atención
 - concentración
 - coordinación motriz
 - percepción
 - emociones
 - roles
- Teatro estatua
- Pantomima
- Improvisaciones
- Dramatizaciones
- Sociodrama
- Ejercicios de imaginación
- Experiencias guiadas
- Comentarios individuales y grupales
- Análisis situaciones de vida
- Observación y crítica del entorno escolar y de la vida cotidiana
- Creación colectiva
- Discriminación

- Contradicciones de emociones
- Valor, antivalor. Derecho-deber
- Pertenencia
- Totalidad
- Corporalización, dramatizaciones, improvisaciones
- Voz
- Análisis. Críticas. Propuestas
- Trascendencia

Las unidades de clases son desarrolladas en las páginas siguientes.

TIEMPO:

La Unidad está programada para ser trabajada durante un mes en dos sesiones semanales de noventa minutos cada una.

Hemos establecido un tiempo estimativo para cada actividad, el cual estará sujeto a variaciones según sean las características del grupo.

EVALUACION:

Dada la naturaleza de la actividad, la evaluación será solamente de carácter formativo, por cuanto los resultados inherentes al tema esperamos se manifiesten en el tiempo. Es por ello que la evaluación se ajustará al grado de entrega y participación del alumno. La evaluación de los contenidos teatrales son de menor importancia ya que no constituyen el fin del Taller, sino el medio para el logro del objetivo final.

MATERIALES:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos multicopiada.
- Carteles o afiches que contienen los Derechos Humanos y valores trabajados en la Unidad.
- Dos cajas o cestas.
- Una vara.
- Un tambor, Kultrún o elemento de percusión.
- Un cajón o silla.
- Tarjetas.

- Radio grabadora, música.
- Elementos propios del quehacer teatral (vestuario, maquillaje, etcétera).

UNIDADES DE CLASE

NOMBRE UNIDAD DE CLASE: APERTURA SESION I

1. Objetividad: Soltura, confianza, integración
Actividad: Calentamiento previo (1)
Tiempo: 15' aproximadamente.

2. Objetividad: Apertura, contacto, integración
Actividad: «El Abrazo»
Tiempo : 5'.
Separados en dos grupos, los alumnos se ubican en ambos extremos de la sala, de tal modo que cada uno quede frente a un compañero. Los alumnos avanzan con los brazos abiertos con la intención de abrazarse. A una voz del guía se congelan. Siguen avanzando y congelan nuevamente y así sucesivamente; hasta encontrarse en un abrazo. Puede repetirse la actividad con diferentes compañeros.

3. Objetividad: Estimular la comunicación y el encuentro con el otro.
Actividad.: Juego del espejo
Tiempo: 6' aproximadamente.
Frente a frente, un alumno realiza acciones el otro imita (vestirse, lavarse, muecas, otros).
(1) ver Apéndice.

4. Objetividad: Corporizar sentimientos (amor, alegría, rabia, pena, otros)
Actividad: Juego de estatuas
Tiempo: 5'.
Caminado libremente por la sala, a una voz del guía el alumno representa una estatua con el sentimiento indicado.

5. Objetivo: Despertar la memoria emotiva. Sensibilización.

Actividad: Ejercicio de imaginación

Tiempo: 15'.

Tendidos en el suelo. Relajación (2) voz del guía:

«Voy por una pradera, me siento liviano (a), contento (a). Es hora del atardecer, distingo los primeros planetas que asoman en el cielo violeta, respiro profundamente. Dos aves cruzan en el vuelo hacia el este. De pronto, el cielo se oscurece, comienzo a percibir una atmósfera desconocida. Me rodean extrañas nubes de colores lilas, celestes, rosáceos, un fresco olor a primavera encanta mi olfato. Me asusto; no comprendo bien. De entre las nubes aparecen difusas figuras, siluetas que van pasando una a una frente a mí.

Sorpresivamente, descubro que la primera de ellas corresponde a mí misma cuando tenía un año. Me sobrecojo, en la segunda imagen me reconozco cuando tenía tres años, en la figura siguiente cuando tengo siete años, diez, trece; esta última figura me obsequia un pequeño cofre.

Una nube amarilla me envuelve; me veo a mí misma esta mañana; al levantarme revivo todo mi día hasta llegar a este momento, aquí, ahora... Tengo el cofre en mis manos, lo abro. Respiro suave y profundamente tres veces; al tiempo quinto, abro los ojos».

Los alumnos reunidos en círculo comentan la experiencia y expresan libremente el contenido (idealmente con música suave)

(2) ver apéndice

6. Objetivo: Confianza, integración

Actividad: Juego de los animales

Tiempo: 5'.

Se seleccionan 5 animales. Cada alumno simula ser uno de ellos emitiendo el sonido correspondiente.

Se trata de encontrarse en familias. (Se huelen, se tocan, interactúan.)

7. Objetivo: Aproximarse y conocer aquellos Derechos Humanos tratados en esta unidad.

Actividad: El Pergamino

Tiempo : 7'.

Cada alumno sacará de una cesta (bolso, caja, otros) un cartel enrollado

simulando un pergamino. Este contiene un derecho, un valor o una actitud de los que se trabajará en el taller.

Derecho a la vida Participación

Respeto Libertad

Apertura Solidaridad

Autodeterminación Igualdad

Los alumnos leerán el cartel y terminarán entrecruzándose sin mostrar el contenido. Luego, el guía invitará a imaginar el peso, el aroma, el color, el tamaño, el sabor y la forma del concepto.

En círculo cada uno muestra y describe su cartel.

8. Objetivo.: Sensibilizar al derecho, al valor, a la actitud propuestos.

Actividad: Improvisación

Tiempo: 15'.

El alumno improvisa con una pantomima el contenido del cartel.

9. Objetivo: Conocer la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Actividad: «El mensajero de la asamblea»

Tiempo: 15'.

El guía distribuirá una copia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos entre los alumnos. Cada uno de ellos subirá una silla, cajón, etcétera, con algún elemento lúdico como sombrero, gorro, báculo u otros similar y leerá a la manera de «un mensajero», un artículo del documento. A éste se le podrá anunciar -idealmente- con el apoyo de algún instrumento de percusión como caja o tambor.

10. Objetivo: Contacto, sentir al otro, finalizar en armonía.

Actividad: Juego «El Globo»

T : 2'.

Los alumnos se toman de las manos ampliando cada vez más el círculo (provocando el estiramiento muscular). En el momento de máxima tensión comienzan a recogerse hacia el centro. (Puede agregarse sonido.) Se repite 3 veces.

NOMBRE UNIDAD DE CLASE :
 AUTORRECONOCIMIENTO Y ENCUENTRO
 SESION II

1. Objetivo: Soltura, participación
 Actividad: Calentamiento previo
 T: 15'.

2. Objetivo: Despertar el contacto con el otro
 Actividad: Juego «El nudo»
 Tiempo: 3'.
 Se agrupan en el centro de la sala tomándose de las manos al azar. Se trata de formar un círculo sin soltarse de las manos.

3. Objetivo: Sensibilizar hacia el concepto de «Ser humano»
 Actividad: Juego «La asamblea de humanos»
 Tiempo: 5 - 7'
 Sentados en círculo, los alumnos deberán presentarse y presentar al compañero de la izquierda diciendo: «Yo soy la humana Carmen y les presento al humano Sergio.» En la segunda ronda dirán: «Humanos, yo soy el humano... y vengo a humanizar... (mi colegio, mi familia, mi amigo, etcétera.)
 Se irán incorporando y realizando las acciones correspondientes.

4. Objetivo: Despertar el sentimiento del amor
 Actividad: Pantomimas
 Tiempo: 5'.
 Representar acciones como:
 - acunar a una guagua
 - acariciar un pollito, un perro, un gato
 - abrazar a alguien
 - ofrecer un regalo
 - abrir una puerta
 - recibir visitas
 - proteger a alguien

5. Objetivo: Estimular la expresión y actitudes y sus ambivalencias
 Actividad: Pantomimas con distintas velocidades. Cámara lenta-normal-rápida
 Tiempo: 6'.

Caminan entrecruzándose, mimen sentimientos y actitudes tales como: alegría - pena; miedo - valor; rabia - serenidad; respeto - agresión; éxito - frustración; seguridad - inseguridad; otros.

6. Objetivo: Estimular el reconocimiento y reconciliación consigo mismo.

Actividad: «Mi espejo eres tú»

Tiempo: 12' aproximadamente

Sentados en parejas frente a frente, la alumna A -María- se expresará ante la alumna B Laura como si se estuviera hablando a sí misma (en segunda persona) acerca de aquello que le desagrada y rechaza de su propio ser. La alumna B -Laura- quien ha asumido el rol de espejo, le responderá de acuerdo a lo que en ella ve.

- Comentan la experiencia.

7. Objetivo: Tomar contacto con el cuerpo. Integración.

Actividad: Convención de órganos

Tiempo: 7'.

Cada alumno es una parte u órgano del cuerpo (mano, estómago, cerebro, corazón, etcétera). Asisten a una convención internacional de los derechos del órgano. Interactúan. Eligen directiva, se alimentan, etcétera.

8. Objetivo: 1 Reconocer el valor de la vida en sí mismo

Objetivo: 2 Estimular la memoria emotiva - orgánica

Actividad: «El Nacimiento»

Tiempo: 15'.

Los alumnos en fila sentados espalda con espalda formarán un pequeño túnel, por el cual deberán ir entrando individualmente. Al final del túnel serán recibidos por el guía, quien les dirá: «Bienvenidos a la vida».

(El ejercicio representa el momento del nacimiento).

- Comentar la experiencia

9. Objetivo: Reconocer y reconocerse

Actividad: «Me veo en ti»

T: 10'.

Se dividen en dos grupos. A los miembros del grupo I se les asignará, secretamente, un compañero a quien deberá observar mientras realiza diferentes acciones indicadas por el guía durante dos minutos. El grupo

II observará a sus compañeros, quienes imitarán sus acciones lo más exactamente posible. Luego se intercambian los roles.

10. Objetivo: Finalizar en armonía, integración

Actividad.: «El caracol»

T iempo: 3'.

Se toman de las manos formando una hilera que se irá enrollando alrededor del primer alumno de cualquiera de los extremos, mientras van diciendo: «se va haciendo el cara-cara col...»; «se va deshaciendo el cara-cara col».

NOMBRE DE LA UNIDAD DE CLASE:

LIBERTAD

SESION III

1. Objetivo: Soltura, entrega

Actividad: Calentamiento previo - Idealmente con música o instrumentos.

Tiempo: 15' aproximadamente.

2. Objetivo: Experimentar la sensación de opresión y límite corporal

Actividad: Juego «La Jaula»

Tiempo: 10'.

Los alumnos se reúnen en círculo en grupos de a seis simulando una jaula. Uno va al centro, quien tratará de salir a toda costa de la jaula y el resto deberá impedirselo. El juego dura hasta que todos hayan pasado al centro.

3. Objetivo: Identificar y experimentar actitudes autoritarias y sus ambivalencias.

Actividad: Juego «El Rey Timor ordena»

Tiempo: 20 a 25' aproximadamente.

El guía contará una historia.

Esta se sitúa en un pueblo donde cada actor representará a un personaje del lugar (vendedores, lavanderas, campesinos, guardias y otros).

Existe un rey a quien nadie ha visto jamás; quien, sin embargo, imparte órdenes en forma telepática todas las mañanas al pueblo (expresadas en voz alta por el guía).

- a) Cada personaje comienza a representar su rol con uso de voz e interactuando entre ellos.
 - b) El guía dice: «El rey Timor ordena que hoy todos piensen muy mal de si mismos y caminen con la cabeza agachada» (sin perder el personaje).
 - c) «El rey Timor ordena que todos se miren con desconfianza y agrega que hoy habrá sólo 9 minutos para comer».
 - d) El rey ordena acarrear todas las piedras del río y ubicarlas hacia el éste.
 - e) «El rey ordena construir con las piedras una gran puerta de 100 metros de alto».
 - f) «El rey ordena admirar la puerta, sin embargo, nadie podrá atravesarla».
 - g) «El rey ha caído enfermo, lo aqueja un extraño mal. Ningún médico ha podido sanarlo. Sufre de fiebre, vómitos y delirio».
 - h) «El rey desea que todos se abracen y que cada uno ofrezca un buen deseo a un vecino».
 - i) «El rey desea que todos caminen muy erguidos y con gran dignidad».
 - j) «El rey desea que cada habitante del pueblo muestre uno de sus talentos en la plaza del pueblo».
 - k) «El rey desea que hoy se efectúe una fiesta». «El Rey se ha sanado».
 - l) «El rey ordena a todo el pueblo acercarse a la gran puerta construida. Aquel que lo desee podrá atravesarla. Nadie sabe lo que hay detrás de ella, solamente se dice que allí no hay rey».
- (espacio - reacción)

Los alumnos sentados en círculo comentan la experiencia.

Preguntas sugeridas:

- ¿Lograste entregarte a la experiencia? - ¿Qué factores te impidieron involucrarte en el juego?
- ¿Qué sentiste frente a las órdenes del rey?
- ¿En qué momento te sentiste más cómodo(a)?
- ¿Qué piensas acerca de la transformación del rey?

4. Objetivo: Experimentar la sensación de libertad corporal

Actividad: Danza libre

Tiempo: 5' aproximadamente.

Dar espacio al cuerpo para que fluya libremente al ritmo de una música

suave tratando de vencer al máximo los límites corporales; equilibrio, elongaciones de los diferentes segmentos del cuerpo, etcétera, poniendo atención a las sensaciones corporales.

El guía dirá: sintamos... (Nombrará partes del cuerpo para ayudar al alumno a entregarse a la experiencia).

Primero pueden permanecer en el lugar con los ojos cerrados y luego podrán desplazarse. La idea es vencer la vergüenza y prejuicio de danzar sin los esquemas de baile convencionales.

5. Objetivo: - Detectar la contradicción entre el quehacer por sometimiento y el actuar por convicción propia.
- Desarrollar la coordinación e integración grupal.

Actividad: Juego «La Galera»

Tiempo: 15,

Sentados forman una fila con las rodillas semi-flectadas, simulando ser esclavos de una galera. Los tobillos están supuestamente encadenados. Reman al ritmo, de un tambor que marca el pulso, el que irá aumentando progresivamente.

Deben llegar pronto a una isla pues se les ha acabado el agua. Cuando se ha alcanzado un clímax, el tambor deja de sonar. El guía indica que las cadenas han desaparecido por arte de magia. Ya no son más esclavos; sin embargo, deben seguir remando hasta llegar a la orilla pues aún están en medio del mar. Comentan la experiencia sentados en círculo.

6. Objetivo: Despertar la capacidad de expresar sentimientos y aproximación al valor de la libertad.

Actividad: Dramatizar acerca de la libertad de:

- opinión
- pensamiento
- acción

Tiempo: 20'

Trabajo en grupos de 3 personas. Se dará un tiempo de 2 minutos para preparar la actividad y 4 minutos para su presentación al Taller.

7. Objetivo: Liberar la tensión mental y sentir la energía del otro.

Actividad: Círculo magnético.

Tiempo: 2'

Sentados en círculo se toman de las manos con los ojos cerrados. Concen-

trándose en la respiración. Tomando aire por la nariz y botando por la boca. Se trata de sentir la energía del otro a través del contacto con las manos y liberarse en lo posible de los pensamientos.

NOMBRE DE LA UNIDAD DE CLASE:

IGUALDAD

SESION IV

1. Objetivo: Soltura, integración.

Actividad: Calentamiento previo.

Tiempo: 15'.

2. Objetivo: Identificar el valor de la igualdad frente al derecho a la vida

Actividad: «El Jardinero».

Tiempo: 10'.

Un alumno (a) elige el rol de jardinero y el resto simula ser plantas que van creciendo mientras al jardinero las riega, las abona, las poda, etcétera. Aunque no lo desea, él debe arrancar algunas de ellas. Cada planta deberá defender su derecho a la vida.

3. Objetivo: Reconocer la igualdad del otro como un ser de valor

Actividad: «Unámonos, el barco se hunde»

Teimpo: 8'.

Se dividen los alumnos en 3 grupos, los calipsos, lilas y amarillos. Cada color discrimina al otro. Todos son pasajeros de un barco que se encuentra en alta mar.

Están en la borda, el comedor, en la sala de juegos, etcétera. es de noche, hay una fiesta. Se levanta una tormenta, el barco comienza a hundirse. Todos se reúnen en la popa del barco, único lugar donde refugiarse hasta el momento.

Los amarillos poseen los botes salvavidas, los lilas tienen los remos y los calipsos poseen brújulas y alimentos.

(Se trata de romper las barreras existentes).

4. Objetivo: Sensibilizar a la vivencia del sentimiento de discriminación

Actividad: Caminarán entrecruzándose e irán improvisando

Tiempo: 7'.

- Campesino en la feria (vega), en una gran tienda
- Mapuche en el Colegio, en el hospital, oficinas públicas
- Niño en el hogar, frente al hermano mayor, en la micro, tratando de dar una opinión.

5. Objetivo: - Despertar el sentimiento de pertenencia y fraternidad.
- Estimular los sentidos a través de la imaginación.

Actividad: Experiencia guiada

Tiempo: 15'

De espaldas al suelo forman un círculo con las cabezas hacia el centro. Debe inducirse hacia la relajación.

«... Soy un árbol frondoso, formo parte de un bosque, mis ramas son altas, muchas avejillas anidan en ellas y cantan.

El viento juguetea entre mis hojas. Me siento feliz; la corteza de mi largo tronco me protege. Crezco entre flores aromáticas y yerbas silvestres, algunas de mis raíces sobresalen hacia el exterior. Me siento contenta (o). De pronto, mis raíces comienzan a crecer y crecer traspasando la corteza de la tierra, penetrando por las rocas, me encuentro con otras raíces, las siento mis hermanas, juntas seguimos viajando hacia el interior de la Tierra, cruzamos por burbujeantes aguas de alta temperatura hasta llegar al corazón de la Tierra. El fuego nos abraza acogedor, limpiando y transmutando todo aquello que impide mi crecimiento y expansión. Respiro profundamente; a través de mis raíces absorbo la savia de la Tierra que comienza a subir lentamente..., atraviesa nuevamente las aguas, paso por las piedras, abrazo a mis hermanas raíces. Respiro suave y profundamente... Vuelvo a la superficie, renovada (o); me siento en paz; el sol desde lo alto me saluda».

- Comentar experiencia.

6. Objetivo: Revelar las contradicciones del valor de la igualdad experimentadas en la vida cotidiana.

Actividad: Improvisaciones

Tiempo: 15'.

En grupos de a tres alumnos, comentarán situaciones donde cada uno se haya sentido marginado, discriminado, no respetado (burla de algún compañero, exclusión por condición social, etcétera).

7. Objetivo: Aproximarse a la vivencia del valor de la Igualdad
Actividad: Dramatizaciones
Tiempo: 15'.
Tomando como base el trabajo anterior, el guía dice: «Si yo fuera un mago transformaría la situación en...».
Los alumnos explorarán y dramatizarán la situación en su forma o desarrollo ideal.

NOMBRE DE LA UNIDAD DE CLASE:
LIBERTAD Y PARTICIPACION
SESION V

1. Objetivo: Soltura, integración, participación
Actividad: Calentamiento previo
Tiempo: 15'.
2. Objetivo: Experimentar el sentido de pertenencia y participación de un todo.
Actividad: Ejercicio de «la máquina»
T : 3'.
El alumno es la pieza de una máquina (tuerca, motor, tornillo); otro que circula por la sala emitiendo sonido. A una indicación del guía, comienzan a ensamblarse hasta completar la máquina.
3. Actividad: El tren
Tiempo: 5'.
Cada alumno forma parte de un tren (locomotora, ventana, humo) en movimiento el cual irá aumentando su velocidad progresivamente hasta llegar a un clímax donde choca con una roca y se desintegra. Los alumnos quedarán dispersos por la sala.
El guía invita a adoptar la posición fetal y relajarse.
4. Objetivo: Unidad, totalidad, sensaciones
Actividad: El fuego
Tiempo: 3'.

Los alumnos son parte del fuego (leños, chispas, ceniza, llamas, humo).

- Fuego recién encendido - pequeñas llamas violentas - «el viento me acaricia y hace que me encienda aún más, somos llamas fuertes - mis brazas arden ... hasta consumirme».

5. Actividad.: Las partículas

T: 3'.

Somos todos partículas del universo que flotan liviana y libremente por el espacio. Las partículas se juntan de a tres, forman átomos, asteroides, planetas... hasta formar una totalidad, Tierra, sol.

6. Objetivo: Despertar la capacidad de decisión espontánea e imaginación activa.

Actividad: Juego de las opciones

Tiempo: 15'.

El guía plantea: «vamos caminando por el campo. Es de día, hace calor. Debo llegar pronto al pueblo donde se efectúa un importante acontecimiento para mi vida. De pronto me encuentro con una gran roca que obstaculiza mi camino. Sin embargo, debo continuar. ¿Qué hago? (Trato de subir, pasar por el lado, etcétera.)

Sigo avanzando, el terreno se torna arenoso, escucho el sonido de un río, me aproximo, sus aguas son transparentes y risueñas. ¿qué hago? (me mojo los pies, me baño, ...).

Tengo prisa. Escucho el llanto de una guagua, es extraño, es un lugar solitario. El llanto me sobrecoje, ¿qué hago?

Sigo avanzando, me encuentro con una bifurcación. Hay tres caminos. No conozco bien el lugar, debo elegir uno de ellos. El camino de la derecha baja por una colina sinuosa. El del frente es plano, tiene mucho barro; el de la izquierda es un camino angosto que asciende en medio de un pequeño bosque. ¿Por cuál iré? Comienza a bajar el sol. Al fin vislumbro las primeras casas del pueblo. Algunos habitantes me saludan cordialmente. He llegado. Cumpliré el propósito de mi viaje, el que es ...

- Comentan la experiencia.

7. Objetivo: Desarrollar la libertad de opinión y estimular la crítica y el contraste de situaciones

Actividad: Juego «El Juicio»

Tiempo: 20'.

En grupos de a cuatro, los alumnos elegirán y representarán el rol de acusado, fiscal, juez, abogado defensor. El resto del grupo será jurado, quien decidirá la inocencia o culpabilidad del acusado, fundamentando su veredicto. El juez moderará la situación. Cada grupo tendrá tres minutos para ponerse de acuerdo y tres minutos para la representación. Ejemplo: Casos: El presidente del centro de alumnos va a ser expulsado del colegio por llamar a un paro reclamando por el cambio del Director del establecimiento. (Caso verídico)

- El acusado ha iniciado una riña en el patio por estar en desacuerdo con las ideas del otro.

8. Objetivo: Contratar sentimientos, valores y actitudes como:

- amor - odio.
- libertad - esclavitud
- justicia - injusticia
- otros

Actividad: Teatro - estatua

Tiempo: 9'.

Forman grupos de a cuatro personas. Una pareja del grupo representa un valor o actitud y la otra su opuesto. El resto del taller deberá adivinar y comentar.

9. Objetivo: Reconocer, intercambiar vivencias autoritarias o represivas.

Actividad.: Dramatización

Tiempo: 12 minutos

En grupo de a 3, cada alumno expresará alguna situación donde se sienta oprimido o no respetado. El grupo seleccionará una de las 3 vivencias para ser representada y comentada por el resto del Taller.

Ejemplo: La alumna debe cursar la asignatura de religión sin desearlo; su padre la inscribió sin consultarle. (Caso real).

NOMBRE DE LA UNIDAD DE CLASE:
SOLIDARIDAD
SESION VI

1. Objetivo: Soltura, entrega, integración, participación
Actividad: Calentamiento previo
Tiempo: 15'.

2. Objetivo: Desarrollar la actitud de confianza y despertar el valor de la responsabilidad por el ser del otro.
Actividad: «El Bulto»
Tiempo: 7 minutos
Siete alumnos reunidos en círculo. Uno de ellos al medio con los ojos cerrados simulando ser un bulto, el que deberán intercambiarse, sin dejarlo caer. El grupo es responsable por el trato de seguridad del compañero. Se intercambiarán los roles.

3. Objetivo: Identificar valores, actitudes solidarias y sus contradicciones.
Actividad: Teatro - Estatua
Tiempo: 10 minutos
Fase A: Entre cinco alumnos crearán una estatua y le darán un nombre. Cada uno asume un rol dentro de ella e inventará una frase relativa al rol elegido. El tema versará sobre valores y actitudes de solidaridad, como el servicio, la colaboración, la responsabilidad, etcétera.
El grupo la presenta al Taller.
Fase B: Se repite el ejercicio con el valor opuesto.
Es posible unir ambas fases de la representación. El cambio se hace en cámara lenta.

4. Objetivo: 1 Hacerse responsable por el otro. Confianza
2 Estimular la percepción
Actividad: Viaje extrasensorial
Tiempo: 20'.
Trabajo en parejas. Uno de ellos venda los ojos al compañero, a quien deberá guiar por diferentes lugares y lo irá haciendo experimentar sensaciones: táctiles, olfativas, subidas y bajadas, sonidos, etcétera. Se trata de que el alumno guía se responsabilice totalmente por la integridad de su

compañero, quien colaborará entregándose a la experiencia. Se vuelve al lugar de origen. Intercambiarse los roles.

(Idealmente el ejercicio se realizará fuera de la sala de trabajo).

Comentan la experiencia

- ¿Cómo se sintieron?

- ¿Cuáles fueron las mayores resistencias?

- Otras

5. Objetivo: Compartir

Actividad: Pantomima

Tiempo: 5'.

Los alumnos simularán acciones que expresen el compartir.

Ejemplo: Comida, la lectura de un libro, materiales de trabajo, otros.

6. Objetivo: 1 Detectar conflictos existentes e ir al encuentro de posibles soluciones

2 Participación, crítica

Actividad: Sociodrama

Tiempo: 30'.

Cinco personas dramatizarán alguna situación conflictiva donde se muestre el valor de la solidaridad en la familia, colegio, vida cotidiana.

El resto del grupo discutirá y planteará soluciones posibles. Las cuales deben ir siendo dramatizadas por quienes las proponen.

Ejemplo: **Situación:** La madre debe salir. Pide al hijo mayor quedarse en casa para cuidar al hermano menor. El joven se niega pues tiene otros planes.

Conflicto: Discusión acalorada entre madre e hijo

Hijo castigado.

Alumno A propone: buscar una solución favorable para ambos. La madre sale; el hijo cumple su función y tendrá una hora más de permiso en otro momento.

Alumno A intercambia el rol con su compañero y se dramatiza nuevamente esa parte de la situación.

Podrá repetirse la muestra hasta que el grupo encuentre la solución más satisfactoria.

7. Objetivo: - Finalizar en armonía, encuentro

- Fraternidad

Actividad: El abrazo de ciegos

Tiempo: 2'.

Con los ojos cerrados los alumnos tratarán de encontrarse entre todos en un abrazo gigante y fraterno.

NOMBRE DE LA UNIDAD DE CLASE:

TRASCENDENCIA

SESION VII

1. Objetivo: Soltura, integración

Actividad: Calentamiento previo

Tiempo: 15'.

2. Objetivo: - Despertar la capacidad de observarse a sí mismo en actividad cotidiana.

- Atención

Actividad: «La Partida»

Tiempo: 7'.

Los alumnos se prepararán para un viaje:

- Arreglan una mochila imaginaria que tiene tres bolsillos, uno externo, uno intermedio y uno interior en los cuales guardarán tres elementos que les sean de vital importancia. Toman desayuno, hacen su cama, arreglan su pieza... Miran el reloj, están atrasados. Deben apurarse, salen de la casa. Al llegar a la esquina recuerdan que dejaron la llave en la puerta. Los ladridos del perro les indican que han olvidado dejarle alimento. Lo preparan rápidamente. Vuelven a salir. Hacen parar la micro. Les asalta una duda... «¿apagamos la estufa?» Deciden volver, efectivamente estaba encendida. Salen muy apurados, toman la micro. Al fin todo está bien. Llegan a la estación, el tren va partiendo, corren, alcanzan a subirse.

3. Objetivo: Estimular la percepción

Sentir y reconocer al otro a través del tacto

Actividad: Juego «Las manos»

Tiempo: 5 minutos

Los alumnos deberán desprenderse de anillos, relojes, pulseras, y subirse las mangas hasta el codo. En parejas con los ojos cerrados se palpan las manos hasta sentir que puedan reconocerlas. Luego se entremezclan todos. Los compañeros intentan reconocerse.

4. Objetivo: - Aproximarse a la valoración del entorno
- Detectar la presencia y participación del alumno en el establecimiento Educativo.

Tiempo: 20 minutos

Los alumnos recorren el colegio observando con mirada crítica aquello que les agrada, cambiarían o mejorarían del plantel: estructura, patio, baños, sala de clases, otros. Deberán detectar también su presencia en él: afiches, diario mural, rayado de paredes, basura, otros. Luego (en la sala) en parejas, uno asumirá el rol de «reclamante» formulando sus propuestas y reclamos y el otro, el de «jefe de oficina de reclamos», quien defenderá el lugar tal como está.

Cambio de roles con parejas distintas.

Comentario grupal.

5. Objetivo: Acercarse al sentimiento de gratificación por un propósito cumplido.

Actividad: «Viaje a la montaña» Experiencia guiada

Tiempo: 10'.

De espaldas al suelo. Relajación.

Camino entre frondosos árboles con mi mochila a la espalda; ante mí se yergue la gran montaña que deseo ascender. Comienzo a subir por un estrecho sendero, escucho el balar de unas ovejas. Encuentro de pronto una vara de coligüe sobre unas zarzamoras. La cojo con cuidado. Continúo. Una agradable mezcla de aromas renueva mis energías: flores, tierra, yerbas... El camino se hace cada vez más escabroso. Algunas piedras ruedan por la ladera al pisar cerca de la orilla. El peso de mi mochila se hace sentir sobre mis hombros. Para poder continuar deberé abandonar algunos de los tres elementos que guardé en ella hoy en la mañana. Prosigo, la cumbre me espera. Entremedio de unas plantas asoma una vertiente de aguas cristalinas. Bebo de ella, me lavo el rostro. El sendero se torna extremadamente empinado. Hacia la izquierda veo una saliente rocosa. Al acercarme me doy cuenta de que es una profunda cueva. Desde el

interior escucho una voz, me sobresalto. Alguien viene hacia mí, es una anciana. Me saluda amablemente con una sonrisa. Luego me indica que para continuar debo dejar otro de los objetos que llevo en mi mochila. No lo deseo, ella insiste, no hay alternativa, lo hago... me indica el camino y se despide. Subo y subo, estoy ya muy alto, percibo las primeras nieves cerca de mí. Me siento muy cansado, pero feliz. El paisaje es maravilloso. Me encuentro cerca de la cumbre. El último tramo de camino es muy escarpado, el ascenso se hace difícil. A pesar de mí, debo dejar la mochila. Avanzo, me siento liviano, al fin llego a la cima. Desde lo alto observo todo el valle, me siento cerca del cielo, un águila de espléndido plumaje vuela en círculos sobre mi cabeza. Alzo mis brazos hacia el sol, respiro profundamente, he cumplido mi propósito, me siento feliz... regresaré confiado.

- Comentario acerca de la experiencia.

6. Objetivo: Identificar la correspondencia entre el derecho, el valor y su expresión en la vida escolar.

Actividad: «Las dos caras de la medalla»

Tiempo: 25'.

El guía presenta dos cajas que contengan tarjetas. Una de ellas presenta derechos y valores, y la otra caja contiene deberes y actitudes que les sean correspondientes. En la primera fase del ejercicio los alumnos toman al azar una tarjeta de la caja I y luego seleccionan de la otra la frase relacionada.

En la segunda fase se asociarán los alumnos con tarjetas afines con las cuales crearán una improvisación.

- Comentario.

Ejemplo:

Caja I

- Derecho a la vida
- Libertad
- Igualdad
- Solidaridad
- Participación

Caja II

- No burlarse de mi compañero
- No abusar del tiempo de mi compañero (Puntualidad)
- Coopero contigo
- Te explico la materia
- Me expreso en el consejo de curso

7. Objetivo: - Finalizar en armonía
- Manifestación de emociones - encuentro

Actividad: «El abrazo fraterno»

Tiempo: 7'.

Los alumnos se dividen en dos grupos y se ubican en los extremos de la sala. Cada uno debe quedar frente a un compañero. Irán avanzando, a cada paso se detienen y cantan mirándose a los ojos:

«Lo que te libera a ti me libera a mí»

«Te acepto a ti y me acepto a mí»

«El respeto por ti es respeto por mí»

«Tú y yo somos lo mismo»

«Cuando tu creces, yo crezco»

El ejercicio se repite con diferentes compañeros. El guía podrá ir cambiando las frases en la medida que lo crea conveniente.

Se les solicitará a los alumnos que para la sesión siguiente traigan elementos apropiados para una representación colectiva final.

Pelucas, gorros, túnicas, géneros, maquillaje, bastones, etcétera.

NOMBRE DE LA UNIDAD DE CLASE:

CREACION COLECTIVA

SESION VIII

Objetivo: Elaborar una Creación Colectiva que sintetice teatralmente los contenidos trabajados en la Unidad Educativa.

Actividad: Creación Colectiva

Tiempo: 60'.

Los alumnos, divididos en dos grupos, trabajarán en la elaboración de una creación colectiva, actividad en la cual discutirán y seleccionarán ideas relativas a los Derechos Humanos optando por los recursos teatrales que estimen adecuados para representación.

Dispondrán de sesenta minutos para la preparación y de quince minutos para la presentación.

La unión del trabajo de ambos grupos constituirá el punto de partida para crear la Puesta de Escena final que será el producto de lo aprendido y experimentado en el Taller.

ALCANCES:

Sugerimos al conductor del Taller tomar apuntes durante cada una de las sesiones, de las ideas, de los aportes y conclusiones más significativas surgidos en el desarrollo de éstas. En lo posible rescatar lenguaje espontáneo, emociones auténticas, los que serán de gran utilidad para la elaboración del libreto que se empleará en la Puesta en Escena final.

Recomendamos hacer uso en esta Puesta en Escena de recursos teatrales tales como: estatuas, pantomimas, imágenes trabajadas en las experiencias guiadas, resultados de las improvisaciones y dramatizaciones, así como de los diversos juegos experimentados en el Taller.

Esta Puesta en Escena será presentada a todo el establecimiento educacional.

APENDICE

1.- Ejercicio de Relajación

A continuación sugerimos un ejercicio de relajación que puede ser usado en todas las sesiones con variaciones introducidas por el guía. Se recomienda hacer este ejercicio principalmente antes de las experiencias guiadas.

Explicación:

El estudiante se ubica de espaldas al suelo, con los ojos cerrados. Respirando suave y profundamente, inhalando por la nariz y botando por la boca.

El guía conduce la experiencia nombrando partes o segmentos del cuerpo:

Ejemplo: Tomo contacto con mis sienes, las siento sueltas, relajadas, percibo los músculos de mi rostro, mis mejillas caen por su propio peso, mis mandíbulas se sueltan.

Es importante seguir una secuencia ordenada y lógica de la distensión muscular, es decir, partiendo de arriba hacia abajo o viceversa.

2.- Calentamiento Previo

Presentamos algunos ejercicios necesarios para el comienzo de todas las sesiones que conducen a la relajación muscular, a la soltura del cuerpo, a la atención, a la confianza, a la entrega.

Ejercicios:

- Caminatas libres - con ritmos - en cámara lenta y rápida.
- Imitar animales - simular objetos - muñecos - robots - plantas - árboles - otros.
- Imitar un color.
- Caminatas entrecruzándose y siguiendo instrucciones: Del brazo de a dos - de a cuatro... - todos juntos-.
- Espalda con espalda, cabeza con cabeza, etcétera.
- Ejercicios de soltura muscular: -Rotaciones de los diferentes segmentos y partes del cuerpo. Imaginando formar círculos con los pies, rodillas, caderas, hombros, cuello, etcétera.
- Ejercicios de elongación de la columna:
Imaginamos que nos tiran del pelo - queremos alcanzar el fruto de un árbol - atornillar una ampolleta.
- Ejercicio del gato: en cuclillas, los brazos descansan sobre las piernas y la cabeza cuelga relajada. Se comienza a levantar el cuerpo tensando desde abajo las diferentes partes del cuerpo, para llegar arriba con los brazos muy tensos, dejando caer todo el cuerpo y volviendo a la postura inicial.
- De cúbito dorsal levantando la barbilla - las piernas, etcétera.
- Ejercicio del «puente».
- Equilibrios: en un pie, adoptando diferentes posiciones - imaginar ser un pájaro - caminar por las tablas del foso imaginando que es una cuerda de circo.
- Motores: imaginar que nos tiran del codo - de una oreja - de la cabeza, etcétera.
- Ejercicios de coordinación: remar - saltar una cuerda
- Ejercicios de descoordinación: con una mano revolvemos una olla y con la otra nos peinamos.
- Postura corporal básica: erguidos, los pies separados a la altura de los hombros, las manos cuelgan relajadas al costado del cuerpo, los hombros levemente hacia atrás, el pecho levantado, pelvis ligeramente hacia adelante. Respiración adecuada.
- Centros: imaginamos que tenemos un farol en el pecho, centro de la personalidad.
- Trabajo de voz: relajación de los músculos faciales - muecas - comer

chicle exageradamente - articular vocales sin sonido - vocales susurrantes - imaginar dibujar círculos y ondas en la pared con la voz - sonidos guturales, dentales-palatales. Estimular resonadores del cuerpo - proyectando hacia diferentes partes del cuerpo - trabalen-guas, fraseos, etcétera.

Para ampliar la información sugerimos consultar textos como:

«Hacia un Teatro Pobre», de Jerzy Grotowski

«Manual del Actor», de Constantin Stanislavski

La democracia y los Derechos Humanos

AUTOR:

ORLANDO VASQUEZ VENEGAS

PREMIO: MENCIÓN HONROSA

REGION METROPOLITANA

NIVEL: EDUCACION MEDIA

CURSO: TERCER Y CUARTO MEDIO

ASIGNATURA: ORIENTACION

FUNDAMENTACION:

El próximo 10 de diciembre habrá otro aniversario de especial significación para la humanidad, especialmente para los que sufren hambre y sed de justicia: el aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de las Naciones Unidas. Ese trascendental documento nos recuerda que la dignidad humana requerirá siempre de la defensa y promoción de los Derechos Humanos.

Una unidad didáctica de los Derechos Humanos debe, necesariamente, apuntar al fortalecimiento de los valores democráticos en los cuales debe sustentarse la gestación, desarrollo y perfeccionamiento del estado social democrático.

OBJETIVO GENERAL:

1. Lograr que nuestros alumnos se compenetren e internalicen adecuadamente los valores que representan los Derechos Humanos, como pilares fundamentales de la democracia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Al finalizar el estudio de esta Unidad, esperamos que usted esté en condiciones de:

1. Explicar en qué consiste la Democracia.
2. Dominar ampliamente el contenido del concepto Democracia.
3. Señalar oralmente cuáles son los pilares fundamentales de la Democracia.
4. Explicar en qué consisten los Derechos Humanos.
5. Clasificar los Derechos Humanos.
6. Explicar las características básicas de los Derechos Humanos.
7. Reconocer, en casos concretos, transgresiones a los Derechos Humanos.
8. Conocer el rol del Estado en relación a los Derechos Humanos.
9. Explicar el carácter perfectible de los Derechos Humanos.
10. Conocer medidas prácticas en orden a asegurar el respeto a los Derechos Humanos.
11. Capacitar para la reafirmación y autodefensa de los Derechos Humanos.
(ver anexos)

CONTENIDOS:

Concepto de Democracia: sus pilares fundamentales.

Los Derechos Humanos de la persona: naturaleza, características y clasificación.

ACTIVIDADES:

Lectura de los textos y desarrollo de las actividades de evaluación formativa; se sugiere leer o asignar lecturas de textos complementarios sobre el tema, de la Iglesia y otros organismos. Invitar a expertos a dictar charlas; organizar paneles, exposiciones.

ACTIVIDADES DE REFLEXION:

- 1.- Nombre tres organismos o instituciones que se preocupen de fomentar y defender los Derechos Humanos, ya sean nacionales o internacionales.

1.

2.

3.

- 2.- ¿Cómo puede la familia contribuir, en forma práctica, a crear conciencia de

respeto por los Derechos Humanos? Anote aquí algunas ideas para conversarlas con sus compañeros y/o en su círculo de amigos.

- 3.- En el texto anterior de «desarrollo de materia» se dice: «Ellos (los Derechos Humanos) son anteriores y superiores al Estado».

¿Qué significado tiene esta expresión y qué proyecciones tiene?

Anote algunas ideas e intercambie opiniones con sus compañeros y/o en su círculo de amigos.

- 4.- ¿Qué obligaciones encierran los Derechos Humanos para un ciudadano consciente de sus deberes?

MATERIALES:

Los incorporados a esta Unidad y otros adicionales que puedan proporcionar instituciones u organismos ad hoc., artículos, etcétera.

TIEMPO:

Aproximadamente, entre 6 y 8 horas pedagógicas. Sugerimos considerar el ritmo de trabajo del grupo curso, agregándose material adicional ad hoc y organizando actividades complementarias. Se sugiere desarrollar la Unidad en la hora de Orientación, Consejo de Curso, Educación Cívica, Historia, Castellano, entre otras. No se trata simplemente de leer la Unidad, sino que comentarla y complementarla, internalizar realmente su contenido.

EVALUACION:

Evaluación formativa, clase a clase, y evaluación sumativa, si se estima conveniente y necesaria.

Propuesta:

¡Veamos cuánto recuerdas!

Complete las siguientes formulaciones:

1.- Que los Derechos Humanos sean **inalienables** significa que

.....

2.- Que los Derechos Humanos sean **universales** se entiende como

.....

3.- Que los Derechos Humanos sean **inviolables** se entiende como

4.- Los Derechos Humanos son inalienables, universales e inviolables porque son a la naturaleza humana.

5.- Los Derechos Humanos se amplían y enriquecen o perfeccionan como resultado de

¡Veamos cuánto has aprendido!

Escriba al lado derecho de cada una de las siguientes formulaciones una V o F, según sean verdaderas o falsas. Cuando sean falsas explique por qué.

1.- A nadie se le puede privar de sus Derechos Humanos

2.- Participar en el gobierno de su país es un derecho
de la persona.

3.- Es potestad del Gobierno permitir el funcionamiento
de sindicatos.

4.- Los Derechos Humanos existen desde el momento que
fueron enunciados por las Naciones Unidas.

5.- Ante una situación de emergencia, se puede suspender
el ejercicio de todos los Derechos Humanos.

6.- Leer la correspondencia ajena constituye una violación
de los Derechos Humanos.

7.- Los Derechos Humanos son válidos sólo para aquellos
que tienen una creencia religiosa.

8.- El acceso a la Educación constituye un derecho de la
persona.

9.- El acceso al trabajo constituye un Derecho sólo para
aquellos que tienen una calificación profesional.

10.- En los sistemas monárquicos no corresponde el mismo
reconocimiento a los Derechos de la persona.

ANEXO

CONTENIDOS:

La Democracia

Sin entrar, en este primer párrafo, en una definición acabada de democracia, vamos a suponerla como un modelo social en que se privilegia la participación de las personas en la toma de decisiones, la responsabilidad personal y social, en que son esenciales las actitudes de tolerancia y respeto por los otros, la solidaridad y colaboración y en la que se busca permanentemente la libertad personal y social y la igualdad de oportunidades.

Para la existencia de un gobierno democrático es imprescindible la existencia de una nación democrática. Para ello ha de concebirse la democracia como un modelo de vida, como una forma de existir similar a la señalada en el párrafo anterior. Chile es una república democrática por definición y tradición.

Hoy, en Chile, la gran mayoría del abanico político existente quiere llegar a un auténtico sistema democrático; todos sus partidarios ven la democracia como el mejor sistema para llegar a un desarrollo personal y general; para llegar, en definitiva, a sentir como real la existencia del bien común.

Contenido del Concepto

La organización democrática se concibe sólo si existen los espacios adecuados para la libre expresión de las ideas; si existen canales mediante los cuales la población tenga la posibilidad de participación libre e igualitaria, tanto individual como en agrupaciones políticas o asociaciones gremiales; si existe un respeto efectivo por las minorías; si existe una alternativa de poder clara, definida y conocida por la nación; si existe, finalmente, un alto nivel de legitimidad que haga posible el actuar democrático, para la obtención de un desarrollo pleno, donde se protejan y garanticen los Derechos Humanos (preocupación máxima y definitiva de toda la sociedad). Un régimen auténticamente democrático sólo puede generarse dentro de una cultura donde los Derechos Humanos sean valores permanentes, manifestándose estos valores tanto en las relaciones humanas, como en las relaciones políticas, económicas y sociales.

Pilares fundamentales de la democracia

- | | |
|--|--|
| 1 | 2 |
| Libertad e Igualdad | Gobierno de las mayorías y respeto de los Derechos Humanos de las minorías |
| 3 | |
| Pluralismo ideológico y político: para que haya competencia de proyectos y opciones; libre expresión de ideas y de asociación. | |
| 4 | 5 |
| Libre elección periódica de los gobernantes en períodos preestablecidos. | Competencia pacífica por acceder al gobierno y al poder. |
| 6 | |
| Ejercicio de la autoridad conforme a derecho, es decir, su poder y actividad están regulados y controlados por la ley. | |
| 7 | 8 |
| Distribución del poder en órganos y poderes distintos. | El «valor cívico solidaridad» exige incluir la democracia cultural, social, económica. |
| 9 | |
| «La Iglesia cree en la democracia y aspira a ella. Es el régimen que mejor promueve y protege los Derechos Humanos y la participación ciudadana».() | |

Constituye una gran preocupación de la Iglesia y su Doctrina Social el tema de los Derechos Humanos.

Los Derechos Humanos

Se entiende por tales el conjunto de derechos inalienables de que están dotados todos los seres humanos, por el solo hecho de ser personas, que tienden al resguardo y perfeccionamiento de su vida, de su libertad y de su dignidad personal.

Estos derechos se generan y **fundamentan en la naturaleza misma del ser humano** y, en consecuencia, deben ser reconocidos a todos y cada uno de los hombres, sin distinción alguna, ya sea en atención a la raza, nacionalidad, sexo, estado civil, situación social o económica.

Por las características que tienen estos derechos de ser inherentes al ser humano, ellos son anteriores y superiores al Estado, y a éste le corresponde el deber ineludible de resguardarlos y asegurar su respeto.

«En toda humana convivencia bien organizada y fecunda hay que colocar como fundamento el principio de que todo ser humano es «persona», es decir, una naturaleza dotada de inteligencia y voluntad libre y que, por lo tanto, de esa misma naturaleza directamente nacen al mismo tiempo derechos y deberes que, al ser universales e inviolables, son también absolutamente inalienables».

a) Dinamismo de los Derechos Humanos

Estos derechos presentan, por una parte, rasgos inmutables, derivados de la naturaleza del ser humano, y, por otra, se caracterizan al mismo tiempo porque continuamente se amplían y enriquecen como resultado del desarrollo cualitativo de las formas de convivencia social. Dada esta situación, se distinguen comúnmente dos grupos o categorías de Derechos Humanos.

1) *Derechos Individuales o fundamentales:*

Son inseparables de la experiencia humana (se nace con ellos) cualquiera sea el grado de desarrollo en ella. Tales derechos son, por ejemplo: el derecho a la vida, a la integridad corporal, a la libertad de pensamiento, de conciencia, etcétera.

2) *Derechos Sociales:*

Los derechos sociales del hombre nacen también de su misma naturaleza humana, de su naturaleza sociable o gregaria y se perfilan y especifican a partir de la convivencia social o colectiva del hombre. Tales derechos son, por ejemplo: el derecho a petición, el derecho de reunión, de asociación, de participación política, etcétera.

Estos derechos se perfeccionan y amplían de acuerdo a la mayor calidad

de las formas de organización y convivencia sociales que los hombres logran desarrollar. Por otra parte, a medida que el hombre ha alcanzado un mayor desarrollo de su conciencia ética individual y colectiva ha tomado también mayor conciencia de sus derechos sociales. Esto es lo que permite afirmar que es posible su ampliación y perfeccionamiento. La historia de los diversos pueblos así lo confirma.

b) El Estado y los Derechos Humanos

Al Estado le corresponde un papel activo en orden a promover y resguardar los Derechos Humanos, y si bien es cierto que en determinadas circunstancias especiales de emergencia pudiera suspenderse el ejercicio de algunos derechos sociales de la persona, en **ningún** caso se justifica la suspensión de los derechos de la persona que protegen su dignidad inviolable, derechos tales como a la vida, a la integridad física o a no ser torturado, a no ser detenido arbitrariamente ni ser encarcelado sin juicio justo, etcétera.

c) Aplicación Social

Uno de los derechos universalmente conocidos es el de asociarse y formar grupos o partidos políticos. Así lo reconoce la Declaración de Derechos Humanos (art. 20) y la Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos N°18.603 del 11 de marzo de 1987.

Los partidos políticos constituyen una realidad de nuestro tiempo y pueden ser considerados como una manifestación de las contradicciones latentes en el seno de una sociedad, ya que dicha realidad es la base sobre la cual se articula la convivencia en las sociedades nacionales democráticas y los mencionados partidos son la expresión de la pluralidad de intereses y opiniones que emanan del cuerpo social.

Los partidos políticos, concebidos como partidos de masas, constituyen en la actualidad los mecanismos fundamentales para la ordenación de los regímenes políticos que se consideran democráticos.

A pesar de las críticas que se han dirigido contra la existencia de los partidos políticos, o contra su actuación, no han aparecido otros tipos de mecanismos políticos que sean capaces de articular y desempeñar las funciones por aquéllos realizados en el ámbito de la vida comunitaria. Ni, por otra parte, se perfilan soluciones que permitan suponer la aparición de instrumentos políticos distintos que puedan demostrar una mayor eficacia que los partidos en la expresión y defensa de la diversidad de intereses, opiniones e

ideologías que brotan de las comunidades. Hasta ahora, los partidos políticos se han revelado como el único mecanismo cuya existencia hace posible la integración de los ciudadanos en la actividad colectiva y su participación en la elección de los gobernantes, así como el control de la gestión de los mismos y del aparato del Estado en general.

Es urgente que los actuales partidos políticos chilenos, como instrumentos de potenciación de una auténtica democracia, tendrán que adaptarse con más eficacia a las exigencias de los ciudadanos respecto de una mayor democratización de la sociedad y del Estado, con más acento en lo económico y en lo social.

d) Derechos Humanos y estilo de vida

Obviamente los Derechos Humanos constituyen una forma de vida. Ellos implican también obligaciones y deberes que hallan su fundamentación en el sentido de una auténtica solidaridad, las que debería regir siempre, en todo momento, la vida de los ciudadanos de un Estado Social Democrático de Derecho. Estos derechos, debidamente internalizados por la persona, obligan así a un estilo de vida consecuente, porque no sólo se trata de defender «mis» Derechos Humanos, sino, también, y muy especialmente, respetar los derechos de los otros.

En síntesis:

- Los Derechos Humanos son inherentes a la naturaleza del hombre
- Los Derechos Humanos son universales, es decir, los tienen todos los seres humanos por el solo hecho de ser hombres
- Los Derechos Humanos -por ser inherentes a la naturaleza del hombre- son inalienables (no se pueden quitar o enajenar) y son inviolables, es decir, no se pueden transgredir o quebrantar
- El Estado tiene el deber de asegurar y resguardar el respeto de los Derechos Humanos de todos y cada uno de los hombres

La transgresión de los Derechos Humanos constituye una violación a la naturaleza de la persona y el acto de esta transgresión sitúa la convivencia social en niveles subhumanos.

¿Nuestra cultura escolar respeta nuestra cultura cotidiana y reconoce nuestras necesidades?

AUTOR:

FRANCISCO CISTERNA CABRERA

PREMIO: SEGUNDO LUGAR

REGION METROPOLITANA

NIVEL: EDUCACION DE ADULTOS

ASIGNATURA: ORIENTACION

FUNDAMENTACION:

La educación formal de adultos en nuestro país ocupa un importante sitio dentro del sistema educativo nacional, con una serie de problemas de tipo financiero y curriculares evidenciándose un fenómeno de imposición cultural. Por ello planteamos esta unidad didáctica en el campo de los Derechos Humanos como un primer esfuerzo intencionado por trabajar entre diversos grupos el tema de la relación «cultura escolar-cultura cotidiana - necesidades -Derechos Humanos» y desde allí generar respuestas propias, en el deseo de ir perfilando nuevas modalidades educativas, tanto en lo curricular, como en lo didáctico, y que respondan a este interés por armonizar estos elementos en juego.

OBJETIVOS:

1. Vivenciar con diversos grupos cursos, experiencias de trabajo colectivo en torno a la relación forjada entre «cultura escolar», la «cultura cotidiana» y las «necesidades vitales» que los alumnos identifican, con los derechos fundamentales e inalienables de los educandos en tanto sujetos humanos.

OBJETIVOS CENTRALES:

1. Generar un espacio de discusión en el grupo curso sobre el tema de los

contenidos generales que la Unidad Educativa imparte a través de planes de estudio y su relación con la cultura popular o cultura cotidiana que los miembros del grupo poseen como fruto de sus experiencias de vida.

2. Analizar en qué medida la cultura escolar se preocupa por respetar estas experiencias de vida de los miembros de la comunidad educativa y reconoce las necesidades vitales de sus educandos desde un punto de vista crítico y reconstructivo.
3. Reflexionar sobre la identificación de las necesidades vitales de los miembros del grupo
4. Relacionar estas necesidades con el tema del respeto cotidiano de los Derechos Humanos.
5. Provocar en el grupo espacios de emociones explícitas respecto de la importancia de la vigencia y promoción de los Derechos Humanos.
6. Posibilitar una instancia de generación de propuestas del grupo como colectivo, en torno a cómo la Unidad Educativa reconoce e incorpora en la cultura escolar, la cultura cotidiana y las necesidades vitales de sus miembros, como proyección concreta y permanente de respeto por los Derechos Humanos.

CONTENIDOS :

Planes y Programas de Estudio

Cultura escolar y cultura cotidiana

Necesidades humanas y Derechos Humanos: conceptos de Necesidades y Satisfactores y Declaración Universal de los Derechos Humanos.

ACTIVIDADES:

En términos específicos, proponemos el desarrollo de reuniones de consejo de Curso donde a través de procedimientos problematizadores se generen instancias abiertas de discusión, reflexión y análisis, teniendo como eje vertebrador las siguientes acciones:

Reunión	Tema	Actividades
Primera	Planes y programas de estudio	Análisis y reconocimiento como protagonistas de procesos educacionales.
Segunda	Materiales de las Asignaturas y Cultura escolar	Discusión sobre la significación y pertinencia de los contenidos escolares en el ámbito real de nuestras vidas.
Tercera	Cultura popular y Cultura cotidiana	Reflexionar en torno a nuestra identidad y reivindicar nuestra cultura de origen.
Cuarta	Identificando nuestras necesidades más vitales	Realizar dinámicas grupales que permitan la identificación y discriminación de las necesidades que el grupo percibe.
Quinta	Matriz de Necesidades y Satisfactores	Análisis y reflexión sobre un texto entregado por el profesor en relación al tema (1).
Sexta	Declaración Universal de los Derechos Humanos	Conocimiento comprensión y valoración de la Carta Fundamental. de los Derechos Humanos
Séptima y Octava	Nuevas Modalidades y Prácticas Educativas	Construcción colectiva del grupo curso sobre perfiles de una cultura escolar distinta, que valore y reconozca la cultura cotidiana de sus miembros y asuma como propia las necesidades vitales de ellos.

(1) En relación a este tema, proponemos el uso del texto de M. Max-Neeff; A. Elizalde y M. Hopenhayn «Desarrollo a Escala Humana, una opción para el Futuro (Stgo. de Chile, 1986), y su «Matriz de Necesidades y Satisfactores» (p. 42).

MATERIALES:

Papelógrafo con la explicitación del plan general de asignaturas de la modalidad curricular a la cual está sometida el grupo curso, realizado por el profesor jefe.

Papelógrafos o cartulina con los programas generales de los contenidos temáticos de cada una de las asignaturas del nivel del curso. De preferencia investigado y realizado por grupos de trabajo del curso.

Hojas en blanco, donde los integrantes del grupo curso vayan anotando todos aquellos elementos culturales que ellos portan y que son resultado de sus experiencias cotidianas de vida en sus casas, en las relaciones sociales que han establecido en sus barrios y poblaciones, trabajos, etcétera.

Cartulinas y papeles, donde se vayan anotando las reflexiones que del grupo curso emergen.

Hojas de papel donde los miembros del grupo vayan anotando sus ideas y conclusiones primarias acerca de las necesidades que ellos visualizan como las más importantes.

Papelógrafos con reproducciones del cuadro «Matriz de Necesidades y Satisfactores» del texto sugerido.

Reproducciones de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

TIEMPO:

Ocho reuniones, atendiendo como criterio el que en cada uno de ellos se realice de modo adecuado y mínimamente óptimo, el desarrollo de la actividad planificada.

EVALUACION:

La evaluación que se realice debe estar orientada a generar un proceso de reflexión tanto individual como colectiva de todos quienes vivieron esta experiencia, invitándolos a asumir el compromiso por la vigencia y promoción de estos derechos.

Los Derechos Humanos en un Estado de Derecho

AUTOR:

SADY ESTEBAN TAPIA ZENTENO

PREMIO: TERCER LUGAR

I REGION: ARICA

NIVEL: EDUCACION MEDIA Y/O EDUCACION DE ADULTOS

ASIGNATURA:

CONSEJO DE CURSO

EDUCACION CIVICA

FILOSOFIA

PADRES Y APODERADOS

FUNDAMENTACION:

El propósito de esta unidad didáctica es contribuir a que el espíritu y acción de los jóvenes, futuros ciudadanos, reflejen su compromiso con la democracia, realizando en ésta el respeto y promoción de la dignidad y los derechos intrínsecos a la naturaleza de la persona humana.

OBJETIVOS:

- 1.- Desarrollar actitudes de respeto y solidaridad hacia la persona humana y los distintos grupos que conforman la comunidad nacional, buscando obtener un proceso que consolide los valores de respeto y promoción de los Derechos Humanos.
- 2.- Comprender y valorar los derechos fundamentales de la persona humana posibilitando un compromiso de promoción y respeto de ellos en el plano personal y social.

Objetivos Específicos:

- 1.- Identificar y descubrir en sí mismo los atributos que caracterizan al ser humano valorando su vocación social como sustento de la vida comunitaria.

- 2.- Valorar y reconocer en la familia, la escuela y las asociaciones intermedias las bases de la convivencia social y afectiva del ser humano.
- 3.- Identificar las características, definición, clasificación y evolución de los Derechos Humanos y su consecuente formulación en las declaraciones y pactos internacionales que ha suscrito nuestro país.
- 4.- Reconocer y valorar las atribuciones del Estado en relación a los Derechos Humanos, para organizar la convivencia de la sociedad en vista del bien común.
- 5.- Apreciar el fundamento y significado del derecho a la vida e integridad física y su expresión en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la Constitución de la República de Chile.
- 6.- Discriminar qué derechos están presentes en la Constitución Política de la República de Chile y las formas de protección frente a determinados derechos.
- 7.- Analizar y explicar el concepto, características y clasificación del Estado de Derecho.
- 8.- Valorar el Estado de Derecho en una sociedad democrática, en cuanto a formas de organización social y política que mejor favorecen la concreción de los Derechos Humanos.
- 9.- Desarrollar actitudes de respeto hacia la persona, erradicando conductas negativas tales como desprecio o trato discriminatorio.
- 10.- Ejercer la libertad en forma responsable para consolidar su propia autonomía, cumpliendo con los compromisos contraídos y/o asignados por la comunidad.
- 11.- Desarrollar actitudes de diálogo en la búsqueda del consenso y del bien común.
- 12.- Afianzar la actitud de tolerancia, desterrando toda forma de discriminación o intolerancia política, económica, religiosa, étnica, etcétera.
- 13.- Desarrollar el espíritu de servicio, resaltando el valor de la solidaridad hacia nuestros semejantes.
- 14.- Asumir con responsabilidad la participación, considerando que es un derecho y un deber que conllevan a la realización personal.
- 15.- Crear una actitud pacifista para mantener y afianzar el diálogo y respeto a todas las personas, rechazando toda forma de violencia en la convivencia diaria en sociedad.
- 16.- Comprometer a los alumnos en la búsqueda de la verdad, para

desarrollar y tener una actitud crítica y reflexiva frente a diferentes puntos de vista, expresándose sobre la realidad de su medio circundante.

CONTENIDOS:

- 1.- La persona humana : persona natural, persona jurídica.
- 2.- Los atributos de la personalidad: nombre, domicilio, la personalidad jurídica, estado civil, nacionalidad, el patrimonio.
- 3.- Los Derechos Humanos: características, clasificación y evolución de los Derechos Humanos.
- 4.- El Estado y los Derechos Humanos.
- 5.- Los deberes del ciudadano y los Derechos Humanos.
- 6.- El Estado de Derecho.
- 7.- La efectiva vigencia, protección y fomento de los Derechos Humanos.

ACTIVIDADES:

MOTIVACION: en cada clase, utilizando un periódico o revista con noticias que lo vinculen al tema de los Derechos Humanos.

VISITAS: al Congreso, la Intendencia, la Municipalidad, los Tribunales de Justicia, Comisión de Derechos Humanos, entre otras.

TEMAS DE INVESTIGACION: en base a entrevistas a autoridades comunales, regionales, nacionales y/o testimonios de vida.

ELABORACION DE DIARIOS MURALES: con noticias de la actualidad que se relacionen con el tema de los Derechos Humanos.

ANALISIS CRITICOS: Sobre videos, documentales basados en testimonios de vida que estén relacionados con el tema de estudio.

MESA REDONDA: con la participación de los alumnos y/o invitados especiales que den a conocer su pensamiento respecto de los Derechos Humanos.

INTERCAMBIO DE ROLES: Con el tema la violación de los Derechos Humanos o las guerras en el mundo actual, actividades de fomento o promoción de los Derechos Humanos en la cultura, etcétera.

ORGANIZAR UN ARCHIVO especial en biblioteca con el tema de los Derechos Humanos.

EXPOSICIONES GRAFICAS con el tema de los Derechos Humanos.

FORMACION DE LIDERES ESTUDIANTILES. Esta actividad la puede desarrollar el Centro de Alumnos o el Centro General de Padres.

FOMENTAR EL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO entre los profesores para fijar metas, estudiar y analizar la realidad a la luz de los Derechos Humanos.

PROMOVER Y ELABORAR TALLERES de perfeccionamiento en la unidad educativa en las temáticas de los Derechos Humanos

REALIZAR FOROS con miembros de la comunidad educativa: docentes directivos, unidad técnica, profesores de diversas áreas de la escuela, alumnos y alumnas, padres, apoderados y auxiliares.

MATERIALES:

Video testimonial, documentales, periódicos, revistas, Constitución de la República de Chile, libros de apoyo, guías mimeografiadas, test de entrevistas, cuestionarios, testimonios vivenciales, Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, La Biblia.

TIEMPO:

10 sesiones de clase, de 2 horas pedagógicas.

EVALUACION:

Observación directa, preguntas dirigidas, pauta de entrevistas, informes escritos, registro de emisión de juicios y opiniones de los alumnos o del agente al que esté destinada la actividad, exposiciones orales, muestra de diarios murales, archivos, críticas de desempeño, cuestionarios.

Conocer y comprender para no ser atropellados en nuestra dignidad

AUTORA:

ELIZABETH SANDERS ACOSTA

PREMIO: MENCIÓN HONROSA

VIII REGIÓN CONCEPCIÓN

NIVEL: EDUCACIÓN DE ADULTOS

ASIGNATURA: ORIENTACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

FUNDAMENTACION:

Pese a que vivimos un sistema democrático, no se ha dado una amplia apertura a una canalización de los Derechos Humanos. Como profesional se vive presionado por los horarios, cumplir con los programas y otras variables, no dejándonos espacios para tratar temas contingentes.

Al conversar con los jóvenes, me encuentro con la triste realidad que hay un desconocimiento total en relación al tema de los Derechos Humanos. Por ello me he sentido motivada a preparar esta unidad lo más pragmática posible en base a experiencias del trabajo con adultos que están insertos en la vida laboral, considerando que no les queda tiempo para estudiar. Y es de vital importancia buscar un equilibrio en esta sociedad materialista y consumista.

OBJETIVOS:

1. Entregar los conocimientos de los derechos fundamentales del hombre a los alumnos de la educación de adultos, a fin de prepararlos para un eventual atropello contra la dignidad humana.
2. Lograr un cambio de actitud en el alumno, en el respeto por sí mismo y los demás, creando las condiciones para una convivencia sana, afectiva y fraterna.

CONTENIDOS:

1. Respeto a sí mismo y a los demás, sus opiniones y a las de los otros, no importando su idiosincrasia o mentalidad.
2. Valorar la vida, la libertad, la seguridad personal, el trabajo, la igualdad, la protección a la vida personal y privada, la educación y otros derechos inalienables.
3. Apreciar la importancia del ser humano, como un ser activo, capaz de criticar e innovar su cultura con la convicción de que al convertirse en seres activos estamos contribuyendo a una sociedad mejor.

ACTIVIDAD :

a) Aplicar el siguiente test (10 minutos):

1. ¿Le han hablado en alguna asignatura sobre los derechos fundamentales del hombre?

SI NO (Encierre en un círculo)

Si respondió SI, en que asignatura (s)

2. Elabora tu propia definición de Derechos

.....

3. ¿Has escuchado en algún medio informativo acerca de los Derechos Humanos?

SI NO (Encierre en un círculo)

Si respondió SI, en qué o cuáles medios informativos:

4. Nombre 5 derechos fundamentales del hombre :

- b) Una vez contestado el test y revisadas cada una de las respuestas, el profesor hará una introducción en relación a la relevancia de los valores democráticos y del respeto por la dignidad humana (10 minutos).
- c) Entregar a cada alumno una copia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- d) Dar lectura silenciosa y a la vez subrayar cada uno de los conceptos desconocidos o que no tengan claridad de ellos (30 minutos).
- e) Buscar el significado de cada una de las palabras desconocidas (15 minutos).
- f) Leer en voz alta la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Cada alumno leerá algún artículo. Si el curso lo componen menos de 30 alumnos, volver atrás con la persona que empezó con el artículo uno (30 minutos).
- g) Una vez leídos todos los artículos los alumnos se reunirán en seis grupos, compuesto por 3 a 5 personas (no más), procediendo al sorteo para el examen y revisión de 5 artículos de la declaración de los Derechos Humanos (art. 1 al 5; 6 al 10; etcétera). (5 minutos).
- h) Una vez sorteados los artículos por grupo, se procederá a determinar los valores implícitos en ellos.

SUGERENCIAS :

Para facilitar la labor de los alumnos el profesor-guía debería enunciar en la pizarra los valores implícitos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: como por ejemplo: la justicia, la fraternidad, la verdad, la libertad, la responsabilidad, la participación, etcétera.

Los alumnos deducirán las actividades en cada artículo; por ejemplo, artículo 5. Reconocer en la tortura el atentado a la dignidad de la persona.

MATERIALES:

Una copia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos para cada alumno,

Diccionario de habla hispana,

Recortes de artículos aparecidos en diarios o revistas.

TIEMPO:

3 a 4 sesiones de 45 minutos.

EVALUACION:

- En el quehacer diario, en el comportamiento de los alumnos con sus padres, profesores e inspectores.
- Aplicación de los artículos de los Derechos Humanos en los distintos casos que los alumnos traigan a colación, ya sea en forma verbal, por conocimientos de algunos casos concretos de vecinos, parientes, amigos, como en artículos encontrados en diarios y revistas.
- Dramatización de algunos artículos específicos dados por el profesor o elegidos por los alumnos.
- Debates y foros.

Conociendo mis deberes y derechos como persona, podré integrarme en forma eficiente a la actividad social y laboral

AUTORAS:

PATRICIA AGUILAR VARGAS

JUDITH DIAZ DONOSO

PREMIO: MENCIÓN HONROSA

XII REGION - PUNTA ARENAS

NIVEL: EDUCACIÓN DIFERENCIAL

(CAPACITACIÓN LABORAL PARA JOVENES DISCAPACITADOS)

ASIGNATURA: ORIENTACIÓN

FUNDAMENTACION:

El mundo actual vive una etapa de avances tecnológicos acelerados; por otro lado algunas personas se sumergen en el egoísmo, la ambición y la codicia, lo que no permite brindar oportunidades a quienes más lo necesitan y es así que los jóvenes discapacitados se ven discriminados por su condición de limitados, lo que les dificulta más que a las personas normales su integración a la sociedad. Se hace necesario, por lo tanto, obtener oportunidades que permitan mostrar que ellos son capaces de valerse por sí mismos y ser útiles a la sociedad.

OBJETIVOS:

1. Vivir los Derechos Humanos en las labores diarias del centro de capacitación y comunidad.
2. Internalizar y reconocer el trabajo remunerado como una forma de dignificar a toda persona.
3. Identificar deberes y derechos que les corresponderá asumir como trabajadores.

CONTENIDOS:

- a) Derecho al trabajo libremente elegido y con un salario que permita mantener en dignidad a la familia.

- b) El hombre y la mujer por un mismo trabajo deben recibir igual remuneración.
- c) Derecho a sindicalizarse para defender sus intereses.
- d) Derecho a descanso, jornada de trabajo razonable y vacaciones pagadas.

ACTIVIDADES :

1. Los Derechos Humanos:

- 1.1 Leer el artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 1.2 Hacer una descripción de las actividades que se realizan en los talleres de capacitación y relacionarlas con el artículo 23 de la declaración de los Derechos Humanos.
- 1.3 Elaborar un concepto de trabajo.
- 1.4 Nominar diferentes tipos de actividades laborales.
- 1.5 Confeccionar material visual alusivo al tema (diarios, murales, afiches, paneles, etcétera).
- 1.6 Realizar dramatizaciones, y mimos que demuestren actitudes de justicia, fraternidad.
- 1.7 Visitar empresas y talleres de la comuna observando diferentes labores que se ejecutan.
- 1.8 Comentar los deberes que les corresponde asumir como trabajador (prestar servicio, cumplir jornada).
- 1.9 Analizar las actitudes que se requieren para optar a una buena convivencia laboral.
- 1.10 Comentar los derechos que posee como trabajador (descanso, pago de horas extraordinarias, feriados, gratificaciones).
- 1.11 Realizar entrevistas a empleadores y trabajadores.
- 1.12 Confeccionar y llenar formatos de documentación para el trabajo (Contrato, Finiquito, Liquidación de Sueldos, Currículum Vitae, Previsión, etcétera).
- 1.13 Elaborar en conjunto con el profesor un módulo de autoinstrucción con los conocimientos adquiridos.

MATERIALES:

Material escrito: documentos, textos de apoyo,
Declaración Universal de los Derechos Humanos,
Material audiovisual : Casete, grabadora, videos,
Material de escritorio : Lápiz, cuaderno, cartulina.

RECURSOS HUMANOS:

Alumno, Profesor, Padres y Apoderados, Comunidad.

TIEMPO:

Las actividades propuestas se desarrollarán durante todo el tiempo de permanencia del joven en el centro educativo.

EVALUACION:

Proceso continuo, sometido a la experiencia de los alumnos, serán ellos en el diálogo y en la experiencia que valorarán con mayor propiedad la unidad y la internalización de los contenidos. Se hará a través de una Escala de Apreciación y Autoevaluación.

En el marco de las actividades realizadas en el ámbito de la educación formal durante el año 1993, el Departamento de Educación y Promoción Cultural de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación en conjunto con la Vicaría de Pastoral Social, con el auspicio del Ministerio de Educación, UNESCO y el Colegio de Profesores de Chile, crearon un espacio de participación creativa destinado a todos los profesores del país, a través del «Concurso Nacional de Unidades Didácticas para la Educación de los Derechos Humanos».

Considerando lo propio de la educación, se invita a los profesores de todos los niveles de enseñanza, a crear nuevas formas de integrar los contenidos y principios subyacentes en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el currículum explícito e implícito de cada unidad educativa, con el fin de generar una práctica pedagógica coherente con el sustento de una cultura verdaderamente respetuosa de la dignidad humana.

 Corporación
Nacional de
Reparación y
Reconciliación

